



ACUERDO DE CONCEJO N°013-2025-MDP/C

Pachacámac, 13 de marzo de 2025

EL CONCEJO MUNICIPAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA

VISTOS: el Informe N°089-2025-OGPPM/MDP emitido por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, el Informe N°081-2025-MDP/OGAJ emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica, el memorando N°333-2025-MDP/GM cursado por la Gerencia Municipal; y,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 11 del artículo 20 de la ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, (LOM) en concordancia con el artículo 54 de la misma, establece que son atribuciones del alcalde, someter a aprobación del concejo municipal dentro del primer trimestre del ejercicio presupuestal siguiente y bajo responsabilidad, la memoria del ejercicio económico fenecido, en tanto, el numeral 17 del artículo 9 de la LOM, precisa que corresponde al concejo municipal su aprobación;

Que, con informe de vistos, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, presenta la Memoria Anual 2024 de la entidad, la misma que con informe de vistos de la Oficina General de Asesoría Jurídica, a través de la Gerencia Municipal, someten a consideración del Concejo Municipal;

Que, a lo expuesto, contando con la opinión favorable de la Oficina General de Asesoría Jurídica, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, de conformidad con lo previsto en el artículo 41 de la ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

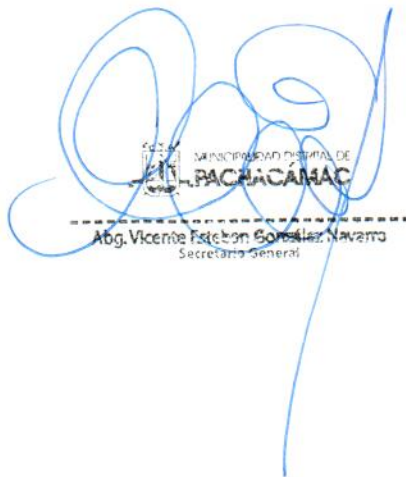
POR UNANIMIDAD;

SE ACUERDA

Artículo 1.- APROBAR la Memoria Anual del Ejercicio Económico 2024 de la Municipalidad Distrital de Pachacámac en 164 (ciento sesenta y cuatro) folios, que forma parte del presente acuerdo.

Artículo 2.- PUBLICAR el acuerdo adoptado en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Pachacámac (www.munipachacamac.gob.pe)

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACHACÁMAC
Abg. Vicente Esteban González Navarro
Secretario General


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
Abg. ENRIQUE V. CABRERA SULCA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACHACÁMAC



MEMORIA ANUAL 2024

OFICINA GENERAL DE
PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
MODERNIZACIÓN



ÍNDICE

Presentación	2
I Antecedentes	3
Reseña Histórica	4
Ubicación Geográfica	5
II Marco Institucional	8
Visión al 2030.	9
Misión	9
Objetivos Estratégicos del PDLC 2023-2030	10
Acciones Estratégicas Institucionales del PEI 2023-2026	11
Concejo Municipal 2023-2026	13
Estructura Orgánica	14
III Principales logros de las unidades orgánicas del año 2023	15
Órganos de Gobierno	16
Concejo Municipal	16
Alcaldía	16
Órgano de Control	16
Órgano de Control Institucional	16
Órgano de Defensa Judicial del Estado	16
Procuraduría Pública Municipal	16
Órgano de Alta Dirección	19
Gerencia Municipal	19
Agencia José Gálvez Barrenechea	19
Agencia Huertos de Manchay	20
Órganos de Asesoramiento	21
Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	21
Órganos de Apoyo	36
Oficina General de Administración y Finanzas	36
Órganos de Línea	45
Gerencia de Administración Tributaria	45
Gerencia de Desarrollo Urbano	50
Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental	55
Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización	77
Gerencia de Desarrollo Humano y Participación Vecinal	106
Gerencia de Licencias y Desarrollo Económico	142
Gerencia de Turismo, Cultura y Asuntos Internacionales	152





MEMORIA ANUAL 2024

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y en aras de la transparencia y rendición de cuentas, presentamos la **Memoria Anual 2024** de la Municipalidad Distrital de Pachacámac. Este documento refleja el esfuerzo y compromiso de nuestra gestión en la planificación y ejecución de políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible de nuestro distrito, consolidando una administración eficiente, participativa y al servicio de la ciudadanía.

El año 2024 ha sido un período de grandes desafíos y oportunidades. Hemos trabajado arduamente para fortalecer la seguridad ciudadana, mejorar la infraestructura vial y urbana, y promover el desarrollo económico local con especial énfasis en la reactivación de sectores clave como el turismo, la agricultura y el comercio. Asimismo, hemos impulsado una gestión ambiental responsable, preservando el equilibrio ecológico de nuestro distrito y reafirmando nuestro compromiso con el último valle verde de Lima.

Nuestra labor ha estado guiada por los principios de eficiencia, transparencia y participación ciudadana. A través del trabajo conjunto con la comunidad, hemos logrado implementar programas sociales y educativos, mejorar los servicios básicos y fortalecer los espacios de integración vecinal. Además, la modernización de la gestión municipal ha permitido optimizar la atención a nuestros vecinos, acercando los servicios públicos de manera ágil y eficiente.

Este informe es también una invitación a reflexionar sobre los retos que aún tenemos por delante. Continuaremos trabajando con determinación para consolidar a Pachacámac como un distrito modelo en Lima Sur, promoviendo el orden, la seguridad, la sostenibilidad y la identidad cultural. Nuestro compromiso es seguir construyendo un distrito próspero, donde cada vecino se sienta representado y tenga oportunidades para mejorar su calidad de vida.

Finalmente, agradezco el esfuerzo y dedicación de cada servidor municipal, de nuestros vecinos organizados y de todos aquellos que han contribuido al desarrollo de nuestro distrito. Sigamos avanzando juntos, con responsabilidad y visión de futuro, hacia un Pachacámac más inclusivo, moderno y sostenible.



ENRIQUE VALENTÍN CABRERA SULCA
Alcalde 2023-2026



I. ANTECEDENTES





RESEÑA HISTÓRICA

El distrito de Pachacámac es un territorio con una historia que se remonta a miles de años. Hacia el 1800 a.C., surgieron en la zona las primeras civilizaciones con conocimientos avanzados en metalurgia, dejando como vestigios importantes templos en forma de "U" pertenecientes a la **Cultura Manchay**. Durante la época preincaica, el valle fue habitado por el **Señorío Ichma**, una sociedad que ocupaba los valles del Rímac y Lurín, teniendo a Pachacámac como su centro ceremonial principal. Este santuario se convirtió en un importante oráculo donde peregrinaban personas de toda la costa para consultar al dios Pachacámac y rendirle tributo.

Con la expansión del **Imperio Inca**, el gobernante Túpac Yupanqui ordenó la construcción de un **Templo del Sol**, integrando a Pachacámac dentro del Tahuantinsuyo. Pese a la influencia incaica, se respetó el culto al dios Pachacámac, lo que consolidó al santuario como un gran centro religioso y administrativo de la costa central del Perú. Sin embargo, en 1533, durante la conquista española, **Hernando Pizarro** y su grupo de jinetes saquearon el santuario en busca de oro y riquezas, marcando el fin de su esplendor prehispánico.

Durante la colonia, Pachacámac pasó a formar parte de diferentes jurisdicciones. En 1565, fue integrado al territorio gobernado por el **Cabildo de Lima**. En 1572, el virrey Francisco de Toledo promovió la reducción de los pueblos indígenas y, en 1573, se estableció el pueblo "**Santísimo Salvador de Pachacámac**", con la congregación de los grupos Caringas, Manchais y Pachacámac. En 1600, el virrey Luis de Velasco incorporó el valle dentro de la **Provincia del Cercado**, delimitando su organización territorial.

A lo largo de los siglos XVII y XVIII, Pachacámac se consolidó como un centro de producción agrícola y religiosa. En 1711, **José Pareja** permitió a los comuneros reorganizar su territorio y, en 1746, el virrey Amat reconoció oficialmente el pueblo de **Santísimo Salvador de Pachacámac**, otorgando la propiedad de las tierras a la comunidad local. Durante el siglo XIX, la zona fue escenario de diversas transformaciones derivadas de la independencia del Perú y el desarrollo de la hacienda como modelo productivo predominante.

En el siglo XX, con la expansión urbana de Lima, Pachacámac experimentó un crecimiento poblacional significativo, especialmente en la segunda mitad del siglo. Se crearon nuevos asentamientos como **José Gálvez, Manchay y Huertos de Manchay**, impulsando la diversificación económica del distrito. A pesar de este crecimiento, Pachacámac ha logrado conservar parte de su identidad agrícola y cultural, destacando como **el último valle verde de Lima**, con una importante biodiversidad y un valioso patrimonio arqueológico.

Hoy, en el 2024, Pachacámac es un distrito en constante desarrollo, combinando modernidad con la preservación de su legado histórico y natural. La Municipalidad Distrital trabaja en fortalecer el turismo sostenible, la infraestructura urbana y la calidad de vida de sus habitantes, con un enfoque de planificación y desarrollo equilibrado. Con una visión de crecimiento ordenado, Pachacámac se proyecta como un referente en Lima Sur, preservando su historia mientras avanza hacia un futuro más próspero y sostenible.





UBICACIÓN GEOGRÁFICA



El distrito de Pachacámac se encuentra ubicado al sur de la provincia y departamento de Lima, en la costa central del Perú. Su territorio abarca una superficie aproximada de **165.6 km²**, caracterizándose por la presencia del **valle del río Lurín**, antes llamado **río Pachacámac**, el cual ha sido históricamente fundamental para el desarrollo agrícola y ecológico de la zona.

Pachacámac limita:

- **Por el norte:** con los distritos de **Villa El Salvador**, **Villa María del Triunfo** y **La Molina**.
- **Por el sur:** con el distrito de **Lurín**.
- **Por el este:** con los distritos de **Cieneguilla** y **Santo Domingo de los Oleros** (provincia de Huarochirí).
- **Por el oeste:** con el **Océano Pacífico**.





MEMORIA ANUAL 2024

ECOLOGÍA

Pachacámac es reconocido por ser el **último valle verde de Lima**, debido a su gran extensión de áreas naturales y tierras agrícolas. Su geografía combina **zonas urbanas en crecimiento**, con sectores tradicionales de cultivo y amplias áreas de conservación natural, lo que lo convierte en un distrito clave para el equilibrio ambiental de la región. Además, su cercanía a la costa y su clima templado, con inviernos húmedos y veranos cálidos, contribuyen a su diversidad ecológica y al desarrollo de actividades agrícolas y turísticas.



FLORA

En los lugares húmedos: carrizo (*Arundo donax*), caña brava, juncos, *Baccharis salicifolia*, acacia (*Acacia* sp.), pájaro bobo (*Tessaria integrifolia*), sacuara (*Gynerium sagittatum*), molle (*Schinus molle*), sauce llorón (*Salix humboldtiana*). En los cerros y zona de lomas cactus de diversos tipos, amancaes, ortiga de lomas, piquería (*Piqueria peruviana*) entre otras. Entre los Árboles frutales oriundos de América, que hay también son el pacay, pacaes o guaba, maguey. Además, helechos varios y hongos.

FAUNA

El distrito de Pachacámac alberga una diversidad de especies que se distribuyen en sus distintos ecosistemas, desde los humedales y riberas del río Lurín hasta las lomas y zonas agrícolas. Su riqueza natural convierte a este territorio en un refugio para una gran variedad de aves, mamíferos, reptiles y anfibios, contribuyendo a su reconocimiento como el **último valle verde de Lima**. Entre las **aves acuáticas** más representativas de la zona destacan la **garza real** (*Ardea alba*), el **huerequeque** (*Burhinus superciliaris*), la **garza bueyera** (*Bubulcus ibis*), la **gallineta común** (*Gallinula galeata*), el **martín pescador** (*Chloroceryle amazona*) y el **patillo** (*Anas discors*). Estas especies dependen de los cuerpos de agua y humedales que se encuentran en el distrito, en especial en los márgenes del río Lurín.





MEMORIA ANUAL 2024

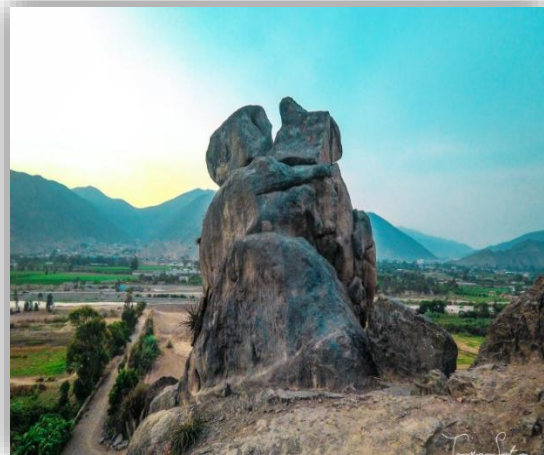
Asimismo, Pachacámac es hogar de diversas **aves rapaces**, que desempeñan un papel crucial en el equilibrio del ecosistema al controlar poblaciones de pequeños animales. Entre ellas se encuentran el **gallinazo de cabeza roja** (*Cathartes aura*), el **gallinazo negro** (*Coragyps atratus*), el **aguilucho grande** (*Geranoaetus melanoleucus*), el **cernícalo americano** (*Falco sparverius*), el **halcón perdiguero** (*Falco femoralis*), la **lechuza de los arenales** (*Athene cunicularia*) y la **lechuza del campanario** (*Tyto alba*).

En cuanto a los **mamíferos**, se pueden encontrar especies como la **mofeta o zorrillo** (*Conepatus chinga*), la **vizcacha andina** (*Lagidium peruanum*), el **zorro costeño** (*Lycalopex sechurae*), la **rata plumiza** (*Necromys urichi*) y diversas especies de **ratones silvestres**, que habitan en los cerros, lomas y zonas de cultivo.

Los **reptiles y anfibios** también están presentes en Pachacámac, destacando especies como la **lagartija de ojos rojos** (*Microlophus occipitalis*), la **lagartija de manchas** (*Stenocercus sp.*), además de **sapos y culebras**, entre ellas el **coralillo andino** (*Micrurus sp.*), que contribuyen a mantener el equilibrio natural del ecosistema al controlar plagas e insectos.

TURISMO

Entre sus principales atractivos turísticos destacan las **Lomas de Lúcumo**, un ecosistema de lomas costeras que florece en invierno con una gran biodiversidad. Este espacio es ideal para el senderismo, la observación de flora y fauna, y la práctica de deportes como la escalada en roca. Además, en Pachacámac se encuentran otras formaciones naturales como las **Lomas de Manzano, Punta Blanca, Pucará, Tres Linderos, Manchay y Castilla**, cada una con características únicas que las convierten en espacios de gran atractivo paisajístico y ecológico.



Otro punto de interés es el **Cerro Pan de Azúcar**, donde se ubican el conocido **Manantial de la Juventud** y la **Piedra del Amor**, mencionados en diversas crónicas y relatos locales. Estos sitios han sido parte de la tradición oral del distrito y atraen a visitantes que buscan experiencias místicas y contacto con la naturaleza.

El legado arqueológico de Pachacámac es otro de sus grandes atractivos. Dentro de su territorio se encuentran importantes sitios prehispánicos como las **huacas Mina Perdida**, ubicadas en Manchay Bajo, y los complejos arqueológicos de **Cardal, Pampa Flores y Tambo Inga**. Estas estructuras evidencian la presencia de antiguas civilizaciones que poblaron la región mucho antes de la llegada de los incas, convirtiendo al distrito en un espacio clave para la arqueología y el turismo cultural.

La promoción del turismo en Pachacámac también se ve impulsada por su oferta gastronómica y su entorno rural. El distrito es conocido por sus **picanterías y restaurantes campestres**, donde los visitantes pueden degustar platos típicos de la gastronomía peruana en un ambiente natural y relajado. Además, su cercanía a Lima facilita el acceso a estos espacios, convirtiéndolo en un destino ideal para escapadas de fin de semana.





II. MARCO INSTITUCIONAL





VISIÓN AL 2030

“Pachacámac un distrito mejor, líder en Lima Sur, turístico, recreativo, ecológico, productivo, moderno, competitivo y con oportunidades para todos; saludable, amigable y un buen lugar para vivir. Ordenado, limpio y seguro; con respeto y tolerancia para todos; que valora y aprovecha su patrimonio y riqueza histórico-natural con responsabilidad ambiental y cultural”.

MISIÓN

“Promover el desarrollo local, con una gestión municipal eficiente, técnica y transparente; que brinda óptimos y eficaces servicios municipales, con sistemas innovadores de administración, que usa la planificación en la resolución de los principales problemas distritales y comunales. Establecer los mecanismos más adecuados para la participación ciudadana en el gobierno municipal”





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDLC 2019-2030

Teniendo en cuenta la visión establecida en el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Pachacámac (PDCL) 2019-2030 se ha establecido y priorizado los objetivos estratégicos de la municipalidad el cual se miden a través de los indicadores, y las metas las cuales han sido planteadas en un periodo determinado.

PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICO DEL PDLC	INDICADOR
1	Fortalecer la calidad educativa para la población (prioridad:1)	Porcentaje de niñas de segundo grado de primaria de IE, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión de lectura
2	Asegurar la salud integral con acceso equitativo a la población (prioridad:2)	Número de población asegurada por el seguro integral de salud - SIS, según grupos de edad (0-4, 5-11, 12-17, 18-29, 30-59, y 60 a más años de edad)
3	Mejorar la integración territorial en el distrito (prioridad:3)	Número de vías de acceso a las zonas en buen estado
4	Mejorar la posición del destino Pachacámac en el circuito turístico en Lima (prioridad:4)	Índice de competitividad de los destinos turísticos en Lima
5	Incrementar el acceso a los servicios básicos en el distrito (prioridad:5)	Porcentaje de hogares con acceso a agua potable
6	Fomentar una agricultura sostenible en el distrito (prioridad:6)	Porcentaje de productores/as agropecuarios/as ecológicos cuya organización ha participado en ferias locales nacionales
7	Fortalecer las capacidades en las instituciones y organizaciones (prioridad:7)	Porcentaje de la percepción de los usuarios sobre la articulación y coordinación interna
8	Reducir la vulnerabilidad ante los riesgos de desastres de la población (prioridad:8)	Porcentaje de la población en condición de vulnerabilidad ante desastres naturales





ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL PEI 2019 - 2026

La Gestión Municipal, coherente con los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDL), aprobada con Ordenanza N°211-2018-MDP/C, con el objetivo de contribuir al logro de objetivos y metas de la Municipalidad Distrital de Pachacámac a través del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 – 2026, según Oficio N° D000369-2023-CEPLAN-DNCP, que valida la ampliación del horizonte del Plan Estratégico Institucional 2019 - 2025 a PEI 2019 - 2026, según Informe Técnico N° D000155-2023-CEPLAN-DNCPPEI, a cargo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN; cuenta con los Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales siguientes:

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES
OEI.01 Reducir los índices de Inseguridad Ciudadana en el Distrito	1. Plan de acción de Seguridad Ciudadana implementado en el beneficio del distrito.
	2. Programa Integrado de Seguridad Ciudadana focalizada en el distrito.
	3. Sistema integrado de seguridad ciudadana con equipamiento, comunicación y tecnología focalizada en beneficio del distrito.
OEI.02 Promover la Gestión Ambiental Sostenible en el Distrito.	1. Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementado en beneficio del Distrito
	2. Programas de limpieza integral con segregación en la fuente de recolección selectiva de residuos en el distrito.
	3. Manejo de residuos sólidos integral con disposición final en el distrito.
	4. Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público en el distrito.
OEI.03 Promover el desarrollo humano, social y hábitos saludables en la población del distrito.	1. Programas sociales integrales con calidad y oportunidad a la población vulnerable del distrito.
	2. Programas y actividades culturales, deportivas y recreativas con enfoque intercultural e intermodal en el distrito.
	3. Programas educativos integrales con meritocracia focalizada en el distrito.
	4. Programas asistenciales en prevención y recuperación de atención primaria en la salud en beneficio de la población.
OEI.04 Promover el desarrollo urbano, rural y transitabilidad ordenado, participativo y sostenible en el distrito.	1. Programa de saneamiento físico legal de predios focalizados en el distrito.
	2. Plan Urbano y/o rural Distrital implementado del distrito
	3. Catastro actualizado en la jurisdicción del distrito
	4. Plan de Seguridad Vial implementado del Distrito
	5. Sistema de movilidad urbana sostenible en el distrito.
OEI.05 Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos	1. Plan de prevención de riesgo y desastre distrital
	2. Estudios para establecer riesgos a nivel territorial
	3. Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros en el Distrito
OEI.06 Impulsar la oferta turística con enfoque cultural e interdistrital	1. Programa de desarrollo integral de la actividad turística en el distrito.
	2. Asistencia técnica adecuada para el incremento del turismo sostenible en el distrito
	1. Asistencia técnica oportuna a nuevos emprendedores en el distrito.
	2. Actividades agropecuarias desarrolladas en el distrito.





MEMORIA ANUAL 2024

OEI.07 Contribuir en el acceso al mercado de los productores agrarios con enfoque interdistrital	3. Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en el distrito.
OEI.08 Fortalecer la modernización de la gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Pachacámac	1. Espacios y mecanismos de gobierno abierto fortalecidos en la municipalidad distrital.
	2. Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal.
	3. Capacidades fortalecidas del personal de la municipalidad distrital.
	4. Programa de mejora de la calidad de atención al ciudadano.
	5. Gestión por procesos implementado en la municipalidad.
	6. Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la municipalidad.
	7. Plan de gobierno digital y electrónico implementado en la municipalidad.
	8. Recaudación Tributaria y/o administrativa oportuna y efectiva para beneficio de la municipalidad del distrito.





CONCEJO MUNICIPAL 2023-2026



**Enrique Valentín
Cabrera Sulca
Alcalde**

Regidores



**Yrma Judith Rosario
Albornoz**



**Félix Canchari
Huamani**



**Sofia Graciela
Acevedo Sotelo**



**Guillermo Pichardo
Jaime**



**Soledad Quilca
Castillón**



Martín Julián Sánchez



**Rosa Nelly Lomas
Ricopa**



**María Ysabel
Olortegui Ochoa**



**Humberto Vargas
Contreras**



**Carmen Del Rosario
Martínez Mendoza**



**Miguel Ángel Príncipe
Vicente**

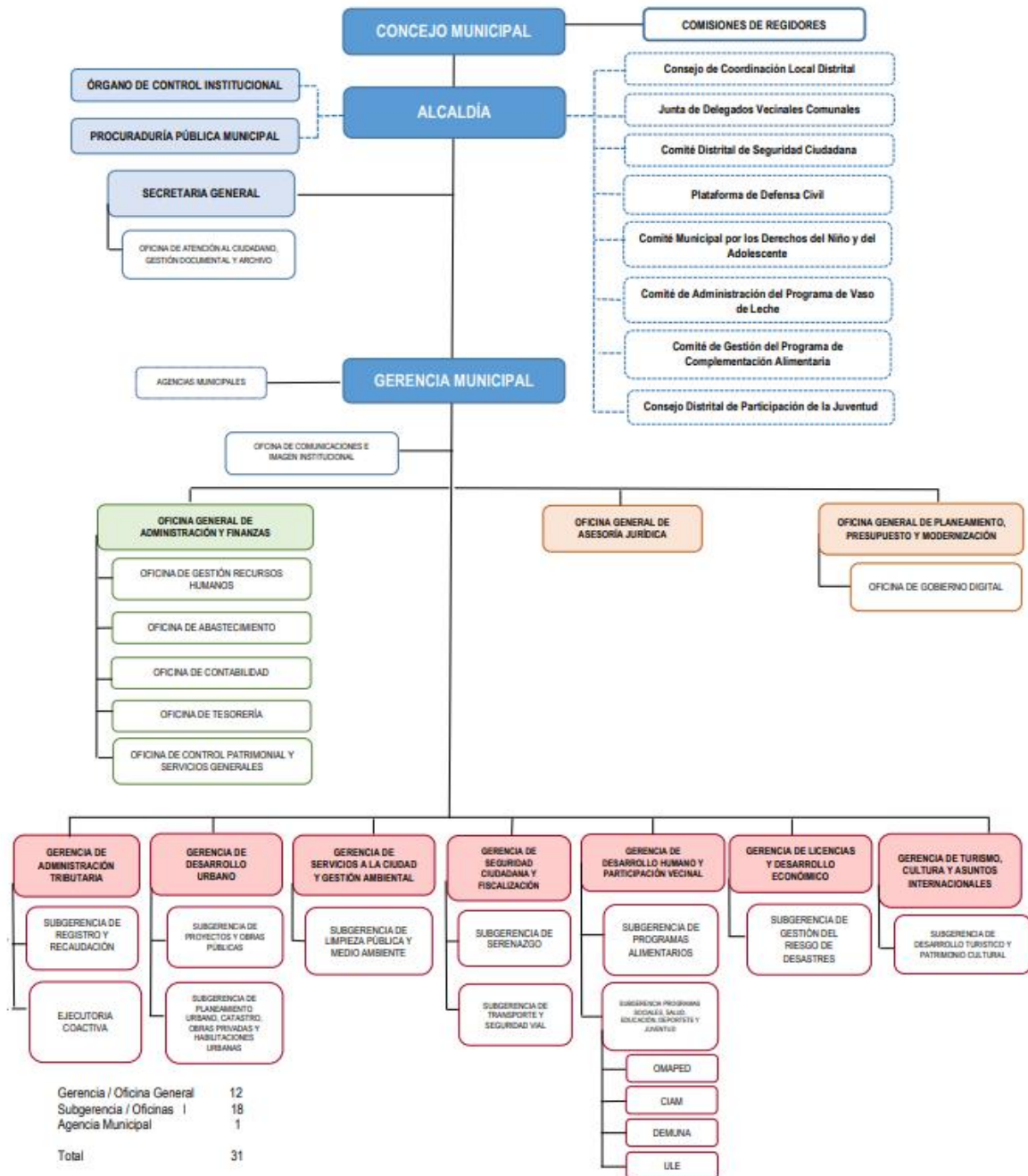


ESTRUCTURA ORGÁNICA 2024

Para la realización de la Memoria Institucional Anual 2024 se tomó en consideración la Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Pachacamac aprobada con Ordenanza N° 333-2024-MDP/C

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL PACHACAMAC

(Según Ordenanza Municipal No 333-2024-MDP/C)





III. PRINCIPALES LOGROS DE LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN – AÑO FISCAL 2024.





3.1 ÓRGANO DE GOBIERNO

CONCEJO MUNICIPAL

El Concejo Municipal es el Órgano de Gobierno de mayor jerarquía de la Municipalidad Distrital de Pachacámac y está conformado por el Alcalde quien lo preside, y los once Regidores elegidos conformes a la Ley de Elecciones Municipales.

ALCALDÍA

La Alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. Ejerce las funciones ejecutivas en la Municipalidad Distrital de Pachacámac de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades, y otras normas conexas vigentes.

3.2 ÓRGANO DE CONTROL

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

El Órgano de Control Institucional (OCI), es un órgano conformante del Sistema Nacional de Control, depende funcional y administrativamente de la Contraloría General de la República (CGR). Encargado de planificar, promocionar, ejecutar y controlar el funcionamiento del Sistema Nacional de Control, así como gestionar el control gubernamental propio del Sistema Nacional de Control de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.

3.3 ÓRGANO DE DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO

PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL

La Procuraduría Pública Municipal es el órgano de defensa jurídica, responsable de todas las acciones que conlleven a garantizar los intereses jurídicos y derechos de la Municipalidad Distrital de Pachacámac, la representa ante los órganos jurisdiccionales, organismos e instituciones de carácter público y/o privado; así como en los procedimientos contenciosos. En el ámbito fiscal, judicial, extrajudicial, arbitral, tribunal Constitucional, órganos administrativos e instancias de similar naturaleza; en tal sentido, se detalla la carga procesal general del periodo 2024.

Durante el año 2024, la Procuraduría Pública Municipal de Pachacamac desempeñó un papel fundamental en la defensa de los intereses del municipio, cumpliendo con su Plan Operativo Institucional (POI). Se llevaron a cabo diversas acciones legales, incluyendo la formulación y respuesta de demandas, interposición de recursos impugnatorios, cumplimiento de requerimientos judiciales y administrativos, así como la actualización del sistema de registro de procesos en el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Gracias a estos esfuerzos, se logró un cumplimiento del 100% en las metas establecidas para cada trimestre del año.

En cuanto a los logros obtenidos, se mantuvo un control eficiente sobre los expedientes judiciales, permitiendo una gestión más ordenada y transparente de los casos en trámite. Se registraron un total de 1,293 procesos en distintas





MEMORIA ANUAL 2024

áreas del derecho, incluyendo casos civiles, laborales, constitucionales, administrativos y penales. Además, se logró una asistencia del 100% a las diligencias judiciales y un adecuado seguimiento de los procesos en curso, garantizando la defensa efectiva de los intereses municipales.

Documentos Elaborados por la Procuraduría Pública Municipal

Cantidad	Documentos
180	Memorándum
374	Oficios
79	Cartas
280	Informes

Expedientes obrantes en la Procuraduría Pública Municipal:

Cantidad	Tipo expedientes
180	Procesos civiles
374	Procesos laborales
79	Procesos constitucionales
280	Procesos contenciosos administrativos
135	Procesos penales
245	Denuncias activas.
1293	Total expedientes

Fuente: Elaborado por: Procuraduría Pública Municipal

RECUPERACIÓN EXTRA JUDICIAL DE PREDIOS ESTATALES.

Un aspecto destacado del año fue la recuperación extrajudicial de predios estatales en distintas zonas del distrito. Se logró la recuperación de tres terrenos: uno en el Centro Poblado Picapiedra con un área de 450 m², otro en la Avenida Manchay con Miguel Grau de 1,964.10 m² y un tercer predio en Los Huertos de Manchay con una extensión parcial de 20,358.9 m². Estos terrenos, de titularidad estatal, quedaron en afectación en uso a favor de la Municipalidad, con propósitos de áreas verdes y recreación pública.



Con fecha 16 de febrero de 2024, se materializó la recuperación extrajudicial de la **Mz. P Lt. 12 del Centro Poblado Picapiedra – Pachacamac -**, Lima, con **Partida Registral P03244232 del Registro de Predios de la Zona Registral N° IX.**





MEMORIA ANUAL 2024

Con fecha 07 de marzo del año 2024, se realizó la recuperación extrajudicial del predio ubicado en la **Avenida Manchay con Avenida Miguel Grau, Mz. E-1, Lote 1, Sector Central Huertos de Manchay, inscrito en la Partida Registral N° P03284800**



Con fecha 16 de agosto del año 2024, se realizó la recuperación extrajudicial parcial del predio ubicado en la **Asentamiento Humano Centro Poblado Los Huertos de Manchay – Sector Rinconada Alta Mz. Q4, Lote 06, inscrito en la Partida Registral N° P03296548**

A lo largo del año, la Procuraduría Pública emitió un total de 612 memorándums, 124 oficios, 5 cartas y 67 informes, con el fin de coordinar acciones legales y administrativas. El equipo de la Procuraduría Pública Municipal reafirmó su compromiso con la defensa legal del municipio, asegurando una gestión eficaz y profesional de los asuntos jurídicos. Se continuará trabajando para fortalecer la capacidad operativa y garantizar el cumplimiento de las funciones en beneficio de la Municipalidad Distrital de Pachacamac





3.4 ÓRGANO DE ALTA DIRECCIÓN

GERENCIA MUNICIPAL

La Gerencia Municipal es un órgano de alta dirección, depende funcional y jerárquicamente de la Alcaldía. Se encarga de planificar, normar, ejecutar y controlar el funcionamiento de los sistemas administrativos y funcionales.

AGENCIAS MUNICIPALES

Las agencias municipales son órganos desconcentrados, dependen funcionalmente y jerárquicamente de la Gerencia Municipal. Se encargan de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar el funcionamiento de los servicios municipales con entrega de información y atención al ciudadano eficaces y eficientes; apoyo para la asistencia de programas sociales que mejoren la calidad de vida. A la fecha existen creadas la Agencia Municipal de Huertos de Manchay y la Agencia Municipal de José Gálvez Barrenechea

AGENCIA MUNICIPAL JOSÉ GÁLVEZ BARRENECHEA

Durante el año 2024, la Agencia Municipal José Gálvez de la Municipalidad Distrital de Pachacámac ha consolidado su rol como órgano desconcentrado, promoviendo el desarrollo local y garantizando servicios municipales eficientes. Se cumplió con las metas establecidas en el Plan Operativo Institucional (POI), fortaleciendo la atención y orientación al ciudadano, así como la difusión de los programas sociales de la



municipalidad.



Uno de los principales logros fue la coordinación constante con dirigentes vecinales para realizar reuniones concertadas, fortaleciendo la representatividad de la gestión municipal en la zona.





MEMORIA ANUAL 2024

Estas acciones contribuirán a proyectar una imagen positiva de la municipalidad y del alcalde, afianzando la comunicación con la comunidad.



En el ámbito social, se llevó a cabo la campaña gratuita de DNI Electrónico en el Parque de la Bandera, facilitando el acceso de la población a la identificación oficial, especialmente para los sectores más vulnerables. Esta iniciativa permitió mejorar la inclusión ciudadana y fortalecer la identidad local.

Asimismo, se logró la recuperación de las Lomas de Los Lúcumos, un importante ecosistema natural de la zona, impulsando su conservación y generando conciencia ambiental entre los vecinos. Esta acción reafirma el compromiso de la municipalidad con la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.



AGENCIA MUNICIPAL HUERTOS DE MANCHAY

Las Agencia Municipal Huertos de Manchay como órgano desconcentrado se encargan de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar el funcionamiento de los servicios municipales con entrega de información y atención al ciudadano eficaces y eficientes; apoyo para la asistencia de programas sociales que mejoren la calidad de vida.





3.5 ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

La Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización es el órgano de asesoramiento, se encarga de planificar, normar, proporcionar y controlar el funcionamiento del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, Modernización de la Gestión Pública y Sistema de Información y Estadística en lo que corresponda.

A continuación, se detallan los logros realizados por esta oficina durante el periodo 2024:

EN MATERIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO:

Proceso del Presupuesto Participativo 2025:

Mediante Ordenanza Municipal N° 334-2024-MDP/C se Reglamentó el Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año fiscal 2025 en el ámbito jurisdiccional del Distrito de Pachacamac.

Asimismo, con Resolución de Alcaldía N°023-2024-MDP/A se conformó el Equipo Técnico Municipal encargado de la organización del proceso del Presupuesto Participativo basado en resultados para el año fiscal 2025.

CONCEJO MUNICIPAL

29 de febrero de 2024

Ordenanza Municipal N° 334-2024-MDP/C que Reglamenta el PP 2025

Firmado por: Editora
Peru
Fecha: 02/03/2024 01:43

El Peruano

NORMAS LEGALES Sábado 2 de marzo de 2024 / **El Peruano**

Ordenanza que reglamenta el Proceso del Presupuesto Participativo 2025 Basado en Resultados del Distrito de Pachacamac

ORDENANZA MUNICIPAL N° 334-2024-MDP/C

ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 BASADO EN RESULTADOS DEL DISTRITO DE PACHACAMAC

Artículo 1.- APROBAR el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo 2025 Basado en Resultados del Distrito de Pachacamac, el mismo que consta de 7 (siete) títulos, 14 (catorce) capítulos, 40 (cuarenta) artículos y 6 (seis) disposiciones complementarias y finales.



EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL

R.A. N° 023-2024-MDP/A ETM encargado del proceso PP 2025.

MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°023-2024-MDP/A
Pachacamac, 01 de febrero de 2024

VISTOS: el informe N°037-2024-OGPPM/MDP emitido por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, el informe N°036-2024-MDP/OGAJ emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica y el memorando N°136-2024-GM/MDP cursado por la Gerencia Municipal;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- CONFORMAR el Equipo Técnico Municipal (ETM) encargado de la organización y conducción del Proceso del Presupuesto Participativo 2025 basado en resultados del Distrito de Pachacamac, como sigue:

- Gerente de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, quien lo preside.
- Subgerente de Participación Vecinal y Programas Alimentarios, como Secretario Técnico.
- Gerente de Desarrollo Urbano.
- Gerente de la Oficina General de Administración y Finanzas.
- Gerente de Administración Tributaria.
- Gerente de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental.
- Gerente de Seguridad Ciudadana y Fiscalización.
- Gerente de Desarrollo Humano.
- Gerente de Licencias, Desarrollo Económico y Turismo..
- Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano, Gestión Documental y Archivo.
- Jefe de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional.
- Jefe de la Oficina de Gobierno Digital.
- Subgerente en Proyectos y Obras Públicas.
- Administrador de la Agencia Municipal de Huertos de Manchay.
- Administrador de la Agencia Municipal de José Gálvez.



MEMORIA ANUAL 2024

Integrantes del Equipo Técnico Municipal:

- Jefe de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización quien lo presidió.
- Subgerencia de Participación Vecinal y Programas Alimentarios (hoy Gerencia de Desarrollo Humano y Participación Vecinal) como Secretario Técnico
- Gerente de Desarrollo Urbano.
- Gerente de la Oficina General de Administración y Finanzas.
- Gerente de Administración Tributaria.
- Gerente de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental.
- Gerente de Seguridad Ciudadana y Fiscalización.
- Gerente de Desarrollo Humano.
- Gerente de Licencias, Desarrollo Económico y Turismo.
- Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano Gestión Documental y Archivo.
- Jefe de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional.
- Jefe de la Oficina de Gobierno Digital.
- Subgerente de Proyectos y Obras Públicas.
- Administrador de la Agencia Municipal de Huertos de Manchay.
- Administrador de la Agencia Municipal de José Gálvez

Agentes participantes

Se obtuvo la participación de 45 organizaciones de la sociedad civil del distrito, y un total de agentes participantes 90 (titulares y alternos).

ESTADÍSTICAS DE PARTICIPACIÓN

Organizaciones inscritas	Total	Porcentaje	Proyectos presentados	Total	Porcentaje
Zona 1 Pachacamac Histórico	7	16%	Zona 1 Pachacamac Histórico	8	20%
Zona 2 Paul Poblet Lind	1	2%	Zona 2 Paul Poblet Lind	2	5%
Zona 3 Centros Poblados Rurales	3	7%	Zona 3 Centros Poblados Rurales	3	7%
Zona 4 José Gálvez Barrenechea	7	16%	Zona 4 José Gálvez Barrenechea	5	12%
Zona 5 Huertos de Manchay	27	60%	Zona 5 Huertos de Manchay	23	56%
Total organizaciones inscritas	45	100%	Total proyectos presentados	41	100%

Participación por género	Total	Porcentaje
Mujeres	37	41%
Hombres	53	59%
Total	90	100%

Se señala que por cada organización se contó con dos agentes participantes (1 titular y 1 alterno)





MEMORIA ANUAL 2024

Proyectos Priorizados PP 2025

Los proyectos de acuerdo a la evaluación técnico-financiera y priorizados en el proceso del Presupuesto Participativo 2025 son:

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 BASADO EN RESULTADOS DEL DISTRITO DE PACHACÁMAC

PROYECTOS PRIORIZADOS

ZONA	ORGANIZACIÓN SOCIAL	PROYECTO	MONTO PRESUPUESTO S/
ZONA 1 – PACHACAMAC HISTORICO	Asociación de Pobladores Santa Anita de Pachacámac	Construcción de Local Comedor Popular María Auxiliadora de Santa Anita – Pachacámac	320,000.00
	Asociación de Propietarios y Residentes de la Ex. Hacienda San Fernando de Pachacámac	Rehabilitación de la Avenida Fernando Reusche e Implementación de Ovalo en el Cruce con Avenida Santa Anita	150,000.00
	TOTAL ZONA 1 PACHACÁMAC HISTORICO S/		470,000.00
ZONA 2 - PAUL POBLET LIND	Club de Madres Santa Anita del Centro Poblado CARDAL - Pachacámac	Construcción de tanque elevado para el local del comedor popular Santa Anita Centro Poblado Rural CARDAL, distrito de Pachacámac, Provincia de Lima (IOAR).	80,000.00
	Asociación Centro Poblado Rural CARDAL	Construcción de piso para casetas de seguridad y colocación de casetas de madera ACPR CARDAL	30,000.00
	TOTAL ZONA 2 - PAUL POBLET LIND S/		110,000.00
ZONA 3 – CENTROS POBLADOS RURALES	Centro Poblado Rural Manchay Centro Poblado Rural Manchay Lote B	Muro de contención en la calle El Mirador en CPR Manchay Lote B, distrito de Pachacamac, departamento de lima.	368,000.00
	Centro Poblado Rural Manchay Alto	Proyecto de Seguridad y Mejoras de Infraestructura para el Estadio (Tramo de Cerco perimétrico)	60,000.00
	TOTAL ZONA 3 – CENTROS POBLADOS RURALES S/		428,000.00
ZONA 4 – JOSÉ GALVEZ BARRENECHEA	Asociación Producción Agropecuaria Los Lúcumos de Pachacamac	Adquisición de cámaras de videovigilancia en la asociación producción agropecuaria Los Lúcumos de Pachacamac	60,000.00
	Asociación Buena Vista de Pachacámac	Creación del Muro de Contención en Asociación Buena Vista Zona 4 100.00 mts de longitud	350,000.00
	Asociación de Propietarios Residencial Villa Las Palmas VII Etapa Pachacámac	Remodelación del Parque de la 7 Etapa Villa Las Palmas	150,000.00
	Asociación de Vivienda Los Angeles de Pachacámac	Parque Multideportivo Asociación de Vivienda Los Angeles de Pachacámac	180,000.00
	TOTAL ZONA 4 – JOSÉ GALVEZ BARRENECHEA S/		740,000.00
ZONA 5 - QUEBRADA DE MANCHAY	OSB. Club de Madres Comedor Virgen de Fatima COD.07 (1) 02255 sector C Huertos de Manchay	Local de Uso Múltiple para Casa del Discapacitado	100,000.00
	Sector Villa Hermosa Huertos de Manchay	Mejoramiento del Sistema de Transitabilidad vehicular y peatonal pistas y veredas, muros de contención Calle Villa El Sol, Bellavista, Paraiso y Calle Real	302,000.00
	Comité de Gestion de Obras de la Asoc. Pro Vivienda Valle Hermoso de Pachacámac	Construcción de Muro de Contención Zona Recreativa de Asociación de Vivienda Valle Hermoso	200,000.00
	Asociación de Vivienda Condominio Los Ficus de Pachacámac	Construcción del Sistema de Agua y Alcantarillado en la Asociación de Vivienda Condominio Los Ficus de Pachacámac en el distrito de Pachacámac, provincia y departamento de Lima	300,000.00
	Asociación de Vivienda Residencial Sector Pampachica	Mejoramiento del Sistema de videovigilancia en la Asociación de Vivienda Residencial Sector Pampachica Distrito de Pachacámac Provincia de Lima - Departamento de Lima	350,000.00
	TOTAL ZONA 5 – QUEBRADA DE MANCHAY S/		1,252,000.00
TOTAL ZONAS 1, 2, 3, 4 y 5 S/			3,000,000.00





Registro fotográfico del Proceso Participativo

Reunión del Equipo Técnico Municipal de coordinación y preparación de Talleres



Taller de Capacitación a Agentes Participantes
(Realizado el 4 de abril de 2024 en el Coliseo Municipal Paul Poblet Lind)





MEMORIA ANUAL 2024

Talleres de priorización de proyectos y elección de miembros del comité de vigilancia

Zona 1 Pachacámac Histórico, Zona 2 Paul Poblet Lind, Zona 3 Centros Poblados Rurales y Zona 4 José Gálvez Barrenechea

(Realizado el 19 de abril de 2024 en el Auditorio Municipal de la MDP)



Zona 5 Huertos de Manchay

(Realizado el 22 de abril de 2024 en el Auditorio de la Agencia Municipal Huertos de Manchay)



Taller de Rendición de Cuentas

(Realizado el 24 de abril de 2024 en el Auditorio Municipal de la MDP)





EN MATERIA DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.

En el marco del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública conforme a las disposiciones normativas se procedió a la actualización de los instrumentos de gestión:

Actualización de la estructura orgánica y reglamento de organización y funciones:

- De acuerdo a la evaluación y coordinación con las unidades de organización se efectuó la actualización del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), y estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Pachacamac, la cual luego de la presentación y debate ante el Concejo Municipal se aprobó mediante Ordenanza Municipal N°333-2024-MDP/C de fecha 29 de febrero de 2024.

MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC

Ordenanza que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y la estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Pachacamac

ORDENANZA MUNICIPAL N° 333-2024-MDP/C

Pachacamac, 29 de febrero de 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

POR CUANTO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PACHACAMAC, en sesión ordinaria de la fecha;

VISTOS: el Informe N°105-2024-OGPPM/MDP emitido por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, el Informe N°071-2024-MDP/OGAJ emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica y el memorando N°253-2024-GM/MDP cursado por la Gerencia Municipal, v.

ORDENANZA QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF) Y LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

Artículo 1.- APROBAR el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y la estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Pachacamac, el mismo que consta de cinco títulos, ocho capítulos, cien artículos, dos disposiciones transitorias y cuatro disposiciones finales, que forman parte de la presente ordenanza.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Actualización del Texto Único de Servicios No Exclusivos.

- Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2024 se procedió a la revisión técnica de todas las normas municipales que aprobaron el Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE), se efectuó el requerimiento de información a todas las unidades de organización que cuentan con servicios no exclusivos y se procedió a la actualización del TUSNE, el cual se aprobó mediante 024-2025-MDP/A de fecha 17 de enero de 2025.

El Peruano

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 024-2025-MDP/A

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

NORMAS LEGALES

SEPARATA ESPECIAL

MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°024-2025-MDP/A

Pachacamac, 17 de enero de 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

VISTOS: los memorandos múltiples N°049-2024-MDP/OGPPM y N°050-2024-MDP/OGPPM cursados por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, el Informe N°024-2024-MDP/LE-SGDDM emitido por la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastre, el memorando N°1258-2024-MDP/SGD emitido por la Gerencia de Licencias y Desarrollo Económico, Informe N°174-2024-MDP/SGCF-SGTSV emitido por la Subgerencia de Transporte y Seguridad Vial, memorando N°076-2024-MDP/OTCA emitido por la Gerencia de Turismo, Cultura y Asuntos Internacionales, memorando N°644-2024-MDP/SGSCA cursado por la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, Informe N°467-2024-MDP/SGCA-SG/PA emitido por la Subgerencia de Limpieza Pública y Medio Ambiente, el Informe N°031 y 020-2025-MDP/OGPPM emitido por la Subgerencia de Programas Sociales, Salud, Educación, Deporte y Juventud, el Informe N°025-2025-MDP-OGPPM emitido por la Gerencia de Desarrollo Humano y Participación Vecinal, el memorando N°001-2025-MDP/OGAJ e Informe N°050-2025-MDP/OGAJ emitidos por la Oficina General de Asesoría Jurídica, el Informe N°517-2024-MDP/OGPPM e Informe N°006 y 019-2025-MDP/OGPPM emitidos por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, así como el Informe Técnico preliminar de TUSNE, y memorandos N°037, 058 y 064-2025-MDP/OGJ cursados por la Gerencia Municipal, sobre actualización y aprobación del texto único de servicios no exclusivos (TUSNE) de la Municipalidad Distrital de Pachacamac (MDP), v.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 60 de la Constitución Política del Perú, establece que el Estado reconoce el pluralismo económico y que la economía nacional se sustenta en la coexistencia de diversas formas de empresas, siendo que por ley expresa, el Estado queda autorizado para realizar actividades económicas públicas o de manifiesta conveniencia, en referencia con ello, el artículo 32 de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades (LOM), establece que los servicios públicos locales pueden ser de gestión directa o indirecta, donde que será ejercido por ley y que asegura el interés de los vecinos, la eficiencia y eficacia del servicio y el adecuado control municipal; en tanto, el artículo 104 de nuestra carta fundamental en concordancia con el artículo II del Título preliminar de la LOM, establece que las municipalidades son órganos de gobierno local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, dentro de su jurisdicción, la misma radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico y con los límites que señala la ley;

Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica informa que el numeral 43.4 al artículo 43 del Decreto Supremo N°004-2019-JUS que aprueba el texto único ordenado de la Ley N°27244, Ley del Procedimiento Administrativo General (TUO de la LPA),

3r. Paralelo N° 206 - Pachacamac
www.munipachacamac.gob.pe

SE RESUELVE:

3r. Paralelo N° 206 - Pachacamac
www.munipachacamac.gob.pe

MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC

Artículo 1.- **APROBAR** el Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) de la Municipalidad Distrital de Pachacamac, que contiene 189 servicios con tasas, fijadas en porcentajes de la UIT vigente, y 03 servicios gratuitos, que como anexo único forman parte de la presente resolución, fijando el importe del precio expresado en un porcentaje de la unidad impositiva tributaria (UIT)

Artículo 2.- **DEJARSE SIN EFECTO** la Resolución de Alcaldía N°071-2021-MDP/A, Resolución de Alcaldía N°140-2021-MDP/A, Resolución de Alcaldía N°156-2021-MDP/A, Resolución de Alcaldía N°228-2023-MDP/A, Resolución de Alcaldía N°230-2023-MDP/A y Resolución de Alcaldía N°289-2023-MDP/A y cualquier disposición que se oponga a la presente resolución.

Artículo 3.- **ENCARGAR** a la Gerencia Municipal, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y a la Oficina General de Administración y Finanzas, cumplir y hacer cumplir lo dispuesto en la presente resolución.

Artículo 4.- **PUBLICAR** la presente resolución y el anexo único en el Diario Oficial El Peruano y en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Pachacamac (www.munipachacamac.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.





MEMORIA ANUAL 2024

Actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos:

- Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2024 se procedió a la revisión técnica y normativa del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), se efectuó el requerimiento de información a todas las unidades de organización que cuentan con procedimientos administrativos y servicios exclusivos y se ha considerado la presentación final y aprobación del TUPA en el segundo trimestre del ejercicio 2025 para su aprobación del Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Pachacamac para su posterior solicitud de ratificación de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

EN MATERIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024

A) Ejecución Presupuestaria de Gastos Corrientes:

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTO CORRIENTE

Genérica	PIM	EJECUTADO	Avance %
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	16,494,740	15,317,377	92.9
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,860,789	2,851,470	99.7
2.3 BIENES Y SERVICIOS	40,382,489	33,452,178	82.8
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	333,170	172,790	51.9
2.5 OTROS GASTOS	301,112	219,229	72.8
Total S/	60,372,300	52,013,044	86.15

PREVISION PRESUPUESTAL GASTO CORRIENTE

PREVISION PRESUPUESTAL GASTO CORRIENTE		
Nº P.P.	CONCEPTO	IMPORTE
1	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRTIAL DE PACHACÁMAC	108,786.70
2	CONTRATACION DEL SERVICIO DE POLIZA SCTR SALUD Y PENSION PARA LOS TRABAJADORES CPNTRATADOS BAJO LOS DIVERSOS REGIMENES LABORALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC	155,090.93
3	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA FUNCIONAMIENTO DE LA AGENCIA MUNICIPAL JOSE GALVEZ BARRENECHEA	8,400.00
4	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE MATRIMONIOS Y DIVORCIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC	2,400.00
5	SERVICIO DE POLIZA DE SEGURO SCTR PENSION Y SALUD PARA LOS TRABAJADORES CONTRATADOS BAJOS LOS DIVERSOS REGIMENES LABORALES DE LA MDP	193,812.10
6	SERVICIO DE RADIO TRONCALIZADO DIGITAL TETRA PARA SEGURIDAD, OPERACIONES CRITICAS Y ATENCION EN SITUACIONES DE EMERGENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC	74,647.98
7	SERVICIO DE NAVEGACIÓN, REDES MULTIPROPOSITO Y SEGURIDAD GESTIONADA PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC	1,030,925.34
9	SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC - REF: REQ DE SERVICIOS 007-2024-MDP-OGPPM-OGD, DE LA OFICINA DE GOBIERNO DIGITAL	157,500.00
10	SERVICIO DE POLIZA DE SEGURO SCTR PENSION Y SALUD PARA LOS TRABAJADORES CONTRATADOS BAJO LOS DIVERSOS REGIMENES LABORALES DE LA MDP	111,009.32
11	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE GASOHOL REGULAR PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC	216,492.99
12	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE GASOHOL REGULAR PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC	369,543.73
15	SERVICIO DE RECEPCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES DEL DISTRITO DE PACHACAMAC	1,610,820.00
	TOTAL	4,039,429.09





MEMORIA ANUAL 2024

B) Ejecución Presupuestaria de Gastos de Capital.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE BIENES DE CAPITAL

Genérica	PIM	EJECUTADO	Avance %
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	347,830	185,731	53.4

PREVISION DE BIENES DE CAPITAL

Nº P.P.	CONCEPTO	IMPORTE
13	ADQUISICIÓN DE 01 RODILLO COMPACTADOR VIBRATORIO Y 01 MOTONIVELADORA	1,077,333.33

Ejecución Presupuestaria Inversiones

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024			
TIPO DE PROYECTO	PIM	CERTIFICACIÓN	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
2019373 RECONSTRUCCION DE VIAS URBANAS	187,824	0	0.0%
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	792,462	763,631	96.4%
2661067 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS EN PUESTO DE SALUD COLLANAC, DISTRITO DE PACHACAMAC DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	120,900	120,889	100.0%
2660772 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS EN CENTRO DE SALUD PORTADA DE MANCHAY DISTRITO DE PACHACAMAC DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	120,900	120,889	100.0%
2651375 CREACION DEL SERVICIO DE PROMOCION DEL EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO EN EL CENTRO POBLADO RURAL SANTA ANITA, DISTRITO DE PACHACAMAC DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	388,223	244,450	63.0%
2658743 CREACION DEL SERVICIO DE ATENCION Y PROMOCION DE LAS FAMILIAS EN VIRGEN DE FATIMA DEL CPR HUERTOS DE MANCHAY SECTOR C, DISTRITO DE PACHACAMAC DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	161,251	124,311	77.1%
2585341 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN INFRAESTRUCTURA VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES INTERNAS DEL AA.HH. PORTADA DE MANCHAY AMPLIACION I, ZONA 5 HUERTOS DE MANCHAY DISTRITO DE PACHACAMAC DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	2,838,547	2,763,852	97.4%
2508691 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES INTERNAS DEL SECTOR LOS JARDINES DEL C.P.R. HUERTOS DE MANCHAY DEL DISTRITO DE PACHACAMAC - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	4,249,014	3,879,598	91.3%
2655645 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS EN CENTRO DE SALUD PACHACAMAC DISTRITO DE PACHACAMAC DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	120,900	120,889	100.0%
2657789 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN ZONA 5 HUERTOS DE MANCHAY DEL AA.HH. VIRGEN DE CHAPI DISTRITO DE PACHACAMAC DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	19,300	19,300	100.0%
2634636 CREACION SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACION DE LA POBLACION EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN CASA DE LA JUVENTUD DEL CENTRO POBLADO DE MANCHAY DISTRITO DE PACHACAMAC DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	41,000	41,000	100.0%
2509455 REHABILITACION DE BOCATOMA CAÑA HUECA ZONA 1, DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	31,503	31,502	100.0%
2633552 CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) LOCAL DEL COMEDOR POPULAR SANTA ANITA DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	50,000	47,454	94.9%
2635925 CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) PARQUE MULTIDEPORTIVO DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA LOS ANGELES DEL CENTRO POBLADO DE MANCHAY DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	256,684	253,499	98.8%
2636604 CONSTRUCCION DE NICHOS; EN EL(LA) CEMENTERIO MUNICIPAL DE PACHACAMAC DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	1,170,216	1,161,851	99.3%
2648340 ADQUISICION DE CAMIONETA, OMNIBUS Y AMBULANCIA URBANA; EN EL(LA) GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACION, DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	3,117,450	3,117,450	100.0%
2635620 RENOVACION DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) AVENIDA FERNANDO REUSCHE CON CRUCE AVENIDA SANTA ANITA EN PACHACAMAC HISTORICO DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	40,000	0	0.0%
2621615 REMODELACION DE CENTRO DE TECNOLOGIAS Y COMUNICACION; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC, DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	1,162,713	1,162,713	100.0%
2648308 ADQUISICION DE CAMION MADRINA, TRIMOVIL, CAMION BARANDA Y MINICARGADOR; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTION AMBIENTAL Y SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA, DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	6,912,450	6,912,450	100.0%
2662307 ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA PARA ADMINISTRACION, EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS Y MOBILIARIO DE OFICINA; EN EL(LA) GTCAI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	40,000	40,000	100.0%
2633677 CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) CALLE LAS GAVIOTAS DE LA ASOCIACION BUENA VISTA ZONA 4 DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	404,790	400,915	99.0%
2633637 CONSTRUCCION DE AREA VERDE, LUMINARIA, SISTEMA DE RIEGO Y JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PARQUE 7MA ETAPA VILLA LAS PALMAS DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	171,654	130,824	76.2%
2634615 CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) CALLE EL MIRADOR EN CENTRO POBLADO RURAL MANCHAY LOTE B DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	395,238	391,656	99.1%
2657390 ADQUISICION DE OMNIBUS Y VEHICULO; EN EL(LA) REPOSICION Y OPTIMIZACION DE SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES DE LA GERENCIA DE TURISMO, CULTURA Y ASUNTOS INTERNACIONALES DEL DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	985,729	14,100	1.4%
2641758 CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA Y MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) PARQUE DE LA ASOCIACION PRO VIVIENDA VALLE HERMOSO DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	350,000	349,963	100.0%
2634567 CONSTRUCCION DE CASETA; EN EL(LA) BASE DE SERENAZGO EN LA ASOCIACION CENTRO POBLADO RURAL CARDAL DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	41,127	41,000	99.7%
2634798 CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) ESTADIO MUNICIPAL DEL CENTRO POBLADO RURAL MANCHAY ALTO DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	141,415	138,962	98.3%
TOTAL	24,311,290	22,393,146	92.1%





MEMORIA ANUAL 2024

N° P.P.	PREVISIÓN PRESUPUESTAL / PROYECTO	IMPORTE
14	2657390 ADQUISICION DE OMNIBUS Y VEHICULO; EN EL(LA) REPOSICION Y OPTIMIZACION DE SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES DE LA GERENCIA DE TURISMO, CULTURA Y ASUNTOS INTERNACIONALES DEL DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	905,880
8	CÓDIGO DE IDEA N° 294402 SERVICIO DE ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN EL CIRCUITO TURÍSTICO HISTÓRICO DEL PUEBLO TRADICIONAL DE PACHACAMAC	150,031
TOTAL \$/		1,055,911

EN MATERIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA:

En el marco de las funciones de conducir el proceso de celebración de convenios o acuerdos de cooperación interinstitucional, ya sea en el ámbito de la cooperación nacional con otras entidades públicas o privadas o en el ámbito de la cooperación técnica internacional y en coordinación con las diversas unidades de organización durante el ejercicio 2024 se suscribieron los siguientes convenios:

RELACIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN APROBADOS Y SUSCRITOS EN EL AÑO 2024

No	ACUERDO DE CONCEJO	FECHA DE APROBACIÓN	DENOMINACIÓN	UNIDAD COORDINADORA
1	2	16-Ene-24	CONVENIO DE GESTIÓN CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL (MIDIS) PARA LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA)	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN VECINAL
2	5	22-Ene-24	CONVENIO MARCO DE HERMANAMIENTO Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA, COPÁN, HONDURAS.	GERENCIA DE TURISMO, CULTURA Y ASUNTOS INTERNACIONALES
3	6	22-Ene-24	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN Y APOYO INTERINSTITUCIONAL CON PERUVIAN AMERICAN CHAMBER OF COMMERCE MARYLAND PACCMD. CORP. MARYLAND, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA	GERENCIA DE TURISMO, CULTURA Y ASUNTOS INTERNACIONALES
4	8	29-Feb-24	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR (UNTELS)	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN VECINAL
5	12	6-Mar-24	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO "SAN IGNACIO DE MONTERRICO (SIDEM)	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN VECINAL
6	14	26-Mar-24	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO METROPOLITANO DE LIMA (SEMEL)	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN
7	15	26-Mar-24	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA INSTALACIÓN Y OPERATIVIDAD DEL ALMACEN ADELANTADO DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA CON LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
8	16	27-Mar-24	RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
9	17	27-Mar-24	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
10	20	15-Abr-24	CONVENIO MARCO DE OPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL CENTRO DE FORMACIÓN EN TURISMO (CENFOTUR)	GERENCIA DE TURISMO, CULTURA Y ASUNTOS INTERNACIONALES
11	21	29-Abr-24	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO "JÓVENES PRODUCTIVOS"	GERENCIA DE LICENCIAS Y DESARROLLO ECONÓMICO
12	35	14-Jun-24	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN VECINAL
13	37	28-Jun-24	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (CEBA) ISAIAS ARDILES	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN VECINAL
14	38	28-Jun-24	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL INSTITUTE OF TECHNICAL STUDIES S.A.C. EUROIDIOMAS	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN VECINAL
15	69	29-Ago-24	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON SANIP PERÚ S.A.C.	GERENCIA DE SERVICIOS A A CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL
16	80	25-Oct-24	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA EMPRESA GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO (CALIDDA)	GERENCIA DE TURISMO, CULTURA Y ASUNTOS INTERNACIONALES
17	84	12-Nov-24	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES	GERENCIA DE TURISMO, CULTURA Y ASUNTOS INTERNACIONALES
18	85	25-Nov-24	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN VECINAL
19	94	19-Dic-24	CONVENIO ESPECÍFICO INTERINSTITUCIONAL ENTRE CON LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO





OFICINA DE GOBIERNO DIGITAL

La Oficina de Gobierno Digital como órgano de asesoramiento, se encarga de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar el funcionamiento del Sistema Nacional de Transformación Digital y el funcionamiento estratégico de la Tecnologías de la Información y Comunicación: Durante el ejercicio 2024 efectuó las siguientes actividades y logros:

- Adquisición de 219 máquinas all in one para la renovación del parque informático de la Municipalidad Distrital de Pachacámac lo cual reemplaza máquinas que son del año 2011 al 2016.



- Adquisición de 38 laptops para la renovación del parque informático de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.



- Adquisición de 01 servidor para la implementación del SIGA MEF y Sistema de Gestión Documental en la municipalidad Distrital de Pachacámac.





MEMORIA ANUAL 2024

- Adquisición de 01 UPS para los servidores y mantener la continuidad de los servicios brindados por la Municipalidad Distrital de Pachacámac.



- Desarrollo, implementación y lanzamiento del aplicativo PACHACARD para la Gerencia de Licencias y Desarrollo Económico, con el objetivo de impulsar la recaudación de tributos en la Municipalidad Distrital de Pachacámac.
-

PACHACARD

Municipalidad Distrital de Pachacamac

10+ Descargas Apto para todo público

Instalar en más dispositivos Compartir

Esta app está disponible para algunos de tus dispositivos



Asistencia de la app

Más apps para probar

Solar System Scope
INOVE, S.R.O.
4.6 *

ScratchJr
Scratch Foundation
3.5 *





MEMORIA ANUAL 2024

- Desarrollo, implementación y lanzamiento de la página informativa del programa PACHAMBEAR en la página informativa de la Municipalidad Distrital de Pachacámac para la Gerencia de Licencias y Desarrollo Económico.

La imagen muestra la interfaz de usuario de la página web del programa PACHAMBEAR. En la parte superior, hay un menú de navegación con los ítems: INICIO, MUNICIPALIDAD, SERVICIOS, CIUDAD y PROGRAMAS. Debajo del menú, se encuentra el logo del programa PACHAMBEAR con el subtítulo 'PROGRAMA MUNICIPAL'. El título principal de la sección es '¿Qué es?'. El texto de descripción indica que es un programa de la Municipalidad Distrital de Pachacámac que diseña, implementa, monitorea, establece estrategias y actividades que fomenten y promuevan la empleabilidad de los vecinos del distrito de Pachacámac, quienes buscan oportunidades dentro del mercado laboral existente. Abajo de esto, hay una tabla con el título 'SUBPROGRAMAS' que detalla cuatro subprogramas: Competencias Laborales, Búsqueda de Empleo, Bolsa de Trabajo y Monitoreo.

SUBPROGRAMAS			
Competencias Laborales Es una estrategia clave para mejorar la empleabilidad y la productividad de la fuerza laboral en el mercado laboral existente, mejorando las competencias de los trabajadores y desempleados del distrito.	Búsqueda de Empleo Tiene la finalidad de crear un entorno que favorezca la contratación en empresas locales y nacionales, así como promover el empleo sostenible en el distrito en función de los recursos disponibles y de las necesidades de la actividad empresarial mediante la asesoría para la búsqueda de empleo.	Bolsa de Trabajo Diseñado para establecer los lineamientos para fomentar la empleabilidad y promover la inserción de los vecinos pachacamino que buscan oportunidades laborales.	Monitoreo El subprograma contempla un conjunto de actividades para evaluar y supervisar el funcionamiento y la efectividad de la Bolsa Laboral "PACHAMBEAR" y los demás subprogramas.

- Optimización de los sistemas informáticos internos de la Municipalidad Distrital de Pachacámac: Sistema de Colas (Plataforma), Sistema de PIDE, Sistema de Catastro.



La imagen muestra la interfaz de usuario del sistema de colas SISCOLAS VM. El encabezado muestra el logo y el nombre 'SISCOLAS VM'. Hay un campo de búsqueda y una cuadrícula de botones. A la derecha, hay un formulario de inicio de sesión con el título 'Bienvenido a SISCOLAS VM!', un campo de correo electrónico (jgarcia@pachacamac.gob.pe), un campo de contraseña, una opción para 'Recordar Contraseña' y un botón 'Iniciar sesión'. En la parte inferior derecha, hay una ilustración de una mujer caminando.



MEMORIA ANUAL 2024

- Desarrollo, implementación y lanzamiento del sistema PACHA-RECUERDAME para la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, con el objetivo de tener un registro de los nichos y mejorar en el control y venta de los nichos.

+



- Actualización del sistema de BOLETAS, para que las boletas reflejen la actualización de los decretos: D.S 279-2024-EF y MUC 2024- D.S N° 280-2024 para la Oficina de Gestión de Recursos Humanos.



	N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	FECHA INGRESO	CARGO	ESTADO	ACCIONES
<input type="checkbox"/>	1	CARRERA	SULCA	ENRIQUE VALENTIN	40549306	2023-01-01	ALCALDE		Editar Imprimir
<input type="checkbox"/>	2	ESPICHAN	PEREZ	JOSE LUIS	07430424	2023-01-01	FUNCIONARIO		Editar Imprimir
<input type="checkbox"/>	3	SANCHEZ	SANCHEZ	EDILBERTO	08326633	2025-01-03	FUNCIONARIO		Editar Imprimir



MEMORIA ANUAL 2024

- Migración del sistema licencias a un módulo en el sistema GESMUN y tener la relación de nuestros contribuyentes y sus licencias existentes.

Licencia								
Año Licencia : TODOS		Nro. Licencia : <input type="text"/>		Estado : <input type="text"/>				
Datos del Expediente / Licencia								
Cod.Sol.	Nom.Solic.	DNI/RUC	Num.Lic.	Fec.Lic.	Resolución.	Estado Lic.	Cod.Con.Emp.	
344441	HUAMANI HUAYTALLA AURELIO	10107889090	00000178	27/02/2025	0234-2025	LICENCIA GENERADA	344441	HU
346192	TECNO GHV S.A.C.	20612021971	00000177	27/02/2025	0233-2025	LICENCIA GENERADA	346192	TEC
306811	MELENDEZ SARAVIA CLAUDIO		00000176	27/02/2025	0232-2025	LICENCIA GENERADA	306811	MEL
318636	TEXTILES MOVE SAC	20510242735	00000175	27/02/2025	0231-2025	LICENCIA GENERADA	318636	TEX
350854	JAILIS CANCHO PILAR	10064063	00000174	25/02/2025	0230-2025	LICENCIA GENERADA	350854	JAU
350727	CORPORACION SHADDAI LF S.A.C.	20606464275	00000173	25/02/2025	0229-2025	LICENCIA GENERADA	350727	COF
220749	PAUCA POMA REYMUNDO	06931252	00000172	25/02/2025	0228-2025	LICENCIA GENERADA	220749	PAL
350713	PAREDES MOTORS 5 S.A.C	20607928861	00000171	25/02/2025	0227-2025	LICENCIA GENERADA	350713	PAF
230148	SULLCA RAYMUNDO ANTONIO PERCY	43092587	00000170	25/02/2025	0226-2025	LICENCIA GENERADA	230148	SUL
198672	HERRERA PONCE VICTOR RAUL	09112894	00000169	25/02/2025	0225-2025	LICENCIA GENERADA	198672	HEF
350699	RUMICHE COTRINA EVA YENIFER	10401726549	00000168	25/02/2025	0224-2025	LICENCIA GENERADA	350699	RUM
326512	CENTRO COMERCIAL Y RECREACIONAL LAS PALM...	20384686002	00000167	25/02/2025	0223-2025	LICENCIA GENERADA	326512	CEN
343933	FARVISUR EIRL.	20565539110	00000166	25/02/2025	0222-2025	LICENCIA GENERADA	343933	FAR
350839	DELGADO ALTAMBRANO JAVIER JESUS	76838017	00000165	25/02/2025	0221-2025	LICENCIA GENERADA	350839	DEL

- Actualización del sistema SICOP, en el cual se agregó un nuevo módulo que tiene como función tener un seguimiento de los procesos en el sistema de constancias de posesión para la Subgerencia de Planeamiento Urbano Catastro, Obras Privadas y Habilitaciones Urbanas.

SISPUCCPHU											
MODULO CONSTANCIAS DE POSESION											
LISTA DE CONSTANCIAS											
N°	CODIGO CONSTANCIA	NOMBRE	DNI	ESTADO	PDF	EDITAR	ANULAR	N° INFORME TÉCNICO	FECHA DE INFORME	UBICACIÓN	N° EXPEDIENTE
1	00066-2023	MENDEL DE LA CRUZ ROJAS	42911320	Activo				027	2023-10-31	ASOCIACION DE VIVIENDA RESIDENCIAL SECTOR PAMPA CHICA	8031-2023
2	00067-2023	REVECA ALVINO PAREDES	47751834	Activo				147	2023-11-06	ASOCIACION DE VIVIENDA LOS YAROWILKAS	6038
3	00068-2023	JUAN LOPEZ	42930126	Activo				08	2023-10-31	ASOCIACION	7939






MEMORIA ANUAL 2024

- Por otro lado, con lo que respecta al nivel de ejecución de los proyectos de inversión, el proyecto de IOARR impulsado por esta oficina con CUI N° 2621615: Remodelación de centro de tecnologías y comunicaciones; en el (la) Municipalidad Distrital de Pachacamac, distrito de Pachacamac, provincia de Lima, departamento Lima lleva un avance del **96.5%**, como se evidencia a continuación en la consulta amigable.

Proyecto							
PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	Avance %
0	1,162,713	1,162,713	1,123,292	1,123,292	1,121,892	1,121,892	96.5

- **Plan de Gobierno Digital**

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Legislativo N°1412 que aprueba la Ley de Gobierno Digital y en base a la Resolución de Alcaldía N°188-2023-MDP/A de fecha 8 de agosto de 2023 que conforma el Comité de Gobierno Digital de la Municipalidad Distrital de Pachacamac, durante el ejercicio 2024 se formuló el proyecto de Plan de Gobierno Digital 2025-2027, el cual fue presentado para su aprobación.



Municipalidad Distrital de Pachacamac
Oficina de Gobierno Digital
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME N°048-2025-MDPIOGPPMIOGO

Para : Econ. Edilberto Sánchez Sánchez
Gerente Municipal

De : CPC. Luis Javier García Cárdenas
Jefe de la Oficina de Gobierno Digital (o).

Asunto : Informe técnico del Proyecto Plan de Gobierno Digital 2025-2027

Referencia : a) Decreto Legislativo N°1412, que aprueba la Ley de Gobierno Digital.
b) Resolución de Alcaldía N°188-2023-MDPIA

Fecha : 17 de febrero de 2025.

Por medio del presente me dirijo usted en relación al asunto y en respuesta al documento de la referencia, al respecto se detalla y presenta el informe técnico del Proyecto de Plan de Gobierno Digital 2025 - 2027:


I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 188-2023-MDPIA, de fecha 08 de agosto de 2023, se conforma el Comité de Gobierno Digital de la Municipalidad Distrital de Pachacamac.

II. MARCO NORMATIVO:

- 2.1. Decreto Legislativo N° 1412, que aprueba la Ley de Gobierno Digital.
- 2.2. Decreto Legislativo N° 1448, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- 2.3. Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N°005-2018-PCM/SEGOI, resolución que aprueba los lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital.
- 2.4. Decreto Supremo N° 026-2016-PCM, que aprueba medidas para el fortalecimiento de la infraestructura oficial de firma electrónica y la implementación progresiva de la firma digital en el Sector Público y Privado.
- 2.5. Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 004-2018-PCM/SEGOI, que aprueba los "Lineamientos del Líder del Gobierno Digital en la Administración Pública".
- 2.6. Decreto Supremo N° 123-2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.
- 2.7. Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM, que dispone la creación de un Comité de Gobierno Digital en cada entidad de la Administración Pública.
- 2.8. Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM, modifica los artículos 1 y 2 de la Resolución Ministerial N°119-2018-PCM.
- 2.9. Decreto de Urgencia N° 006-2020, que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital.
- 2.10. Decreto Supremo N° 029-2021-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Gobierno Digital.
- 2.11. Mediante Ordenanza N° 333-2024-MDPIOG, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y la estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Pachacamac, establece las funciones de la Oficina de Gobierno Digital.

III. ANALISIS:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025 – 2027

Año: 2025
Versión: 1.1
Página: 1 de 45

PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025 – 2027

Plan de Gobierno Digital 2025 – 2027 – Municipalidad Distrital de Pachacamac





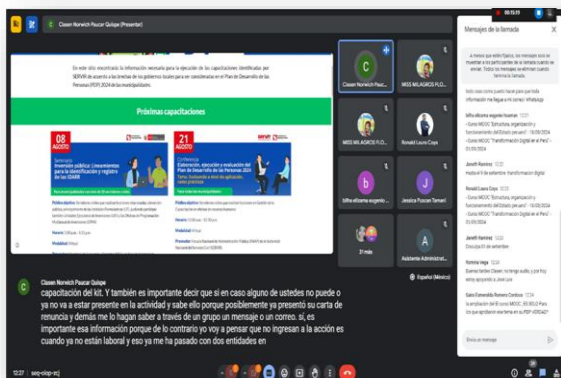
3.6 ÓRGANOS DE APOYO

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Oficina General de Administración y Finanzas es el órgano de apoyo, depende funcionalmente y jerárquicamente de la Gerencia Municipal. Se encarga de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar el funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Humanos, Sistema Nacional de Abastecimiento, Sistema Nacional de Contabilidad, Sistema Nacional de Tesorería y Control Patrimonial. Para el logro de sus funciones cuenta con la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, Oficina de Abastecimiento, Oficina de Contabilidad, Oficina de Tesorería y la Oficina de Control Patrimonial y Servicios Generales.

OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La Oficina de Gestión de Recursos Humanos, es un órgano de apoyo, depende funcionalmente y jerárquicamente de la Oficina General de Administración y Finanzas. Se encarga de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar el funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Humanos.



Durante el año 2024, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Pachacamac implementó diversas iniciativas para fortalecer la capacitación y el desarrollo del personal. En colaboración con la Contraloría General de la República, se capacitó virtualmente a más de 150 trabajadores en temas de ética e integridad en la gestión pública, promoviendo una cultura de transparencia y honestidad dentro de la institución.

Como parte de la mejora del desempeño laboral, se aprobó mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 050-2024-MDP/MDP el cronograma de implementación del Subsistema de Gestión de Rendimiento. Este programa incluyó la participación de 114 servidores de diversas áreas clave, con el objetivo de alinear el desempeño del personal con los objetivos institucionales. Además, se realizaron charlas en coordinación con SERVIR para fortalecer el conocimiento sobre gestión de rendimiento.





MEMORIA ANUAL 2024

En el ámbito de la seguridad y salud ocupacional, se llevaron a cabo sesiones presenciales de capacitación sobre prevención de riesgos laborales, beneficiando a 58 colaboradores de áreas de mayor exposición, como la Subgerencia de Limpieza Pública y Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana y Serenazgo. También se desarrollaron capacitaciones sobre el acoso sexual en espacios públicos y los alcances del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR), con la participación de 29 colaboradores, fomentando así un ambiente laboral seguro y respetuoso.



Para fortalecer la integración y el sentido de pertenencia del personal, se organizaron diversas actividades institucionales, incluyendo celebraciones por el Día de la Madre, el Día del Padre, el Día del Trabajador Municipal y eventos navideños. En estas actividades participaron más de 250 personas, incluyendo a los hijos de los trabajadores municipales, reforzando los lazos entre la municipalidad y su equipo humano.





MEMORIA ANUAL 2024

En total, las actividades de capacitación e integración realizadas por la Oficina de Gestión de Recursos Humanos beneficiaron a 611 servidores municipales, reflejando el compromiso de la institución con el desarrollo profesional, el bienestar del personal y la promoción de un ambiente de trabajo adecuado. Estos logros contribuyen significativamente a la mejora continua de la gestión municipal en beneficio de la comunidad de Pachacamac.



Cuadro: Cantidad de servidores Municipales capacitados.

Item	Actividad	Cantidad de servidores participantes
1	Capacitación en ética e integridad	159
2	Participación en el Subsistema de la Gestión de Rendimiento	114
3	Capacitación presencial de Seguridad y Salud en el Trabajo	58
4	Capacitación sobre el acoso sexual en los espacios públicos y los alcances del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR)	29
5	Actividades de integración	251
Total		611

OFICINA DE ABASTECIMIENTO

La Oficina de Abastecimiento es el órgano de apoyo, depende funcionalmente y jerárquicamente de la Oficina General de Administración y Finanzas. Se encarga de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar el funcionamiento del Sistema Nacional de Abastecimiento.





MEMORIA ANUAL 2024

OFICINA DE CONTABILIDAD

En el año 2024, la Contaduría del Municipio de Pachacamac cumplió con éxito su mandato de garantizar una gestión financiera transparente y precisa. La oficina presentó a la Dirección General de Contabilidad Pública los estados financieros y presupuestarios del ejercicio fiscal 2023, cumpliendo con los requisitos exigidos por la Cuenta General de la República. A lo largo del año, la oficina presentó de manera consistente los informes financieros y presupuestarios trimestrales, incluidos los correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre de 2024, en cumplimiento del marco normativo del Sistema de Contabilidad Nacional.

Un logro importante fue la presentación digital de toda la información financiera, en concordancia con lo establecido en el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad. Esto facilitó la presentación oportuna y eficiente de los datos financieros, fortaleciendo la rendición de cuentas del municipio. La oficina también se aseguró de que todos los estados financieros estuvieran acompañados de documentos de respaldo detallados y firmados por los funcionarios responsables designados, mejorando la transparencia y credibilidad de la información presentada.

Logros de la oficina se detalla a continuación:

- Presentación de los Estados Financieros y Presupuestal al 31-12-2023 a la Dirección General de Contabilidad Pública para su inclusión en la cuenta General de la Republica OFICIO N° 032-2024-MDP/A
- Presentación de loa Estados Financieros y Presupuestal correspondiente al I TRIMESTRE DEL 2024 a la Dirección General de Contabilidad Pública OFICIO N° 092-2024-MDP/ALC
- Presentación de loa Estados Financieros y Presupuestal correspondiente al I SEMESTRE DEL 2024 a la Dirección General de Contabilidad Pública OFICIO N° 0285-2024-MDP/ALC
- Presentación de loa Estados Financieros y Presupuestal correspondiente al III TRIMESTRE DEL 2024 a la Dirección General de Contabilidad Pública OFICIO N° 0369-2024-MDP/ALC

OFICINA DE TESORERÍA

En 2024, la Oficina de Tesorería del Municipio de Pachacamac cumplió un rol fundamental para garantizar la gestión responsable y transparente de los recursos financieros del municipio.

Además, la oficina centralizó la recaudación de impuestos municipales e ingresos directos en la cuenta del Tesoro Público, fortaleciendo la administración financiera del municipio. La oficina también gestionó la gestión de los recursos

A pesar de los desafíos, la Oficina del Tesorería mantuvo el equilibrio financiero, demostró un fuerte compromiso con la excelencia en el servicio al brindar servicios de caja rápidos y eficientes, asegurando que los administrados recibieran una atención de calidad en todas las transacciones financieras.

LOGROS

- Se ha cumplido con el pago oportuno de las AFP 'S, SUNAT, haberes, planillas administrativas de acuerdo al cronograma correspondiente.
- Se trabaja en línea con las diversas entidades financieras, lo que nos permite tener información en el momento de los movimientos de nuestras cuentas, permitiendo la reducción de tiempo en el proceso de pago.
- Se ha cumplido con las Conciliaciones Bancarias mensualmente con la Oficina de contabilidad la ejecución presupuestal por Fuente de Financiamiento y los correspondientes saldos de balance, cautelando la integridad de los fondos de la Municipalidad distrital de Pachacamac.





MEMORIA ANUAL 2024

- Se ha cumplido con realizar la declaración en el Módulo de Instrumento Financiero MIF, de forma mensual en los plazos establecido, en conformidad a la normativa vigente.
- Registro en el SIAF los Ingresos en su fase recaudado y determinado, egresos en la fase girado y hasta culminar la fase del pagado.
- Análisis, revisión y firma de Actas de conciliación de ingresos, con las áreas competentes.
- Se logró que los contribuyentes reciban una atención en caja oportuna, rápida y cómoda a los contribuyentes del distrito.
- Se ha realizado la Centralización de Recursos Directamente Recaudados e Impuestos Municipales en la cuenta de Tesoro Público.
- Se ha cumplido con registros de los reportes diarios de ingresos en el SIAF WEB y SIAF cliente.
- Se ha logrado establecer un equilibrio presupuestal y financiero para la ejecución de ingreso y gasto.

OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS GENERALES

La Oficina de Control Patrimonial y Servicios Generales es el órgano de apoyo, depende funcionalmente y jerárquicamente de la Oficina General de Administración y Finanzas. Se encarga de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar el funcionamiento del patrimonio municipal, la actualización permanente del magesí de bienes y los servicios generales en coordinación con la Oficina de Abastecimiento.

Durante 2024, el Municipio de Pachacámac logró avances importantes en la mejora de los servicios públicos, la mejora de la infraestructura y el fomento del desarrollo comunitario. El objetivo principal del municipio fue mejorar la calidad de vida de sus residentes mediante la ejecución de diversos proyectos en sus cinco zonas, con especial atención a los programas sociales, la seguridad pública y la sostenibilidad ambiental.

Entre los logros claves se encuentra la mejora de los pórticos de acceso en varias comunidades como AA.HH. Portada 2, CPR La Meseta y Quebrada Retamal. Estas mejoras no solo mejoraron el atractivo estético de las comunidades, sino que también contribuyeron a crear espacios públicos más seguros y organizados para los residentes



Se destacan la recuperación y mejoramiento de espacios comunales en distintos sectores, entre ellos CPR Quebrada Verde, CPR Manchay Alto y Virgen Asunción de Retamal, espacios revitalizados para promover el encuentro comunitario y fomentar la cohesión social, lo que refleja el compromiso del municipio con el fortalecimiento de las organizaciones locales.

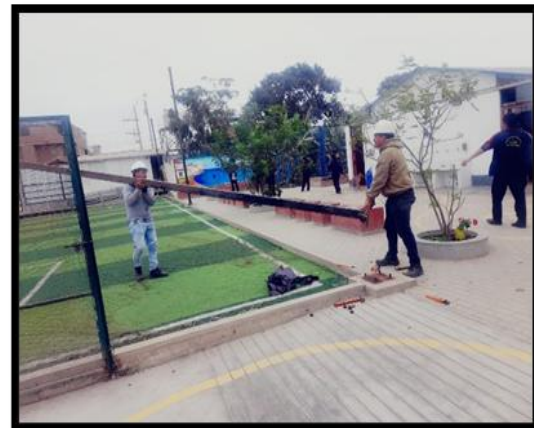




MEMORIA ANUAL 2024



Además, el municipio apoyó a las instituciones educativas brindándoles mantenimiento y mejoras de infraestructura. Entre las intervenciones más destacadas se encuentran la construcción del muro perimetral en la IE Jesús Salvador, las instalaciones eléctricas en la IE Virgen de Fátima y los trabajos de pintura en la IE Francisco Bolognesi, demostrando un claro enfoque en la mejora de los entornos educativos para los estudiantes.



A pesar de los desafíos relacionados con la limitación de recursos, la Municipalidad de Pachacámac mantiene su compromiso de atender las necesidades de la comunidad. En el futuro, la municipalidad tiene como objetivo continuar sus esfuerzos para modernizar los servicios públicos, fortalecer los programas sociales y promover el desarrollo sostenible para mejorar el bienestar de todos los residentes.





MEMORIA ANUAL 2024

ACTIVIDADES REALIZADAS			
Nº	DESCRIPCION	UBICACION	ZONA
1	Apoyo de mano de obra en habilitación de áreas de futbol y tableros de básquet, pintado de loza deportiva.	Virgen de la Asunción Retamal	Manchay
2	Apoyo en mano de obra para instalación de malla Rachel en zona multiusos de local comunal	Sector Los Eucaliptos	Manchay
3	Apoyo en mano de obra para pintado de 3000 m2 de paredes en colegio Víctor Raúl haya de la torre de portada 1 Manchay	Portada 1	Manchay
4	Apoyo en mano de obra para instalación de reflectores y luminarias en local comisaria de Manchay Mantenimiento de cisterna de agua	Comisaría de Manchay	Manchay
5	Apoyo en mano de obra y suministro de materiales para mantenimiento y pintado de Pronoei san miguel de Pachacamac cercado	CPR San Miguel	Pachacamac
6	Habilitación de 40 metros lineales de cerco con malla arpillera en zona de desprendimiento de arena de colegio Roxanita castro Witing secundaria	Huertas de Manchay	Manchay
7	Habilitación de estructuras, base de concreto, instalación de cristo de la paz en carretera acceso a portada de Manchay, instalación de luminarias led con paneles solares	Curv13 de Manchay	Manchay
8	Apoyo en pintado de fachada (70 metros lineales) de colegio Jesús Salvador de CPR san juan. Apoyo en pintado de fachada de 08 aulas en patio principal Apoyo en habilitación y construcción de muro de ladrillos en cerco perimétrico (13 metros lineales)	CPR San Juan	Valle
9	Suministro de materiales para servicios sanitarios Suministro de materiales e instalación eléctrica de 18 puntos de tomacorriente y 01 tablero eléctrico para sala de cómputo en institución educativa san Martin de porres de guayabo	CPR Guayabo	Valle
10	Apoyo en pintado de fachada de local comunal en CPR Picapiedra -valle de Pachacamac	CPR Picapiedra	Valle
11	Apoyo en mantenimiento de loza deportiva, instalación de malla rachel, mantenimiento de áreas de futbol y tableros de básquet, pintado de loza deportiva y paredes interior y exterior cerco perimétrico	CPR Ampliación Puente Manchay	Valle
12	Apoyo en pintado interior y exterior y oficinas administrativas de local comunal en CPR san juan -valle de Pachacamac	CPR San Juan	Valle
13	Apoyo en montaje y programación de variador de velocidad para sistema de bombeo principal en CPR Manchay alto	CPR Manchay Alto	Valle
14	Trabajos de apoyo en habilitación de servicios sanitarios, vestuarios, duchas e instalación de ventanas y puertas internas en estadio de CPR Manchay alto Pintado de 50 metros de cerco perimétrico de estadio (columnas y base de malla metálica) Instalación de tanque alto para agua y acometida con tubería de PVC	CPR Manchay Alto	Valle
15	Apoyo en retiro de pastes metálicos y malla perimétrica en institución educativa las palmas de José Gálvez	Las Palmas	José Gálvez





MEMORIA ANUAL 2024

16	Apoyo en pintado de fachada en institución educativa Francisco Bolognesi (100 metros cuadrados)	CPR Pampa grande	Pachacamac
17	Trabajos de apoyo en pintado de local comunal de Manchay bajo, puertas de acceso, malla perimetral de loza, fachadas de oficinas y estructura metálica en frontis	CPR Manchay Baja	Valle
18	Apoyo con mano de obra para mantenimiento de loza deportiva las praderas de José Gálvez pintado de tribunas, malla de cerco perimétrico y mantenimiento de servicios sanitarios	Sector Las Praderas	José Gálvez
19	Apoyo con mano de obra en mantenimiento de Loza deportiva	CPR Guayabo	Valle
	Pintado de oficinas administrativas de local deportivo		
	Pintado de tribunas de loza deportiva.		
20	Pintado de demarcación de líneas de loza deportiva	CPR Picapiedra	Valle
	Apoyo con mano de obra para tarrajeo de 02 aulas en IE Juan Velazco Alvarado		
	Tarrajeo de paredes internas y externas de 02 aulas en segundo piso de institución educativa		
21	Tarrajeo de balcón segundo piso	CPR Curva Zapata	Valle
	Habilitar instalación de tableros eléctricos y puntos de interruptor y tomacorriente en 02 aulas.		
	Apoyo en pintado de diseño, loza deportiva y paneles de básquet		
22	Pintado de tribunas de loza deportiva Pintado de líneas de juego en loza deportiva	CPR Quebrada Verde	Pachacamac
	Mantenimiento y pintado de tableros de básquet en loza deportiva		
	Apoyo habilitación de techo en salón parroquial de santuario diocesano de quebrada verde		
23	Habilitar techo para reparación.	CPR Late B	Valle
	Desmontaje de estructuras y vigas dañadas		
24	Pintado de fachada e interior de local comunal CPR Manchay Lote B	CPR Quebrada Verde	Valle
25	Mantenimiento de local y oficinas administrativas y capilla en local de Santísimo Madero de Quebrada Verde	CPR Rumi Wasi	Valle
26	Pintado interno y externo, pintado de diseño de tetras en local comunal de Rumi Wasi, Valle Pachacamac	CPR San Juan	Valle
	Institución educativa colegio Jesús Salvador Mantenimiento de servicios sanitarios.		
27	Pintado de rejas de aulas nivel primaria	CPR Pampa grande	Pachacamac
	Apoyo con mano de obra para techado (35m ²), soldado de estructuras e instalación de calaminas en institución educativa Francisco Bolognesi		
28	Apoyo con mano de obra para mantenimiento de centro parroquial de CPR Manchay Alto	CPR Manchay Alto	Valle
	Pintado de fachada rejas y portón de ingreso principal (120m ²)		
	Pintado de paredes de pasadizo interior (30m ²)		
	Refacciones con cemento de techo exterior de parroquia (200m ²)		
	Resane y pintado de techo interior y estructuras metálica (200m ²)		





MEMORIA ANUAL 2024

	Pintado de paredes laterales en interior de parroquia (300m2)		
29	Apoyo con mano de obra en pintado de fachada de puesto de salud Pachacamac	Paseo del Inca	Pachacamac
30	Apoyo mano de obra en pintado de local comunal de CPR Manchay alto	CPR Manchay Alto	Valle
	Pintado de fachada y portón		
	Pintado interior de local y servicios sanitarios		
31	Apoyo instalaciones eléctricas en aula de institución educativa Virgen de Fátima de CPR Cardal	CPR cardal	Valle
32	Apoyo instalación de 5 bancas de madera, instalación de 03 reflectores solares en parque principal de Asoc. Virgen de la Asunción de Retamal.	Virgen de la Asunción Retamal	Manchay
33	Apoyo mano de obra en instalaciones eléctricas en local deportivo multiusos de sector A- Los Eucaliptos	Sector Los Eucaliptos	Manchay
34	Instalación de sistema de iluminación con reflectores con sistema de carga de panel solar, 2 reflectores de 300w cada uno en Cristo de la Paz- curva de Manchay	Curva de Manchay	Manchay
35	Apoyo de mano de obra para construcción de vereda 120m2 en local comunal de CPR La Meseta.	CPR	
	Apoyo de mano de obra en pintado de fachada en local comunal de CPR La Meseta	La Meseta	Manchay
36	Apoyo mano de obra para trabajos de reemplazo de mayólica en comisaría de Manchay	Comisaría de Manchay	Manchay
	Reparación de sistema eléctrico en oficinas administrativas		
37	Apoyo mano de obra para evacuación de desmonte en parroquia Santísima Cruz del valle de Manchay Alto a causa de derrumbe de ambiente parroquial	CPR Manchay Alto	Valle
38	Apoyo mano de obra en pintado de fachada de casa retire parroquial de Collanac- parroquia Espíritu Santo	Asilo de Collanac	Manchay





ÓRGANOS DE LÍNEA

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

La Gerencia de Administración Tributaria como órgano de línea se encarga de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar el funcionamiento de los procesos correspondiente a la administración tributaria municipal, orientación, determinación, emisión y fiscalización tributaria, para el cumplimiento de sus funciones cuenta con la Subgerencia de Registro y Recaudación y la Ejecutoria Coactiva.

Con el objetivo de garantizar el adecuado financiamiento de los servicios municipales y promover el desarrollo local, esta gerencia se encarga de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar el funcionamiento de los procesos correspondiente a la administración tributaria municipal, orientación, determinación, emisión y fiscalización tributaria.

SUBGERENCIA DE REGISTRO Y RECAUDACIÓN

La Subgerencia de Registro y Recaudación como órgano de línea, se encarga de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar el proceso de recaudación de las deudas tributarias, gestión de cobranza y demás obligaciones a su cargo.

EJECUTORIA COACTIVA

La Ejecutoría Coactiva como órgano de línea, se encarga de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar el proceso de gestión de cobranza y demás obligaciones a su cargo.

PRINCIPALES LOGROS:

Durante el ejercicio 2024, se emitieron siete (07) Ordenanzas Municipales, con la finalidad de incentivar a los contribuyentes en los pagos de su Impuesto Predial y Arbitrios Municipales, lo cual se vio reflejado en los ingresos anuales los cuales se superó los cinco últimos años, para lo cual se emitieron las ordenanzas:

N°	ORDENANZA MUNICIPAL
331-2024	Ordenanza que establece beneficio por pronto pago del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales del año fiscal 2024, fechas de vencimiento de tributos municipales, regularización predial, beneficio tributario para deudas de años anteriores y que fija el monto mínimo del impuesto predial
339-2024	Ordenanza que otorga beneficios tributarios y no tributarios a favor de los contribuyentes del Distrito de Pachacámac
343-2024	Ordenanza que otorga beneficios tributarios a favor de los contribuyentes del Distrito de Pachacámac
346-2024	Ordenanza que aprueba el régimen tributario de los arbitrios municipales de barrido de calles, recolección de residuos sólidos, parques y jardines y serenazgo en el Distrito de Pachacámac para el periodo 2025
347-2024	Ordenanza que otorga beneficios tributarios y no tributarios a favor de los contribuyentes del Distrito de Pachacámac
348-2024	Ordenanza que establece el derecho de emisión mecanizada de actualización de valores de la declaración jurada y liquidación del impuesto predial y arbitrios municipales del ejercicio fiscal 2025
353-2024	Ordenanza que fija un tope del monto a pagar por el incremento de los arbitrios de barrido de calles, recolección de residuos sólidos, parques y jardines y serenazgo en el Distrito de Pachacámac para el ejercicio fiscal 2025





MEMORIA ANUAL 2024



Emisión de Cuponeras del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales:

En la presente actividad se imprimieron las cuponeras del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales del Ejercicio Fiscal 2024; con sus respectivos anexos como – HR-PR-PU-HLA-HLP; todo ellos en las Oficinas de la Gerencia.

Notificación de Cuponeras y volantes

En vista que nosotros imprimiéramos las cuponeras, estas fueron distribuidas con el solo afán de realizar diversas acciones para fortalecer la recaudación fiscal y garantizar y dar cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes. Entre las principales actividades realizadas se encuentran la notificación de cuponeras de emisión 2024, y su distribución.

Además, se destacan los esfuerzos de la subgerencia de Registro y Recaudación mediante el accionar y la atención en plataforma dando información a los contribuyentes sobre su situación de deuda y los beneficios tributarios disponibles, con el apoyo del call center, se realizaron gestiones telefónicas alcanzando los estado de cuenta por medio virtual haciendo recordar fechas de vencimiento y tributos pendientes, y la atención por whatsapp para proporcionar información detallada sobre estados de cuenta y opciones de pago.

Procesos de Fiscalización Tributaria.

Oficina de fiscalización, para el año 2024 estaba integrada por poco personal, razón por la cual no se ha desarrollado las actividades y operaciones de fiscalización a los contribuyentes, motivando pocos resultados, pero sin embargo los gestores de campos su principal labor es detectar omisos y/o subvaluadores en el registro de contribuyentes y predios, a fin de poder actualizar y/o ampliar la base tributaria existente previa notificación, conforme a la normatividad vigente.





MEMORIA ANUAL 2024

Mejora de Procesos de Atención al Ciudadano:

Nuestro personal que atiende en ventanilla, está capacitado e interactúa con el contribuyente para resolver cualquier consulta, brindando información suficiente en procura de facilitar de manera adecuada al contribuyente, también, orienta y guía para gestionar trámites y resolver problemas



Mejores ingresos:

Mejores Ingresos en los últimos cinco años. Queremos enfatizar que, en razón a nuestra gestión, la Gerencia de Administración Tributaria, viene cumpliendo con recaudar año a año con mejores ingresos; esto es posible gracias al apoyo que brindan nuestro personal en toda el Área.

Se logró el cumplimiento de la recaudación, esta Gerencia siempre ha efectuado su labor de recaudación en función a metas y objetivos a fin de seguir mejorando.

AÑO	RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL
2024	S/ 8,334,224.53
2023	S/ 1,655,213.54
2022	S/ 699,657.28
2021	S/ 412,126.20
2020	S/ 280,924.62



AÑO	RECAUDACIÓN RESIDUOS SOLIDOS	RECAUDACIÓN BARRIDO DE CALLES	RECAUDACIÓN DE PARQUES Y JARDINES	RECAUDACIÓN DE SERENAZGO	TOTAL RECAUDACIÓN
2024	S/ 917,833.72	S/ 562,296.53	S/ 282,313.59	S/ 1,007,073.23	S/ 2,769,517.07
2023	S/ 259,198.54	S/ 102,524.46	S/ 124,238.45	S/ 455,667.20	S/ 941,628.65
2022	S/ 134,771.34	S/ 47,354.45	S/ 61,854.84	S/ 220,965.58	S/ 464,946.21
2021	S/ 69,172.53	S/ 31,800.82	S/ 40,619.54	S/ 138,479.27	S/ 280,072.16
2020	S/ 42,813.60	S/ 23,620.60	S/ 31,507.45	S/ 102,945.48	S/ 200,887.13

Información de la Emisión del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales año 2024:



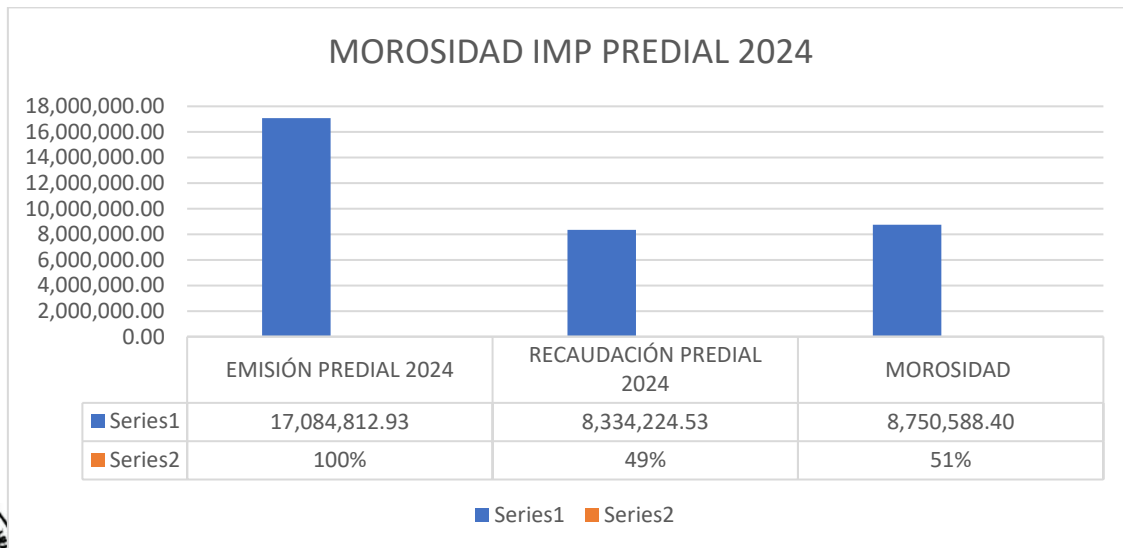
MEMORIA ANUAL 2024

Monto de Emisión Inicial del Impuesto Predial	S/. 17,084,812.93
Monto de Emisión Inicial de Arbitrios Municipales	
Barrido de Calles	S/. 2,192,038.07
Residuos Sólidos	2,887,019.96
Parques y Jardines	1,274,280.00
Seguridad	4,486,293.85

Total Arbitrios Municipales	S/. 11,199,631.88

Morosidad del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales año 2024:

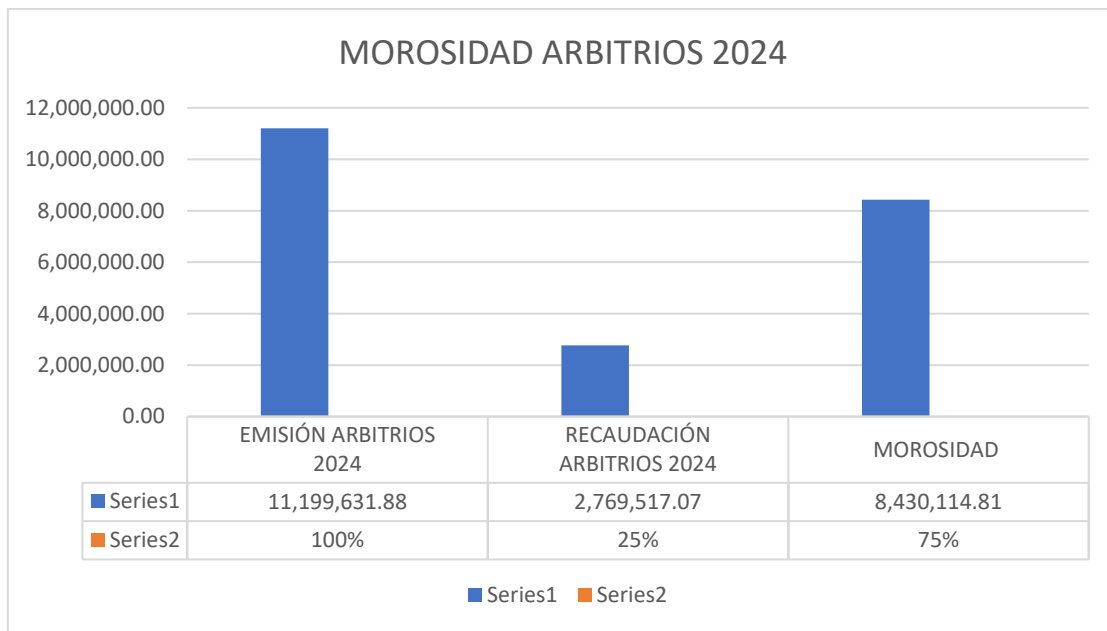
EMISIÓN PREDIAL 2024	RECAUDACIÓN PREDIAL 2024	MOROSIDAD
17,084,812.93	8,334,224.53	8,750,588.40
100%	49%	51%



EMISIÓN ARBITRIOS 2024	RECAUDACIÓN ARBITRIOS 2024	MOROSIDAD
11,199,631.88	2,769,517.07	8,430,114.81
100%	25%	75%



MEMORIA ANUAL 2024





GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

La Gerencia de Desarrollo Urbano como órgano de línea, se encarga de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar el funcionamiento de los sistemas de vivienda, construcción y saneamiento.

SUBGERENCIA DE PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS

La Subgerencia de Proyectos y Obras Públicas como órgano de línea, se encarga de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar el funcionamiento del Sistema de Obras Públicas y demás procedimientos conexos. Durante el periodo 2024 se ejecutaron_

PROYECTOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA:

- Se culminó la construcción del Reservorio Cardal.



- Se culminó la obra “Asociación Los Ángeles” ejecutado en 90 días calendario.





MEMORIA ANUAL 2024

- Se culminó la obra “Villa Las Palmas” ejecutado en 30 días calendario.



- **Programa LLAMKASUN PERÚ**

Se logró la suscripción del Convenio con el **PROGRAMA LLAMKASUN PERÚ** con el objetivo de generar empleo temporal destinado a la población en edad de trabajar a partir de 18 años en situación de pobreza, pobreza extrema, o afectada parcial o íntegramente por desastres naturales o por emergencias. A través de la actividad denominada “LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO CON URBANISMO TÁCTICO EN EL PARQUE III, CALLES Y AVENIDAS DEL CENTRO POBLADO DEL PUEBLO TRADICIONAL DE PACHACÁMAC” la cual se ejecutó al 100 %.



- Construcción del Local Comunal Santa Anita el cual se encuentra en ejecución.





MEMORIA ANUAL 2024

- Construcción Local Comunal Virgen de Fátima en ejecución.



PROYECTOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA:

- Construcción de pistas y veredas en PORTADA AMPLIACIÓN I - Obra culminada.



- Construcción de pistas y veredas en SECTOR LOS JARDINES - Obra culminada.





MEMORIA ANUAL 2024

- Construcción DE 432 nichos del Cementerio Municipal, Obra Culminada



- La construcción de Valle Hermoso Obra Culminada



- Construcción del CERCO PERIMÉTRICO. Obra Culminada





MEMORIA ANUAL 2024

SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO, CATASTRO, OBRAS PRIVADAS Y HABILITACIONES URBANAS.

La Subgerencia de Planeamiento Urbano, Catastro, Obras Privadas y Habilitaciones Urbanas como órgano de línea, se encarga de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar el funcionamiento del Sistema de Catastro, proceso de edificación y habilitación urbana del distrito y demás procedimientos conexos. Durante el periodo 2024 se ejecutaron las siguientes acciones:

1. Relación de Documentos Ingresados:

Se gestionaron un total de 5,986 trámites en diversas áreas, evidenciando la gran demanda de servicios urbanos. Los principales trámites gestionados incluyen:

- Parámetros Urbanísticos y Edificatorios: 238 trámites.
- Constancia de Zonificación: 14 trámites.
- Constancia Catastral Negativa: 60 trámites.
- Certificado de Jurisdicción: 140 trámites.
- Certificado de Numeración: 19 trámites.
- Autorización de Trabajo en Vía Pública: 357 trámites.
- Certificados y Autorizaciones (incluyendo licencias de edificación y visación de planos): Un total significativo de trámites en diversas modalidades.
- Constancias de Posesión para Fines de Otorgamiento de Servicios Básicos: 2,892 trámites.

2. Ordenanzas Municipales Aprobadas:

Durante el 2024, se aprobaron varias ordenanzas claves que modifican y regulan procedimientos administrativos importantes. Entre las más destacadas se encuentran:

- Ordenanza N° 336-2024-MDP/C (06/03/2024): Modifica la Ordenanza N.º 313-2023-MDP/C relacionada con la constancia de posesión y visación de planos para la dotación de servicios básicos.
- Ordenanza N° 344-2024-MDP/C (09/10/2024): Aprueba el reglamento para la implementación de la Ordenanza N.º 336-2024-MDP/C.
- Ordenanza N° 345-2024-MDP/C (27/09/2024): Establece un procedimiento especial para otorgar constancias de posesión a agrupaciones de vivienda dentro de programas de factibilidad de servicios de agua.

3. Perspectiva de la Gestión:

El objetivo principal de la Subgerencia de Planeamiento Urbano, Catastro, Obras Privadas y Habilitaciones Urbanas es garantizar una atención oportuna y eficiente a todos los trámites administrativos, lo que a su vez impacta de manera directa en la mejora de la calidad de vida de la población y en el desarrollo de los servicios e infraestructura distrital.

4. Objetivo Principal y Marco Normativo:

La subgerencia se rige por el TUPA aprobado por la Ordenanza N.º 209-2018-MDP/C y las competencias del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado mediante la Ordenanza Municipal N.º 333-2024-MDP/C. Estos marcos normativos aseguran que la subgerencia cumpla con los procedimientos y requisitos establecidos para la gestión eficiente de los trámites.





MEMORIA ANUAL 2024

GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

La Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental como órgano de línea, se encarga de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar el funcionamiento de funcionamiento del Sistema Local de Gestión Ambiental, la prestación de Servicios a las Cuidad, la administración del Cementerio Municipal, la Gestión de Residuos Sólidos y el mantenimiento de las áreas verdes y el Ornato de Parques y Jardines.

Durante el ejercicio 2024 se realizaron las siguientes acciones:

- Se realizó el registro de Servicios funerarios, durante el periodo de enero a diciembre del 2024, siendo un total de 71 autorizaciones de defunciones, de los cuales 10 defunciones de fallecimiento de niños, 44 defunciones de nichos de adulto y 3 defunciones de apoyo social.

Meses del año	Cantidad de nichos
Enero del 2024	7 nichos
Febrero del 2024	7 nichos
Marzo del 2024	3 nichos
Abril del 2024	8 nichos
Mayo del 2024	2 nichos
Junio del 2024	4 nichos
Julio del 2024	5 nichos
Agosto del 2024	6 nichos
Setiembre del 2024	6 nichos
Octubre del 2024	4 nichos
Noviembre del 2024	4 nichos
Diciembre del 2024	1 nichos
TOTAL	57 nichos

- Registro de obras adicionales:

Meses del año	Cantidad de obras adicionales
Enero del 2024	11 autorizaciones
Febrero del 2024	1 autorizaciones
Marzo del 2024	1 autorizaciones
Abril del 2024	4 autorizaciones
Mayo del 2024	7 autorizaciones
Junio del 2024	8 autorizaciones
Julio del 2024	14 autorizaciones
Agosto del 2024	5 autorizaciones
Setiembre del 2024	5 autorizaciones
Octubre del 2024	6 autorizaciones
Noviembre del 2024	2 autorizaciones
Diciembre del 2024	5 autorizaciones
TOTAL	69 autorizaciones





MEMORIA ANUAL 2024

- Apoyos sociales para nichos:

Apoyos sociales al 100%, por ser casos de extrema pobreza.

Cantidad de nichos donados (*)		
Meses del 2024	Adultos	Niños
Enero	0	0
Febrero	1	0
Marzo	0	0
Abril	0	0
Mayo	0	0
Junio	0	0
Julio	0	0
Agosto	0	0
Setiembre	0	0
Octubre	1	0
Noviembre	0	0
Diciembre	1	0
Total	3	

Nota. En el caso de los apoyos sociales, se brinda el apoyo previo informe social de la Gerencia de Desarrollo Humano y Participación Vecinal, y teniendo en consideración que cumpla con los parámetros establecidos en la norma.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL

- Limpieza interna y externa en las instalaciones del Cementerio Municipal:

La limpieza interna de las instalaciones del Cementerio Municipal de Pachacámac, se realiza diariamente y la limpieza externa se realiza dos veces a la semana, por el personal propio de la gerencia.

Limpieza interna del cementerio municipal



Nota. El Cementerio Municipal cuenta con personal de limpieza.





MEMORIA ANUAL 2024

- Construcción de tapas de nichos:

Mensualmente el personal de mantenimiento construye tapas para los nichos de adultos y niños de acuerdo a la necesidad del servicio funerario.

Construcción de tapas para nichos del Cementerio Municipal de Pachacámac



- Fumigación en el Cementerio Municipal:

El personal de fumigación de la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, realiza mensualmente a fin de evitar la propagación de plagas como el dengue.

Fumigación en las instalaciones del Cementerio Municipal de Pachacámac

Mes del 2024	Cantidad de fumigaciones
Enero	1 fumigación
Febrero	1 fumigación
Marzo	1 fumigación
Abril	2 fumigación
Mayo	2 fumigación
Junio	2 fumigación
Julio	1 fumigación
Agosto	1 fumigación
Setiembre	1 fumigación
Octubre	2 fumigación
Noviembre	2 fumigación
Diciembre	1 fumigación





Fumigación en las instalaciones del cementerio Municipal.



Nota. Fumigaciones mensuales para evitar la propagación de insectos como el dengue.

Mejoramiento del jardín Cementerio Municipal



Nota. Mejoramiento del jardín externo del Cementerio Municipal de Pachacámac





MEMORIA ANUAL 2024

PARQUES Y JARDINES:

a. Mantenimiento de las áreas verdes:

DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT.
Mantenimiento de las áreas verdes (Plazas, parques, bermas, jardines y alamedas)	Unidad	164

Áreas verdes



b. Poda, cantoneo y deshierbe:

DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT.
Poda, cantoneo y deshierbe	Operativo	984

Áreas verdes



Nota. Poda, cantoneo y deshierbe





MEMORIA ANUAL 2024

c. Riego de áreas verdes:

DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT.
Riego de las áreas verdes	Metros cuadrados	256,142

Áreas verdes



Nota. Poda, cantoneo y deshierbe

d. Fumigación:

DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT.
Fumigación	Operativos	112



Fumigación





MEMORIA ANUAL 2024

e. Producción de plantas:

DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT.
Producción de plantas	Unidades	24,500

Nota. Producción de plantas

Producción de plantas



f. Producción de compost:

DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT.
Producción de compost	Toneladas	300

Producción de compost





MEMORIA ANUAL 2024

g. Recuperación de parques:

DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT.
Recuperación de parques	Unidad	15

Recuperación de parques





MEMORIA ANUAL 2024

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y MEDIO AMBIENTE

La Subgerencia de Limpieza Pública y Medio Ambiente como órgano de línea, se encarga de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar el funcionamiento del Sistema de Gestión de Integral de Residuos Sólidos y mantenimiento de los Parques y Jardines, y el Ornato del Distrito.

Durante el ejercicio 2024, se realizó la recolección de 37,898.71 toneladas de residuos sólidos. Asimismo, se describe las acciones efectuadas durante dicho periodo:

1. TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN

Los talleres de sensibilización ambiental para la sostenibilidad son programas educativos diseñados para aumentar la conciencia y comprensión sobre los desafíos ambientales y promover prácticas sostenibles en comunidades, empresas y organizaciones. Estos talleres abordan una amplia gama de temas relacionados con el medio ambiente, incluyendo la conservación de recursos naturales, la gestión de residuos, el cambio climático, la biodiversidad, la energía renovable y la responsabilidad individual y colectiva hacia el planeta.

Objetivo:

Estos talleres no solo buscan aumentar el conocimiento sobre los problemas ambientales, sino también inspirar y capacitar a las personas para que tomen medidas concretas hacia la conservación y protección del medio ambiente, promoviendo un cambio positivo a largo plazo para las generaciones futuras.

N°	Actividades	Cantidad	Personas beneficiadas
01	Sensibilización en puntos críticos	7	360
02	Sensibilización en asociaciones	15	1,125
03	Sensibilización en colegios	2	60





2. ECOTRUEQUE

"EcoTruqueque" se refiere a un sistema de intercambio comunitario diseñado para promover la reutilización, el reciclaje y la reducción del consumo en un esfuerzo por fomentar la sostenibilidad ambiental.

En un EcoTruqueque, los participantes pueden intercambiar bienes y servicios de manera gratuita o a cambio de otros artículos, sin usar dinero como medio de intercambio.

Este sistema fomenta la economía circular y la reducción de residuos al alentar a las personas a dar nueva vida a objetos que ya no necesitan, en lugar de desecharlos.

N°	Actividades	Cantidad	Personas Beneficiadas
01	ECOTRUEQUE	3	6,625





MEMORIA ANUAL 2024

3. CAMPAÑA DE LIMPIEZA

Una campaña de limpieza comunitaria es una iniciativa que busca involucrar a los miembros de una comunidad en actividades de limpieza y embellecimiento del entorno local. Estas campañas están diseñadas para concienciar sobre la importancia de mantener limpios los espacios públicos, promover la responsabilidad ambiental y fortalecer el sentido de pertenencia y orgullo hacia el lugar donde se vive.

El objetivo principal de una campaña de limpieza es promover un cambio de actitud hacia el cuidado del medio ambiente y fomentar la colaboración y el trabajo en equipo entre los miembros de la comunidad.

N°	Actividades	Cantidad	Personas Beneficiadas
01	Campaña de Limpieza	48	1528





MEMORIA ANUAL 2024

4. SENSIBILIZACIÓN DE MERCADOS

La campaña de sensibilización en mercados sobre la segregación de residuos orgánicos tiene como objetivo educar a los vendedores y clientes de mercados locales sobre la importancia de separar y reciclar los residuos orgánicos para reducir la cantidad de desechos enviados a los vertederos y promover prácticas más sostenibles.

El objetivo de la campaña es crear conciencia sobre los beneficios ambientales y económicos de la segregación de residuos orgánicos, así como proporcionar a los participantes las herramientas y el conocimiento necesarios para implementar prácticas de manejo de residuos más sostenibles en sus hogares y negocios.

N°	Actividad	Cantidad	Personas Beneficiadas
01	Sensibilización en mercados	3	240



5. CHARLAS ESCOLARES

Las charlas ambientales escolares son sesiones educativas diseñadas para informar y concienciar a los estudiantes sobre cuestiones ambientales clave, como la conservación de la naturaleza, la gestión de residuos, el cambio climático, la biodiversidad, la energía renovable y la sostenibilidad en general. Estas charlas suelen ser impartidas por expertos en medio ambiente, educadores ambientales o voluntarios capacitados que comparten su conocimiento y experiencia con los estudiantes de manera accesible y participativa.



MEMORIA ANUAL 2024

Las charlas ambientales escolares buscan concienciar, educar, inspirar, promover la acción y fomentar la reflexión entre los estudiantes sobre temas ambientales. Su objetivo es informar sobre problemas como el cambio climático y la gestión de residuos, motivar a la acción para la sostenibilidad, y desarrollar habilidades críticas para abordar desafíos ambientales.

N°	Actividad	Cantidad	Personas Beneficiadas
01	Charlas escolares	15	894



6. CHARLAS COMUNITARIAS

Las charlas ambientales comunitarias son eventos educativos diseñados para involucrar a los miembros de una comunidad en la discusión y acción sobre temas ambientales relevantes. Estas charlas pueden abordar una variedad de temas, como la conservación de recursos naturales, la gestión de residuos, la energía renovable, el cambio climático y la protección de la biodiversidad.

Las charlas ambientales comunitarias buscan concienciar, informar, inspirar, fomentar la colaboración, empoderar y promover la acción entre los miembros de la comunidad sobre temas ambientales clave. Su objetivo es unir esfuerzos para construir un futuro más sostenible, promoviendo la educación ambiental, la participación y la acción colectiva para abordar los desafíos ambientales.

N°	Actividad	Cantidad	Personas Beneficiadas
01	Charlas comunitarias	24	652





MEMORIA ANUAL 2024

OPERATIVO DE BARRIDO

Un operativo de barrido es una estrategia coordinada para llevar a cabo la limpieza integral de áreas urbanas, con el objetivo de mejorar la higiene, la estética y la calidad de vida de los residentes. Este tipo de operativos implica la movilización de recursos humanos y materiales para realizar una limpieza profunda y exhaustiva de calles, aceras, plazas y otros espacios públicos.

Los objetivos de un operativo de barrido son mejorar la higiene urbana, embellecer el entorno, prevenir riesgos sanitarios y promover la seguridad pública. También buscan fomentar la participación ciudadana, educar sobre la importancia de la limpieza y potenciar el orgullo comunitario. En resumen, se busca crear un entorno limpio, seguro y saludable, mientras se promueven hábitos de limpieza y conciencia ambiental entre los residentes.

N°	Actividad	Cantidad de actividades	Personas Beneficiadas
01	Operativo de Barrido	48	1208



BALDEO Y DESINFECCIÓN DE CALLES

El baldeo y desinfección de calles es un concepto que se refiere a la práctica de limpiar y desinfectar las áreas urbanas, especialmente las calles y aceras, con el objetivo de mejorar la higiene y reducir la propagación de



MEMORIA ANUAL 2024

enfermedades. Este proceso implica el uso de agua a presión, productos desinfectantes y, en algunos casos, maquinaria especializada para garantizar una limpieza efectiva.

El objetivo del baldeo y desinfección de calles es mantener la limpieza, seguridad y salud pública en áreas urbanas. Esto se logra eliminando residuos, reduciendo olores, previniendo plagas, mejorando la apariencia y controlando la propagación de enfermedades.



N°	Actividad	Cantidad	Personas Beneficiadas
01	Baldeo y desinfección de calles	24	520

CAMPAÑA TECHO LIMPIO

Es una campaña ciudadana en donde se realiza un recorrido con un vehículo de recojo de residuo, para realizar el recojo de artículos es desuso para la eliminación de cúmulos de basura innecesaria en las viviendas de los vecinos pachacamino.

Los objetivos de una campaña de Techo Limpio en viviendas son promover la higiene, reducir riesgos de salud, prevenir accidentes, mejorar la calidad de vida, fomentar la conciencia ambiental y facilitar la eliminación adecuada de residuos.



N°	Actividad	Cantidad	Personas Beneficiadas
01	Campaña Techo Limpio	24	2157





IDENTIFICACIÓN Y RECOJO DE DESMONTE

El operativo de identificación y recolección de desmonte es una iniciativa que consiste en la identificación y eliminación de escombros y residuos de construcción (desmonte) de áreas específicas, como terrenos baldíos, espacios públicos o zonas residenciales. Este tipo de operativo se lleva a cabo para mejorar la limpieza y el orden en la comunidad, así como para prevenir riesgos para la salud y el medio ambiente asociados con la acumulación de desmonte.

El objetivo principal del operativo es eliminar los desechos de construcción y promover la limpieza y el orden en el entorno urbano. Además, se busca prevenir riesgos para la salud pública, como la proliferación de plagas y la contaminación del suelo y el agua.



MEMORIA ANUAL 2024

N°	Actividad	Cantidad	Personas Beneficiadas
01	Enero	12	258



SENSIBILIZACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS

La sensibilización de puntos sucios se refiere a la implementación de estrategias y campañas educativas destinadas a concientizar a la comunidad sobre la problemática de la acumulación de desechos en lugares específicos, conocidos como "puntos críticos". Estos puntos suelen ser áreas urbanas o rurales donde se observa una acumulación significativa de basura, lo cual puede tener impactos negativos en el entorno, la salud pública y la calidad de vida de la comunidad.

Los objetivos de sensibilización en puntos críticos son concienciar sobre el impacto ambiental, promover la responsabilidad en la gestión de residuos, fomentar hábitos de reducción y reciclaje, identificar causas, educar sobre la limpieza de espacios públicos, involucrar a la comunidad en soluciones y establecer estrategias de prevención.



N°	Actividad	Cantidad	Personas Beneficiadas
01	Erradicación de puntos críticos	7	1,837



RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

La recuperación de espacios públicos es un proceso que implica la revitalización, rehabilitación o transformación de áreas urbanas degradadas, abandonadas o subutilizadas para devolverles su funcionalidad, valor y accesibilidad para el disfrute de la comunidad. Este proceso puede incluir la revitalización de parques, plazas, paseos peatonales, espacios verdes, áreas recreativas y otros espacios públicos.

Los objetivos de la recuperación de espacios públicos son mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, promover la integración comunitaria, crear entornos seguros y atractivos, fomentar la actividad física y recreativa, y revitalizar áreas urbanas degradadas o subutilizadas.

Nº	Actividad	Cantidad	Personas Beneficiadas
	Enero	1	302



ACTIVIDADES DEL COMPROMISO 03 (PROGRAMA DE INCENTIVOS)

1. SENSIBILIZACIÓN

La sensibilización en temas de segregación de residuos sólidos busca educar a la comunidad sobre la importancia de separar adecuadamente los desechos para promover el reciclaje, reducir la contaminación y conservar los recursos naturales.

Los objetivos incluyen crear conciencia sobre la gestión responsable de residuos, fomentar hábitos de separación en origen, promover la participación ciudadana en programas de reciclaje y minimizar el impacto ambiental de la disposición final de desechos.

N°	Actividad	Cantidad	Personas Beneficiadas
01	Sensibilización	8	756





2. EMPADRONAMIENTO

El empadronamiento de vecinos para la recogida de residuos orgánicos e inorgánicos es un proceso de registro que busca organizar y gestionar eficientemente la recolección de desechos en una comunidad.

Los objetivos incluyen establecer un sistema de recogida personalizado para cada hogar, mejorar la eficiencia en la gestión de residuos, reducir la contaminación ambiental y promover prácticas de separación en origen. Mediante este empadronamiento, se busca involucrar activamente a los residentes en el manejo responsable de sus desechos y facilitar la implementación de programas de reciclaje y compostaje a nivel comunitario.



N°	Actividad	Cantidad	Personas Beneficiadas
01	Empadronamiento	48	1052





MEMORIA ANUAL 2024

3. RECOJO DE RECICLAJE

El recojo de reciclaje a vecinos es una iniciativa que busca facilitar la separación y recolección de materiales reciclables directamente desde los hogares de los residentes.

Los objetivos principales son promover la separación en origen, facilitar la participación ciudadana, reducir la generación de residuos, contribuir al cuidado del medio ambiente y educar sobre la importancia del reciclaje. Esta estrategia promueve una mayor participación en prácticas ambientalmente responsables, fomentando una economía circular más sostenible y reduciendo la cantidad de desechos enviados a vertederos.

N°	Actividad	Cantidad	Personas Beneficiadas
02	Recojo de reciclaje	96	1052



4. RECOJO DE ORGÁNICO

El recojo de residuos orgánicos en los mercados es una actividad que busca recoger de manera eficiente los desechos biodegradables generados en estos lugares.

Los objetivos incluyen promover la limpieza y el orden en los mercados, reducir la generación de residuos orgánicos, facilitar su tratamiento adecuado (como compostaje), minimizar la contaminación ambiental y mejorar la gestión integral de residuos. Esta actividad puede implicar la implementación de sistemas de separación en origen, la capacitación del personal y comerciantes, así como la coordinación con servicios municipales de recogida de residuos para su correcta disposición o transformación en recursos útiles.

N°	Actividad	Cantidad	Personas Beneficiadas
01	Recojo de orgánico	48	658



5. COLOCACIÓN DE CARTELES DISUASIVOS

La colocación de carteles para sensibilizar es una estrategia efectiva para transmitir mensajes importantes a la comunidad. Los carteles pueden abordar una variedad de temas, como la conservación del medio ambiente, la separación de residuos, el uso responsable del agua, entre otros.

Los objetivos incluyen crear conciencia sobre temas específicos, educar a la comunidad, fomentar cambios de comportamiento y promover la participación ciudadana en iniciativas de sostenibilidad. Al colocar estos carteles en puntos críticos, hace un sobre aviso a los vecinos infractores.

N°	Actividad	Cantidad	Personas Beneficiadas
01	Colocación de carteles	100	562





MEMORIA ANUAL 2024

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN

La Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización como órgano de línea, se encarga de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar el funcionamiento Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; así como monitorear acciones de ordenamiento vial y, fiscalización administrativa y control en el distrito. En cumplimiento de sus funciones de fiscalización y Control, expone los principales operativos realizados en el año 2024.

1. OPERATIVOS

	<p>Se realizó operativos control de identidad en la Carretera Cieneguilla Kilometro 11.5 (la curva), durante el operativo los fiscalizadores retiraron vehículos y anuncios publicitarios que invadían la vía pública</p>
	<p>Operativo nocturno en donde realizo la inspección a una "Fiesta Chicha" sin autorización en el campo deportivo de Portada 3, donde se encontraban aproximadamente 100 personas.</p>





MEMORIA ANUAL 2024

	<p>-Operativo en conjunto de la Municipalidad Distrital de Pachacamac con la Dirección de Redes Integradas de Salud – DIRIS, en las piscinas de los centros de recreación pública y/o vía pública para verificar la que se cumplan con las directivas sanitarias</p>
	<p>- La Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización intervinieron a un operador por realizar trabajos de excavación en zona de Protección y Tratamiento Paisajista (PTP), el dueño de la retroexcavadora estaba removiendo y nivelando el terreno en el límite de ambos distritos, motivo por el cual se inició Procedimiento Administrativo Sancionador.</p>
	<p>- Se inicio procedimiento administrativo sancionador por realizar excavaciones con maquina en la Av. Jorge Chávez en José Gálvez.</p>





MEMORIA ANUAL 2024

			<p>El 14 de febrero por el día de los enamorados se realizó un operativo en los Hospedajes del Distrito, siendo intervenidos el Hostal La Unión, Hostal Las Lomas, Hostal de Espinoza Aldave Paul, Hostal los Claveles, Hostal GM y otros.</p>
--	--	--	---

<p>OPERATIVO PREVENTIVO "MATERIA DE CONSUMO DE TABACO"</p>		





MEMORIA ANUAL 2024

RETIRO DE MÓDULOS EN SECTOR LOS JARDINES HUERTOS DE MANCHAY



En la imagen se verifica que el personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización (Policía Municipal), ejecuta el retiro de módulos instalados en Zonas de Protección y Tratamiento Paisajista (PTP).

RETIRO DE MÓDULOS EN SECTOR LOS JARDINES HUERTOS DE MANCHAY



Se evidencia el apoyo con el personal de Serenazgo, Escuadrón Verde y la Policía Nacional del Perú (PNP) se ejecutaron los operativos de retiro de módulos de Zonas de Protección y Tratamiento Paisajista en quebrada Retamal, dichas acción tiene la finalidad de recuperar, preservar y restaurar la calidad ambiental, restaurando la calidad ambiental, con el fin de proteger el patrimonio natural y cultural.





MEMORIA ANUAL 2024

OPERATIVO EN CONJUNTO CON EL MINISTERIO PÚBLICO A CENTROS COMERCIALES PACHACÁMAC CERCADO.



En un trabajo en conjunto con la Policía Nacional del Perú de la comisaría de Manchay, Fiscal del distrito de Lima Sur de la Fiscalía de Prevención del Delito – DIPROVE y la Gerencia de Seguridad Ciudadana, ejecutaron labores de fiscalización de un local que funcionaba como Taller Mecánico ubicado en Huertos de Manchay, quienes al momento de la intervención no contaban con los documentos mínimos (Licencia de Funcionamiento y Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones - ITSE), motivo por el cual se procedió con la Clausura Temporal del Local.

OPERATIVO DE BALANZAS “PRECIO EXACTO PRECIO JUSTO”



En un trabajo articulado con el Personal del MINSA, Fiscalía de prevención del delito y la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, se ejecutó la fiscalización a establecimientos comerciales y boticas en Pachacámac Histórico.





MEMORIA ANUAL 2024

OPERATIVO EN CONJUNTO CON EL MINSA “BOTICAS Y FARMACIAS”



Con la finalidad de asegurar la equidad en las transacciones comerciales y asegurar que los precios cobrados a los consumidores correspondan a la cantidad de producto o servicio ofrecidos, la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización realizó operativos, en todos los mercados, bodegas, del distrito con la finalidad de prevenir fraudes y prácticas desleales que puedan perjudicar a los clientes y vecinos del distrito, durante las intervenciones se ejecutaron la clausura de establecimientos en el cual infringían las normativas vigentes asimismo se ejecutó la medida complementaria “decomiso de balanzas”.

OPERATIVO EN CONJUNTO CON SERFOR

OPERATIVO EN CONJUNTO CON SENASA Y MINSA



En un trabajo en conjunto con SENASA, MINSA, Policía Fiscal y la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización se ejecutó el operativo inopinado, a los galpones de aves ubicados en la zona Las Tinajas de Pachacamac, con la finalidad de asegurar que la producción avícola sea segura, eficiente, y cumpla con las normativas para proteger tanto la salud pública como la salud de los animales, garantizando así la calidad de los productos avícolas en el mercado.





MEMORIA ANUAL 2024



La Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización y SERFOR, ejecutaron un trabajo en **conjunto** con la finalidad de promover la gestión sostenible de la flora y fauna silvestre del Distrito de Pachacamac ubicado en las Lomas Costeras en el Sector Quebrada o Refugio De Los Muertos Coord. UTM WGS84 Y-297262 N-8657924 CC de Collanac.

OPERATIVO EN CONJUNTO CON LA AUTORIDAD DEL AGUA (ANA).



En un operativo articulado con la autoridad nacional del agua (ANA), el procurador público de la municipalidad de Pachacamac, la junta de regantes, el área de ecología y medio ambiente, el ingeniero verificador ambiental de la gerencia de seguridad ciudadana y fiscalización y personal de defensa civil, realizaron la verificación de la afectación que se viene generando en calle 7 de Julio Sector Papa Agrande y Fundo El Olivar.





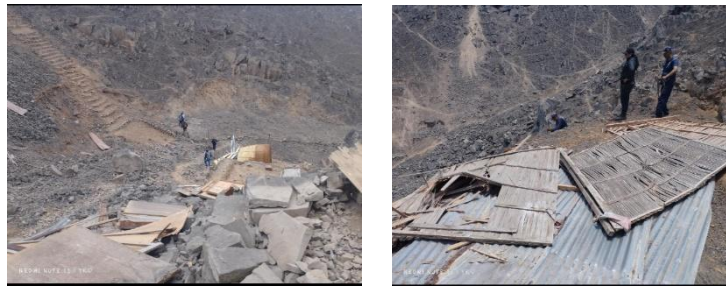
MEMORIA ANUAL 2024

OPERATIVO EN CONJUNTO CON DIGESA Y MINISTERIO PÚBLICO.



Personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, ministerio público, DIGESA, policía fiscal, se inspecciono al establecimiento comercial de Giro Elaboración y Venta de Bebidas Malteadas en Av. Manuel valle Mz. G. Lot 06 pampa grande, donde se exhorto mediante Acta de Fiscalización N° 001628-2024, dándole las recomendaciones correspondientes.

RETIRO DE MÓDULOS EN SECTOR TAMBO VERDE



En la presente imagen se verifica que el personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, (Inspector de Fiscalización Administrativa y Policía Municipal), ejecutó el retiro de módulos prefabricada en el sector tambo verde, instalados en Zona que se encuentra catalogada mediante Resolución Directoral SERFOR DECLARA como ecosistema frágil, por lo que se dio inicio al Procedimiento Administrativo Sancionador (P.A.S), finalmente mediante oficio se remitió a la entidad correspondiente (SERFOR) para que de acuerdo a sus funciones ejecute las acciones de recuperación, Estas acciones tiene como objetivo hacer respetar el cumplimiento de las normativas vigentes en cuanto a la protección y conservación de los espacios públicos.



En la presente imagen se puede evidenciar que la Gerencia de Seguridad y Fiscalización en acciones de Fiscalización realizo las acciones de retiro de maquinaria, quienes ejecutaron la realización de excavación o corte de cerro.



MEMORIA ANUAL 2024

OPERATIVO EN CONJUNTO CON EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA (OSINERGMIN)



En un trabajo en conjunto con la ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA (OSINERGMIN, Policía Nacional del Perú de la comisaría de Jose Gálvez, Fiscalía de Prevención del Delito y el personal Operativo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, ejecutaron un operativo en conjunto ejecutaron las labores de Fiscalización a conexiones clandestinas teniendo como punto de inspección, Zona 4 José Gálvez.

OPERATIVO DE BALANZAS “PRECIO EXACTO PRECIO JUSTO”



Con la finalidad de asegurar la equidad en las transacciones comerciales y asegurar que los precios cobrados a los consumidores correspondan a la cantidad de producto o servicio ofrecidos, la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización realizo operativos, en todos los mercados, bodegas, del distrito con la finalidad de prevenir fraudes y prácticas desleales que puedan perjudicar a los clientes y vecinos del distrito, durante las intervenciones se ejecutaron la clausura de establecimientos en el cual infringían las normativas vigentes asimismo se ejecutó la medida complementaria “decomiso de balanzas”.

OPERATIVO DE SANIDAD EN ESTABLECIMIENTOS DE GIRO (HOTEL y HOSPEDAJE)





MEMORIA ANUAL 2024



OPERATIVO EN CONJUNTO CON FISCALIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO A LOCALES DE EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS



La Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización y la Fiscalía de Prevención del Delito se realizó un operativo en establecimientos de venta de licor y bebidas alcohólicas; donde se verificó el cumplimiento la autorización correspondiente, contar con licencia de funcionamiento y el Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificación (ITSE). Con el objetivo de garantizar la seguridad y el orden de la población, asimismo se seguirá realizando operativos inopinados en la jurisdicción.

CONTROL Y SOSTENIMIENTO DE ARROJO DE RESIDUOS EN LAS RIVERAS DEL RIO

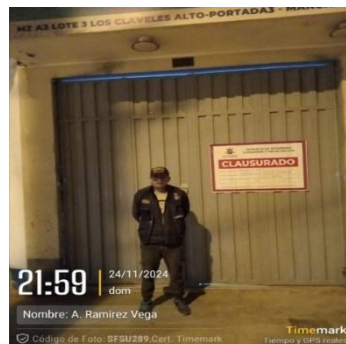


La Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, a través del personal de Operaciones Tácticas Especiales (OTE), viene ejecutando el resguardo correspondiente en las riberas del río de nuestro distrito con el objetivo de combatir la contaminación y preservar el medioambiente. Además, se colocaron paneles de advertencia para evitar que personas inescrupulosas continúen arrojando desechos en el lugar referido, esta Gerencia demuestra su compromiso con el medio ambiente y busca fomentar una cultura de limpieza y cuidado en la población, promoviendo así el desarrollo sostenible del distrito.



MEMORIA ANUAL 2024

- OPERATIVOS NOCTURNOS



Con el objetivo de garantizar el orden público y disminuir el funcionamiento de establecimientos sin autorización; la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, lideró el operativo inopinado de bares y cantinas, donde se logró clausurar bares clandestinos, los cuales no contaban con licencia de funcionamiento. Asimismo; se procedió a la clausura temporal de dos locales nocturnos, los cuales no cumplían el horario de atención. Haciendo prevalecer las Ordenanza Municipal N° 236-2019-MDP/C 7-MPU/BG y la Ordenanza Municipal N° 316-2023-MDP/C, Los operativos tienen como fin, prevenir, minimizar los daños que produce el alcohol en la salud integral priorizando la prevención a los menores de edad; además velar por la seguridad, tranquilidad y orden público.

OPERATIVO PISCINAS – AV. VICTOR MALASQUEZ MZ. E LT. 1-A SANTA ROSA DE PACHACAMAC



En la presente imagen se verifica que el personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, Subgerencia de Programas Sociales, Salud Educación, Deporte y Juventud, ejecutaron operativo de inspección sanitaria previniendo la prevención del Dengue.



MEMORIA ANUAL 2024

OPERATIVO EN CONJUNTO CON MINAGRI – SERFOR, EN LAS LOMAS DE LUCUMOS – ECOSISTEMA FRAGIL – JOSE GALVEZ



En un trabajo en conjunto la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, MINAGRI, SERFOR, Policía Nacional del Perú de la comisaria de José Gálvez, Personal Técnico Ambiental, ejecutaron un operativo en conjunto ante la presunta invasión en las lomas costeras “Lomas de Lúcumo”.

OPERATIVO DE RETIRO DE MODULOS POR INVASIÓN ZONA PTP – CPR VILLA ESPERANZA MANCHAY ALTO



En la presente imagen se verifica que el personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, (Inspector de Fiscalización Administrativa y Policía Municipal), ejecutaron el retiro de módulos prefabricada en CPR VILLA ESPERANZA MANCHAY ALTO, ocupados por presuntos invasores en las zonas de PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO PAISAJISTA (PTP).

OPERATIVO EN CONJUNTO CON EL MINISTERIO PUBLICO – FISCALIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL DISTRITO FISCAL DE LIMA SUR.



La Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización y la Fiscalía de Prevención del Delito y Subgerencia de programas Sociales Salud Educación Deporte y Juventud, ejecutaron un operativo en conjunto en establecimientos de giro de bodega, donde el local comercial no cuenta con ninguna autorización municipal, el mismo que fue clausurado.





MEMORIA ANUAL 2024

OPERATIVO EN CONJUNTO CON LAFISCALÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO LIMA SUR – POLICÍA NACIONAL UDEX - EN LA CALLE 36 MANZANA B LOTE 14 SECTOR CENTRAL HUERTOS DE MANCHAY

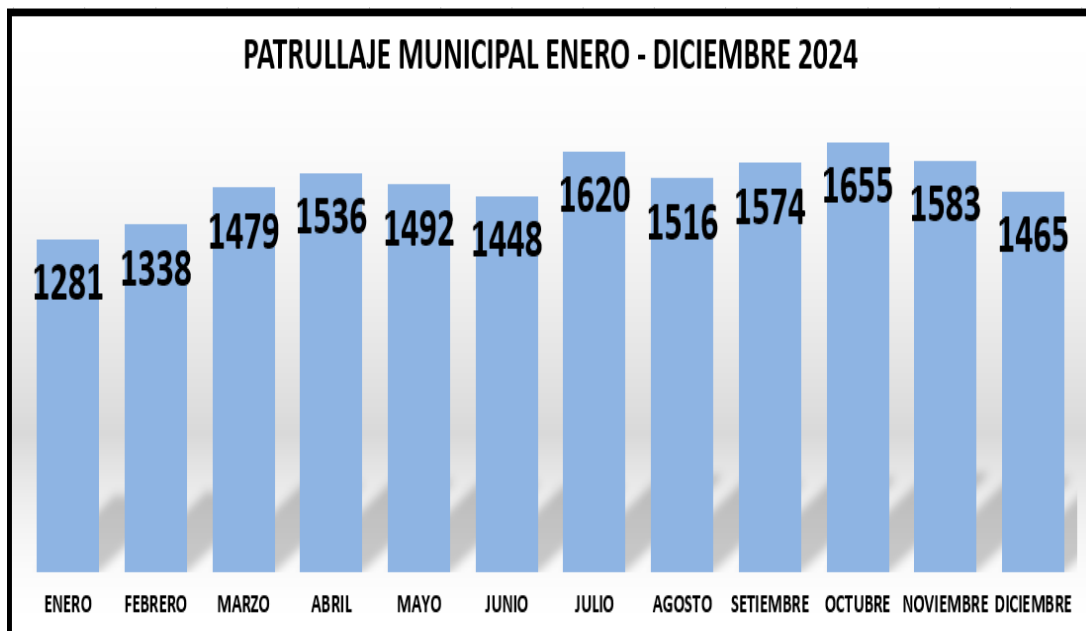


objetivo de garantizar el orden público y disminuir el funcionamiento de establecimientos sin autorización, la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización y la Fiscalía de Prevención del Delito y personal del UDEX, ejecutaron un operativo en conjunto en el campo ferial emprendedores de Manchay, con la finalidad de prevenir delitos en agravio a los consumidores.

SUBGERENCIA DE SERENAZGO

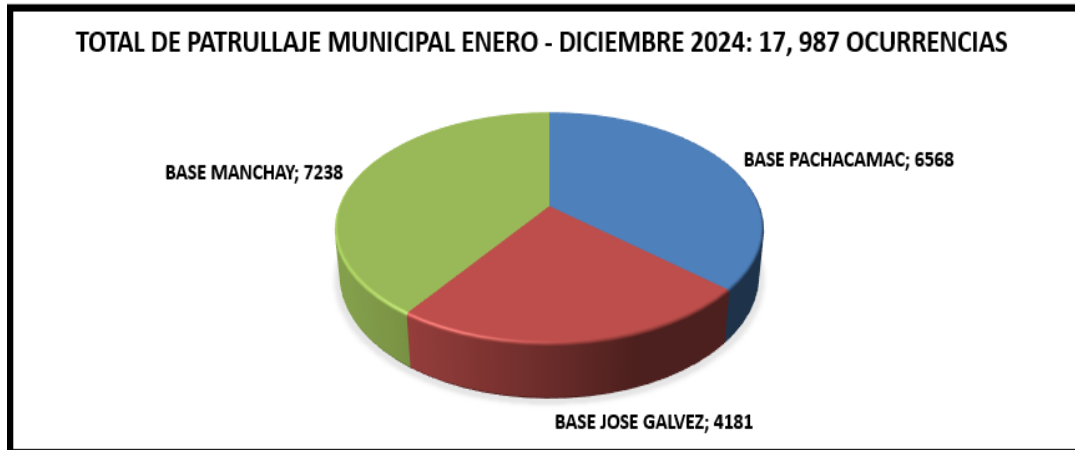
La Subgerencia de Serenazgo como órgano de línea, se encarga de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar el funcionamiento Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Se obtuvo los logros siguientes:

1. **Patrullaje Municipal** (Serenazgo Pie, Motorizado y Unidad Móvil), de enero a diciembre del 2024, **se ha generado 17, 987 Partes Diarios con ocurrencias y/o novedades.**

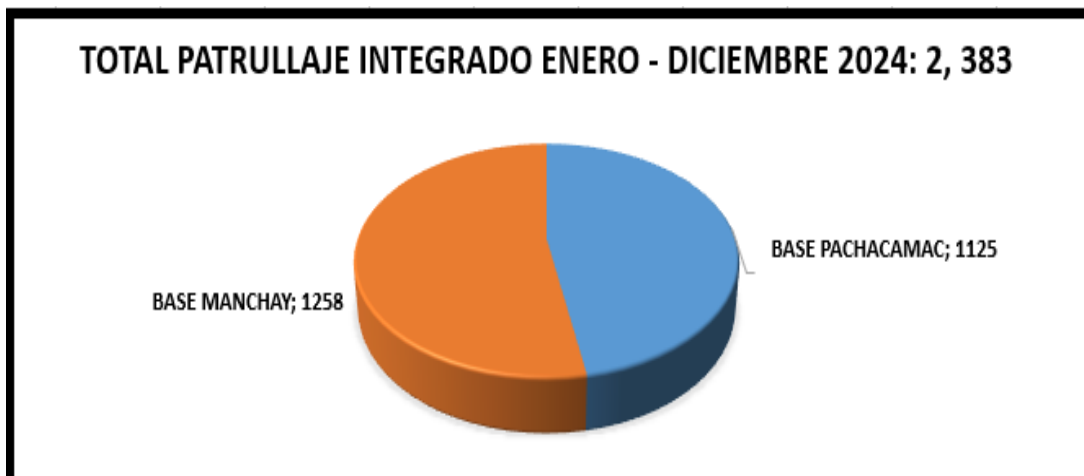
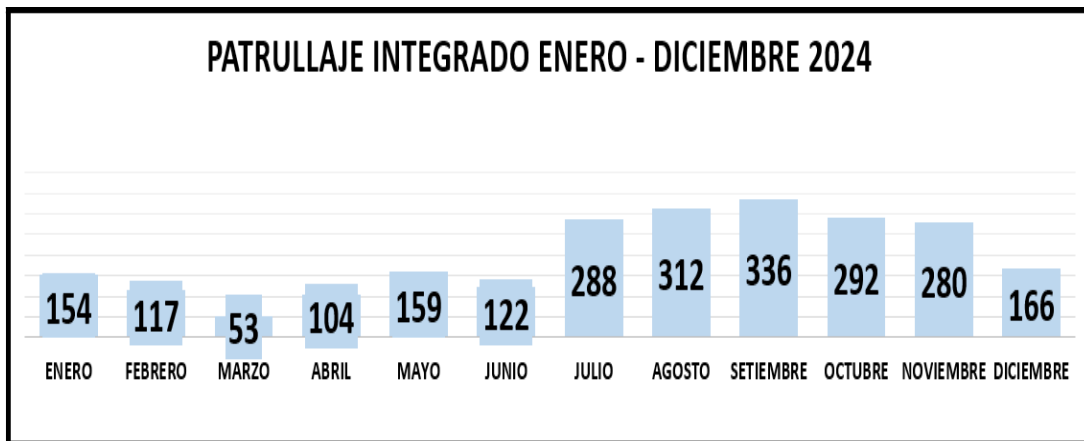




MEMORIA ANUAL 2024



2. Patrullaje Integrado (Unidad Móvil Serenazgo y Policía Nacional del Perú), de Enero a Diciembre del 2024, se ha generado **2,383 Partes Diarios** con ocurrencias y/o novedades.





MEMORIA ANUAL 2024

3.Liberación y/o recuperación de espacios públicos (según la data de Patrullaje Municipal de enero a diciembre del 2024, se ha generado 8, 868 intervenciones.

TOTAL DE INTERVENCIONES DE LIBERACION DE ESPACIOS PUBLICOS 2024		
MODALIDAD	CODIDO	CANTIDAD
Consumidores de Bebidas Alcohólicas Vía Publica	030409	5,215
Consumo de drogas en la via publica	020401	1787
Personas en Estado de Ebriedad	030409	1069
Evento Social Publico No Deportivo		71
Ruidos Molestos	030407	181
Riñas y Agresiones	020103	159
Personas de Mal Vivir		386
TOTAL		8,868

*Se anexa cuadros detalla por Meses y por Bases Operativas

4.Hechos contra el patrimonio (según data Patrullaje Municipal), de enero a diciembre del 2024, se ha generado 165 intervenciones.

TOTAL DE INTERVENCION HECHOS CONTRA EL PATRIMONIO 2024		
TIPOS	CODIGO	CANTIDAD
Hecho a transeúnte en vía pública	010301	98
Robo vivienda multifamiliar y/o unifamiliar	010302	32
Robo vehículos	010305	18
Robo establecimiento comercial	010304	11
Robo autopartes / accesorios	010306	5
Robo entidades publicas	010304	1
TOTAL		165

*Se anexa cuadros detallado por Meses y por Bases Operativas

5.Accidente de Tránsito (según data Patrullaje Municipal), de enero a diciembre del 2024, se ha generado 300 intervenciones.



TOTAL DE ACCIDENTES DE TRANSITO 2024		
MODALIDAD	CODIGO	CANTIDAD
Choque	030103	202
Despiste	030105	70
Atropello	030101	28
Caida de Pasajero	0	0
Volcadura	0	0
TOTAL		300

*Se anexa cuadros detallado por Meses y por Bases Operativas



MEMORIA ANUAL 2024

6. **Violencia Familiar** (según data Patrullaje Municipal), de enero a diciembre del 2024, se ha generado **108 intervenciones**.

TOTAL DE VIOLENCIA DE GENERO 2024		
MODALIDAD	CODIGO	CANTIDAD
Acoso sexual y/o callejero	010201	3
Violencia física y Psicológica	010203	104
Violencia sexual	010203	1
TOTAL		108

*Se anexa cuadros detalla por Meses

7. **Sicariato** (según data Patrullaje Municipal), de enero a diciembre del 2024, se ha generado **24 intervenciones**.

SICARIATO - HALLAZGO DE CADAVER - 2024	
POR BASES OPERATIVAS	CANTIDAD
Base Pachacamac	3
Base Jose Galvez	5
Base Manchay	16
TOTAL	24

8. Se a logrado el convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Municipalidad distrital de Pachacamac, para el Fortalecimiento del Serenazgo Metropolitano de Lima – SEMEL. Logrando recepcionar 10 motocicletas, bienes de Propiedad de la Municipalidad Metropolitana de Lima afectado en uso a favor de la Municipalidad Distrital de Pachacamac





MEMORIA ANUAL 2024

9. Se ha logrado la creación y reactivación de las Juntas Vecinales, en la Jurisdicción de la Comisaria de Pachacamac Cercado se cuenta con 10 Juntas Vecinales, en la Jurisdicción de la Comisaria de Villa Alejado , se cuenta con 06 Juntas Vecinales, en la Jurisdicción de la Comisaria de Manchay tenemos 09 Juntas vecinales y en la jurisdicción de la Comisaria de José Gálvez tenemos 02 Juntas vecinales, siendo un total de 27 Juntas Vecinales que se encuentran organizadas y que se realizan capacitaciones y Rondas mixta (PNP, Juntas Vecinales y Serenazgo).



10. Se ha logrado el cumplimiento del primer tramo del compromiso 5 (febrero a mayo) fortalecer el rol de los gobiernos locales en favor de la seguridad ciudadana, logrando obtener el incentivo para el año 2025 para la Subgerencia De Serenazgo

LOGROS - 2024

**PROGRAMA PRESUPUESTAL
0030 - MINISTERIO
DEL INTERIOR**

Cumplimiento del Primer Tramo del COMPROMISO N° 05 (Febrero a Mayo) del "FORTALECER EL ROL DE LOS GOBIERNOS LOCALES (GL) EN FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA"

LOGRANDO OBTENER EL INCENTIVO PARA EL AÑO 2025 PARA LA SUBGERENCIA DE SERENAZGO.

Compromisos	Tipo de clasificación municipal						
	A	B	C	D	E	F	G
Compromiso 1: Mejora del estado nutricional y de salud de las gestantes y niños hasta los 12 meses de edad para la prevención de anemia	X	X	X	X	X	X	X
Compromiso 2: Mejorar los niveles de recaudación del Impuesto Predial	X	X	X	X	X	X	X
Compromiso 3: Implementación de un Sistema Integrado de Residuos Sólidos Municipales	X	X	X	X	X	X	X
Compromiso 4: Mejorar la prestación de los servicios de saneamiento rural	X	X	X	X	X	X	X
Compromiso 5: Fortalecer el rol de los Gobiernos Locales (GL) en favor de la seguridad ciudadana	X	X	X	X	X	X	X
Compromiso 6: Acciones de control para la disminución de Accidentes de tránsito en zonas escolares	X	X	X	X	X	X	X

* Esta tabla es referencial, algunos compromisos no aplican a todas las municipalidades dentro de una clasificación municipal. Revisar la Resolución Directoral N° 0006-2024-EF/50.01.





MEMORIA ANUAL 2024

11. Se ha logrado el cumplimiento del segundo tramo del compromiso 5 (agosto a diciembre) fortalecer el rol de los gobiernos locales en favor de la seguridad ciudadana, logrando obtener el incentivo para el año 2025 para la Subgerencia de Serenazgo

Seguimiento indicador 5.1:

Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito	Tipo	Grupo	Fic	Meta	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
								Cumplio	Cumplio	Cumplio	Cumplio
150114	LIMA METROPO	LIMA	LA MOLINA	C	1	20	75	SI	SI	SI	SI
150120	LIMA METROPO	LIMA	MAGDALENA DEL MAR	C	1	20	75	SI	SI	SI	SI
150123	LIMA METROPO	LIMA	PACHACAMAC	C	1	5	75	SI	SI	SI	SI
150126	LIMA METROPO	LIMA	PUNTA HERMOSA	C	4	3	55	SI	SI	SI	SI
150130	LIMA METROPO	LIMA	SAN BORJA	C	1	24	75	SI	SI	SI	SI
150138	LIMA METROPO	LIMA	SANTA MARIA DEL MAR	C	4	3	55	NO	NO	NO	NO

Se realizó el registro de áreas priorizadas dentro del plazo establecido:

Sectorista	Ubigeo	Region	Provincia	Distrito	Tipo	Grupo	Áreas priorizadas			Observación
							MAÑAN	TARDE	NOCHE	
Oscar Chavez	150110	LIMA METROPOL	LIMA	COMAS	C	7	0	0	0	No registró áreas priorizadas
Oscar Chavez	150114	LIMA METROPOL	LIMA	LA MOLINA	C	1	39	39	39	
Oscar Chavez	150120	LIMA METROPOL	LIMA	MAGDALENA DEL MAR	C	1	40	39	40	
Oscar Chavez	150123	LIMA METROPOL	LIMA	PACHACAMAC	C	1	25	25	25	
Oscar Chavez	150125	LIMA METROPOL	LIMA	FUENTE PIEDRA	C	7	78	78	78	
Oscar Chavez	150126	LIMA METROPOL	LIMA	PUNTA HERMOSA	C	4	10	11	11	
Oscar Chavez	150130	LIMA METROPOL	LIMA	SAN BORJA	C	1	0	0	0	No registró áreas priorizadas
Oscar Chavez	150138	LIMA METROPOL	LIMA	SANTA MARIA DEL MAR	C	4	10	10	10	
Oscar Chavez	150141	LIMA METROPOL	LIMA	SURQUILLO	C	1	31	31	35	

Seguimiento indicador 5.2:

Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito	Tipo	Grupo	Espacio Público	Act_Programado	Act_Ejecutado	% Avance real	CUMPLE EL MES
150110	LIMA	LIMA	COMAS	C	7	LOSA DEPORTIVA "MATEO PUMAC"	2	2	100	SI
150110	LIMA	LIMA	COMAS	C	7	PARQUE "EL CARMEN"	2	2	100	SI
150110	LIMA	LIMA	COMAS	C	7	PARQUE "NILO"	2	2	100	SI
150110	LIMA	LIMA	COMAS	C	7	PARQUE HIPOLITO UNANUE	2	2	100	SI
150110	LIMA	LIMA	COMAS	C	7	PARQUE LAS GARDENIAS	2	2	100	SI
150114	LIMA	LIMA	LA MOLINA	C	1	CABO BILLY	2	2	100	SI
150114	LIMA	LIMA	LA MOLINA	C	1	SANTA ROSA DE LIMA	2	2	100	SI
150114	LIMA	LIMA	LA MOLINA	C	1	VIÑA ALTA 2	2	2	100	SI
150120	LIMA	LIMA	MAGDALENA DEL MAR	C	1	LEONCIO PRADO	1	0	-	NO
150120	LIMA	LIMA	MAGDALENA DEL MAR	C	1	MALAECON CASTAÑOJA	1	0	-	NO
150123	LIMA	LIMA	PACHACAMAC	C	1	LOSA AMPLIACIÓN PORTADA 1	2	1	50	SI
150123	LIMA	LIMA	PACHACAMAC	C	1	LOSA DEPORTIVA QUEBRADA VERDE	2	1	50	SI





MEMORIA ANUAL 2024

12. Se ha logrado la instalación de cámaras en los colegios y en las asociaciones

Inauguración de las Cámaras instaladas en la Institución Educativa Víctor Raúl Haya de la Torre



Instalación de cámaras en la Asociación de Micro y Pequeños Empresarios Huancavelica Perú y la inauguración.





MEMORIA ANUAL 2024

SUBGERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL

La Subgerencia de Transporte y Seguridad Vial como órgano de línea, se encarga de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar el funcionamiento Sistema de transporte y seguridad vial.

FISCALIZACIÓN DE TRANSPORTE EN VEHÍCULO MENOR



Operativo de fiscalización y control en la Av. Manchay con Av. Miguel Grau, Identificación de unidades autorizadas



Operativo de unidades de transporte menor que no cuentan con las características correspondientes según normativa vigente.



Unidad de transporte menor en la Av. Víctor Malásquez obstruyendo la vía pública.



Operativo realizado en la Av. Manchay con Av. Miguel Grau, inspector de transporte dando indicaciones para la identificación del conductor.



Inspector de transporte dando las indicativas para el uso debido de los paraderos autorizados



Operativo de control en la Av. Víctor Malásquez, verificación de la unidad en el padrón vehicular autorizado.





MEMORIA ANUAL 2024

FISCALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA Y MERCANCIA



Operativo de fiscalización y control en la Av. La Molina por prestar el servicio de transporte de carga y mercancía sin autorización



Operativo de fiscalización y control en Manchay Bajo por prestar el servicio de transporte de carga y mercancía sin autorización



Unidad de transporte menor en la Av. Víctor Malásquez obstruyendo la vía pública.



Operativo realizado al vehículo pesado por realizar carga y descarga en vías no autorizadas



Reforzado las acciones de fiscalización a camiones por incumplir el Reglamento de Transporte de Carga



Operativo de control en la Av. Paul Poblet Lind, verificación si los vehículos cuentan con extintor y los elementos de seguridad correspondientes.





MEMORIA ANUAL 2024

FISCALIZACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS



Operativo de fiscalización y control en la Av. La Molina por prestar el servicio de transporte sin autorización



Operativo de fiscalización y control en la Av. Víctor Malásquez, a unidades prestaba el servicio de transporte sin autorización.



Intervención a unidad vehicular que no contaba con licencia de conducir y SOAT vigente.



Operativo realizado al vehículo de transporte de pasajeros que contaba con Certificado de Inspección Técnica Vehicular (CITV) vencido.



Reforzado las acciones de fiscalización a al transporte urbano de pasajeros



Operativo de control en la Av. Lima José Gálvez, intervención a unidades de transporte urbano que ocupan la vía publica obstruyendo el libre transito





MEMORIA ANUAL 2024

VEHÍCULO MAL ESTACIONADO



Pegado de stiker mal estacionado con el objetivo de mantener el orden en los espacios públicos – Jr. Comercio



Pegado de stiker mal estacionado con el objetivo de mantener el orden en los espacios públicos – Plaza de Armar Pachacámac



Pegado de stiker mal estacionado con el objetivo de mantener el orden en los espacios públicos – Jr. Grau



Unidad de transporte menor mal estacionada obstruyendo la vía pública.



Reforzado las acciones de para mantener el orden en los espacios públicos en la Av. Víctor Malásquez



unidad vehicular mal estacionada en Av. Grau Con Manchay – ausencia del conductor.





MEMORIA ANUAL 2024

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN A CONDUCTORES



Nuestro equipo de la Subgerencia de transporte y seguridad vial sigue adelante con diversas campañas de sensibilización en distintas zonas de nuestro distrito. El cual, durante el mediodía, un horario clave en el que muchos de nuestros vecinos estudiantes transitan por nuestras calles, llevamos a cabo una importante labor de concienciación dirigida tanto a conductores como a peatones.

La campaña se centró en recordar la importancia del respeto a las señales de tránsito, como semáforos y accesos peatonales, para garantizar la seguridad de todos.

MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE SEÑALES VERTICALES



Limpieza y mantenimiento de señales verticales en Puente del río Lurín.



Limpieza y mantenimiento de señales verticales en Av. Manuel Valle Alt. Quebrada Verde



MEMORIA ANUAL 2024



Limpieza y mantenimiento de señales verticales en Av. Manuel Valle.



Poda de áreas verdes para la visualización de las señales verticales – Av. Paul Poblet Lind



Instalación de señalización vertical en el colegio santísima virgen divina pastora



Instalación de señalización vertical en el colegio 668 Roxanita Castro Witting





SEÑALIZACION DE CALLES Y AVENIDAS EN EL DISTRITO



Pintado del cruceo peatonal Av. Víctor Malásquez (Tres Marías)



Pintado del cruceo peatonal Av. Víctor Malásquez (Tres Marías)



Mantenimiento de la señalización horizontal a los alrededores de la Plaza de Armas Pachacamac Cercado.



Creación de la leyenda despacio peatones y demarcación de paradero de Bus en la Av. Manuel Valle con Av. Alameda en Pachacamac Cercado





MEMORIA ANUAL 2024

MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL ALREDEDOR DE COLEGIOS



Mejoramiento del entorno escolar en la señalización horizontal y vertical e implementación de reductores de velocidad en los colegios 667 – Rayito de Luz y Colegio Santísimo Jesús Salvador.



Mejoramiento del entorno escolar en la señalización horizontal y vertical e implementación de reductores de velocidad en el colegio Liceo San Martín de Porres y 672

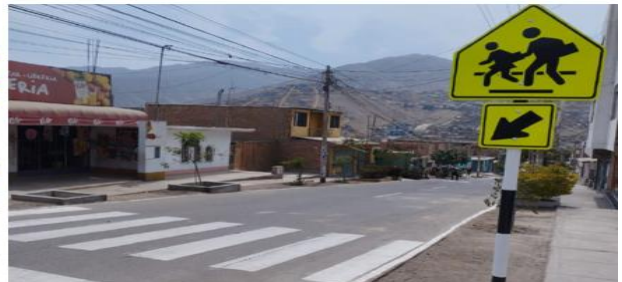




MEMORIA ANUAL 2024



Mejoramiento del entorno escolar en la señalización horizontal y vertical e implementación de reductores de velocidad en el colegio 6006 Santísima Virgen de Lourdes y colegio 6007



Mejoramiento del entorno escolar en la señalización horizontal y vertical e implementación de reductores de velocidad en el colegio Isaías Ardiles y Colegio Monitor Huáscar





INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

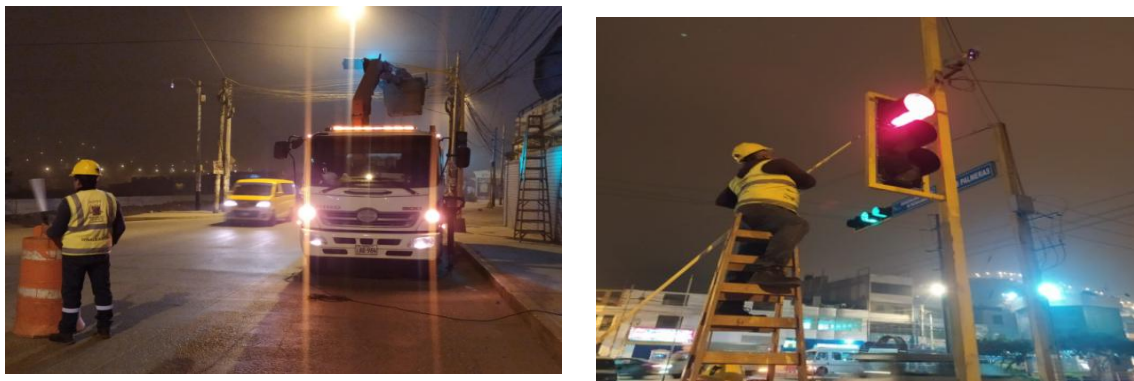


Se realizó la instalación de reductores de velocidad, con la finalidad de disminuir los siniestros viales, contamos con un total de 52 reductores de velocidad instaladas y señalizadas.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SEMÁFOROS



Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de 11 cruces semafóricos de nuestro distrito en conjunto con la Gerencia de Movilidad Urbana



Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de 11 cruces semafóricos de nuestro distrito en conjunto con la Gerencia de Movilidad Urbana



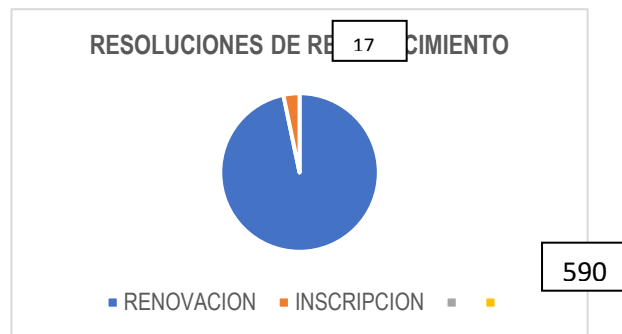


GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION VECINAL

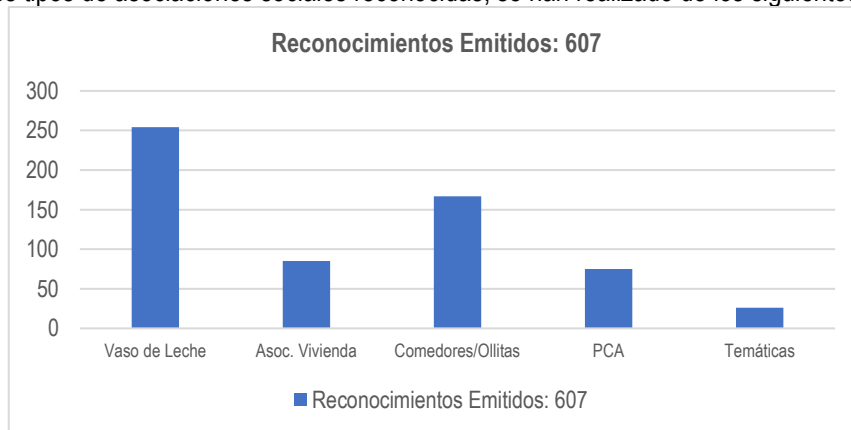
La Gerencia de Desarrollo Humano y Participación Vecinal como órgano de línea, se encarga de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar el funcionamiento de los sistemas de desarrollo social, educación, deporte, salud y actividades vinculadas a la participación vecinal; así como las medidas de atención y protección a la mujer, la defensa y promoción de los derechos de los niños y adolescentes; de las personas con discapacidad y adultos mayores en el distrito.

I. ACCIONES DE CARÁCTER PERMANENTE:

Como parte de las funciones de la Gerencia de Desarrollo Humano y Participación Vecinal, se han emitido reconocimientos a organizaciones sociales de Pachacamac, en cumplimiento de las funciones establecidas en la Ordenanza N° 333-2024-MDP/C, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Pachacamac, conforme al siguiente detalle:



En cuanto a los tipos de asociaciones sociales reconocidas, se han realizado de los siguientes tipos:



II. ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:

Como parte de las actividades de la Gerencia de Desarrollo Humano y Participación Vecinal, se han venido desarrollando actividades de alto impacto en beneficio de la población, y que realizan la presente gestión municipal, entre las que podemos contar a las siguientes:

1. PROGRAMA PACHACAMAC EDUCA Y CONSTRUYE

Programa cuya ejecución, gestión y seguimiento recayó en la Subgerencia de Programas Sociales, Salud, Educación, Deportes y Juventud, quien como unidad orgánica dependiente de esta Gerencia se encuentra bajo nuestra supervisión, conforme a la Ordenanza N° 341-2024-MDP/C.





MEMORIA ANUAL 2024

Como parte del Comité Evaluador, se ha asistido a las sesiones de presentación y evaluación de 28 proyectos presentados por las instituciones educativas públicas del distrito, en las que se han calificado proyectos hasta por un monto de S/. 1,000,000.00 (Un millón con 00/100 Soles).

Hasta la fecha se continúan con las acciones de seguimiento y monitoreo para la ejecución de los proyectos priorizados.

2. PROGRAMA TRABAJANDO POR TU BIENESTAR

Creado por Ordenanza N° 342-2024-MDP/C, este fondo concursable está dirigido a todas las organizaciones sociales del distrito de Pachacamac. Como parte del Comité Técnico encargado de la evaluación de los Proyectos, la Gerencia de Desarrollo Humano se ha encargado del lanzamiento, convocatoria e implementación del programa.

Como parte del Comité Técnico, se ha realizado la visita y evaluación social de los 50 proyectos presentados al programa, por un monto total de S/. 500,000.00 (Quinientos Mil con 00/100 Soles) luego de lo cual se ha remitido la documentación completa al área técnica para que continúe con la evaluación técnica de los proyectos, que incluye el costeo, elaboración de planos, memorias descriptivas y expedientes técnicos.

A la fecha se continúa con las acciones de seguimiento y monitoreo para el cumplimiento del programa y la ejecución de los proyectos priorizados.

3. ELECCIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DISTRITAL

Luego de dos convocatorias fallidas en las que no se pudo llevar a cabo las elecciones conforme a Ley, en el mes de septiembre en ejecución del cronograma aprobado mediante Decreto de Alcaldía N° 011-2024-MDP/A, se convocó a elecciones para el Consejo Consultivo Local Distrital (CCLD) para el período 2024-2026, conforme a ley.

Como Presidente del Comité Electoral, responsable de realizar efectivamente las elecciones para el CCLD, se llevó a cabo el proceso electoral con la participación de las organizaciones sociales del distrito de Pachacamac, contando con la capacitación y asistencia técnica del Organismo Nacional de Procesos Electorales – ONPE, realizándose la elección el domingo 03 de noviembre de 2024, en la que se eligió democráticamente a los representantes de la sociedad civil, cumpliendo así con el mandato legal encomendado.

4. CONVOCATORIA A RENDICIÓN DE CUENTAS

Como parte de nuestras funciones asignadas en el Reglamento de Organización y Funciones, se realizó la convocatoria para las Audiencias Públicas de rendición de cuentas, que por mandato de la ley debe sustentar el Alcalde distrital.

En ese sentido, se contó con la participación de la ciudadanía y organizaciones sociales de Pachacamac, quienes asistieron de forma masiva a las audiencias de rendición de cuentas, dejando en la población una idea clara sobre los logros, desafíos y metas de la presente gestión municipal.

5. ENTREGA DE CREDENCIALES:

Al asumir la Gerencia de Desarrollo Humano y Participación Vecinal, se encontró que no se venían entregando credenciales a las organizaciones sociales que renovaban su registro y Juntas Directivas, pese a que la Ordenanza N° 282-2022-MDP/C determina que dicho documento debe ser expedido.

A la actualidad se ha implementado la entrega de credenciales a las organizaciones sociales que renuevan su inscripción y/o Junta Directiva, gestionando ceremonias masivas para el mismo Alcalde haga entrega de las resoluciones y credenciales, empoderando y dotando de un significado profundo a los dirigentes vecinales de Pachacamac.





MEMORIA ANUAL 2024

SUBGERENCIA PROGRAMAS SOCIALES, SALUD, EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

La Subgerencia de Programas Sociales, Salud, Educación, Deporte y Juventud como órgano de línea, se encarga de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar el funcionamiento de los sistemas de educación y salud y programas de alimentación.

- Así mismo en colaboración con el Ministerio de Inclusión Social (MIDIS) se llevó a cabo el Plan de Empadronamiento Masivo 2024 en el cual se logró lo que se detalla a continuación:

META ASIGNADA	META CUMPLIDA	PERSONAS EMPADRONADAS
4549 HOGARES	4737 HOGARES	11.618 PERSONAS

- Así mismo hemos llevado a cabo diferentes campañas, a continuación, las detallamos:

FECHA	CAMPAÑA	LUGAR	ATENDIDO
16/02/2024	NUEVOS POTENCIALES USUARIOS A PENSION 65	AUDITORIO DE LA AGENCIA MUNICIPAL	400
26/04/2024	DNI GRATUITO RENIEC	PLAZA CIVICA DE MANCHAY	200
05/07/2024	ORFANDAD	AUDITORIO DE LA AGENCIA MUNICIPAL	80
29/08/2024	ENTREGA DE LENTES DE LECTURA Y SOL PARA USUARIOS DE PENSION 65	PLAZA CIVICA DE H.M	500
07/11/2024	AFILIACION DE NUEVOS USUARIOS DE PENSION 65 OLLAS COMUNES Y COMEDORES POPULARES	AUDITORIO DE LA AGENCIA MUNICIPAL	100
26/11/2024	DNI GRATUITO RENIEC CON USUARIOS DEL VASO DE LECHE	AUDITORIO DE LA AGENCIA MUNICIPAL	80





MEMORIA ANUAL 2024

En resumen, el Segundo semestre del año ha sido positivo para la Gestión, con un crecimiento en los vecinos empadronados del distrito, así como el aumento de beneficiarios en los diferentes programas sociales, la mejora de la eficiencia y la mejora en la satisfacción del Vecino Pachacamino. Estos logros sientan las bases para un segundo semestre aún más exitoso.

PENSION 65



ENTREGA DE LENTES PENSION 65:





MEMORIA ANUAL 2024

EMPADRONAMIENTO BARRIDO FOCALIZADO 2024:



ÁREA DE CIAM

Logros alcanzados en diciembre de 2024:

- Se superó con éxito la meta de empadronamiento e inscripción de adultos mayores para el año 2024 durante el mes de diciembre.
- Se organizó un evento de confraternidad navideña y cierre de actividades del año, con la participación de todos los adultos mayores de cada taller de su asociación, acompañados por sus respectivas promotoras y coordinadora.
- Se inauguraron los siguientes nuevos talleres:
 - El Bosque (José Gálvez)
 - Rinconada de Puruguay (Pachacamac Histórico)
 - Casitas 02 (José Gálvez)
 - Señor de Quinuapata (Upis de Manchay)
- Se organizaron paseos recreativos de confraternidad para las 32 asociaciones, llevándolos a la playa Agua Dulce.
- Se brindó apoyo al adulto mayor *Román Sinche Cuba*, quien se encontraba en situación crítica debido a un problema de salud relacionado con una úlcera varicosa.
- Se logró convocar a los adultos mayores de las 32 asociaciones, quienes participaron en talleres diversos organizados por la municipalidad, donde tuvieron la oportunidad de exhibir sus trabajos en áreas como alfabetización, psicomotricidad, dibujo y pintura, terapia física, entre otros. Además, se realizó un evento de confraternidad con sorteos y momentos de socialización.

Proyección para el mes de enero de 2025:

- Inscripción de nuevos adultos mayores en el padrón del CIAM, para luego registrar su información en la plataforma del SIRCIAM.
- Inscripción de los adultos mayores para los talleres de verano 2025, que se llevarán a cabo durante los meses de enero y febrero.
- Realización de los siguientes talleres de verano 2025:
 - Cognitivo
 - Psicomotricidad
 - Manualidades





MEMORIA ANUAL 2024

- Baile y danzas coreográficas
- Educación física
- Natación
- Vóley
- Fútbol
- Tejido
- Informática
- Manejo de redes sociales
- Terapia física
- Alfabetización
- Recreación para adultos mayores
- Tarde de cine en el CIAM
- Talleres intergeneracionales (adultos con familias, adolescentes, niños)
- Realización de visitas domiciliarias para brindar apoyo a los adultos mayores en condiciones vulnerables y de extrema pobreza, entregando canastas de víveres y otros recursos.
- En el primer semestre del año 2024 de enero a julio nuestra meta anual cumplida con el empadronamiento y la atención a nuestros adultos mayores a nivel del distrito. Como se detalla en el siguiente cuadro

TOTAL, DE ADULTOS MAYORES EMPADRONADOS EN EL CIAM PACHACAMAC	PAM EMPADRONADOS PRIMER SEMESTRE 2024			PAM INSCRITOS PRIMER SEMESTRE 2024			PAM ATENDIDAS PRIMER SEMESTRE 2024		
	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER
2557	266	90	176	266	90	176	826	232	594
2557	266	67	150	266	90	176	826	232	594

- Al inicio del año 2024 cumplimos con las atenciones a las asociaciones de adulto mayor con los diferentes talleres y actividades como se detalla a continuación.

Nº	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	CANTIDAD DE ADULTOS ATENDIDOS
1	APERTURA DE 17 TALLARES DE VERANO	EN LOS DIFERENTES LOCALES DE LAS ASOCIACIONES	01 - 07 FEBRERO	215
2	CLAUSURA DE TALLER DE VERANO	AUDITORIO DE LA AGENCIA MUNICIPAL	01 MARZO	200
3	APERTURA Y COORDINACIÓN PARA LOS TALLARES PERMANENTES CON 22 ASOCIACIONES	EN LOS DIFERENTES LOCALES DE LAS ASOCIACIONES	04 - 22 DE MARZO	310
4	CHARLA SOBRE PREVENCIÓN DEL ALZHEIMER Y SALUD MENTAL EN EL ADULTO MAYOR EN COORDINACIÓN CON LA ONG FOCCADI	AUDITORIO DE LA AGENCIA MUNICIPAL	05 DE ABRIL	191
5	SERVICIO DE RESONANCIA MAGNÉTICA CUÁNTICA EN 6 ASOCIACIONES DE LOS CPR.	1. HUANCAMELICA 2. PAMPA GRANDE 3. PACHACAMAC CERCADO 4. COMITÉ 47	12 - 18 DE ABRIL	97





MEMORIA ANUAL 2024

	PACHACAMAC CERCADO, Y JOSE GALVEZ	5. LAS FLORES 6. LAS CASITAS		
6	CAMPAÑA MEDICA GRATUITA PARA EL ADULTO MAYOR	PLAZA CIVICA DE LOS HUERTOS DE MANCHAY	19 DE ABRIL	205
7	EVENO POR EL DIA DE LA MADRE APOYO A LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO.	ESTADIO MUNICIPAL DEL SECTOR B COLISEO CERRADO PAUL POBLET	9 DE MAYO	250
8	CHARLA SOBRE PREVENCION DEL DENGUE	AUDITORIO DE LA AGENCIA MUNICIPAL	31 DE MAYO	120
9	PARTICIPACION DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL IZAMIENTO DE LA BANDERA	EN LA PLAZA CIVICA DE MANCHAY Y PACHACAMAC POR EL DIA DE LA BANDERA	05 Y 06 DE JUNIO	78
10	SALIDAS RECREATIVA POR EL DIA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ	PARQUE HUASCAR Y AL ESTADIO NACIONAL	03,05 Y 15 DE JUNIO	180
11	ACCIONES DE COORDINACIÓN INTERINTITUCIONAL ENTREGA DE VIVERES.	EN EL AUDITORIO DE LA AGENCIA MUNICIPAL	27 DE JUNIO Y 2 DE JULIO	198

- El mes de noviembre ya contamos con la meta cumplida de 318 adultos mayores empadronados y 970 atendidos como se puede visualizar en el siguiente cuadro:
- Al mes de contamos con tres asociaciones nuevos del adulto mayor contando así con 32 asociaciones activos hasta la fecha.
- seguiremos trabajando arduamente para llegar a empadronar y atender a más adultos mayores, brindándoles una mejor calidad de vida con los talleres y servicios que se dan en el CIAM de Pachacamac, Como detallo a continuación:

TOTAL, DE ADULTOS MAYORES EMPADRONADOS EN EL CIAM PACHACAMAC	PAM EMPADRONADOS HASTA DICIEMBRE 2024			PAM INSCRITOS			PAM ATENDIDAS HASTA DICIEMBRE 2024		
	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER
2609	318	112	206	321	114	207	970	279	691

ÁREA DE EDUCACIÓN

Logros alcanzados en diciembre de 2024:

- Se logró realizar convenios marco interinstitucional con Universidades: en el mes de diciembre se realizó la firma protocolar del convenio con la universidad Autónoma que fue sustentado en pleno del concejo distrital el 25/11/24.
- Se logró otorgar beca, medias becas y descuentos: a la estudiante Danika Reyes del concurso "Gana tu Beca UPSJB", a dos estudiantes talentos en ajedrez "Beca integral de Ingles en Euroidiomas", a 10 estudiantes líderes "Beca en Oratoria y Liderazgo en IPSAR" y 20 medias becas de Inglés en Euroidiomas a estudiantes destacados en talleres educativos y deportivos, 20 beneficiarios a descuentos a pensión de pago a SIDEM, se brinda carta de descuento a universidades UPSJB y Autónoma según carrera a partir del 2do ciclo de estudio, estos beneficios son otorgados por los diversos convenios con instituciones educativas.





MEMORIA ANUAL 2024

- Se logró realizar la opinión técnica a los convenios: en diciembre se ha reiterado la opinión técnica al proyecto de convenio marco interinstitucional con el Instituto de Educación Superior Tecnológico “Santa Rosa de Pachacámac”
- Se logró el Programa Municipal “Pachacámac, Educa, Construye” asignando el presupuesto de un millón de soles, que será entregado 8 UIT a cada institución educativa pública ganadora del concurso, habiéndose entregado el acta a los directores, alcaldes escolares y padres de familias de 25 Instituciones Educativas por su proyecto escolar 2024.
- Se llevó a líderes escolares de instituciones educativas del distrito a nivel de Lima Metropolitana con el objetivo de recibir información de programas que brinda la ML en temas educativos y laborales a egresados, las becas que ofrece las diversas instituciones de estudio nacional e internacional. Culminando en diciembre con el “Foro a Líderes Escolares” con participación de alcaldes, alcaldesas, líderes y regidores escolares con la problemática que enfrentan los estudiantes y las brechas que esperan superar en el 2025.
- Se logró el auspicio de la organización “Misma Luna” en el taller de escritura creativa con la remuneración de una docente por 3 meses, iniciando con 29 estudiantes de instituciones educativas del distrito, seleccionando a 10 estudiantes quienes lograron realizar su publicación de su cuento en el “Pachaniñas”. Durante el mes de diciembre se ha entregado a cada institución un cuento a el/la director/a para la biblioteca.
- Se logró reuniones con instituciones de apoyo por los talleres permanentes 2025, Edith Rodriguez Preciado de la asociación “Misma Luna”, Karina Alza Mamani profesora de Oratoria, Programa de educación financiera a jóvenes con auspicio de Fundación Romero, Tecsup, Canal 4 ProTV Douglas Herrera, administrador Usil
- Se logró implementar la biblioteca Municipal con participación del público en general atención de Lunes a Viernes de 8 am a 1 pm de 2 pm a 5 pm. Sábados de 8 am a 1 pm. En el mes de diciembre se ha recibido libros usados de vecinos/as por seguir brindando atención a la lectura.
- Se presentó el Plan de trabajo de Educación 2025

Proyección para el mes de enero de 2025:

- Convenios y becas con instituciones educativas a nivel superior y universitarios.
- Programa “Pachacámac, Educa y Construye”
- Escritura Creativa: El taller de “Los Pachalíderes”
- Biblioteca Municipal y Biblioteca itinerante
- Escuela de Líderes escolares y municipios escolares
- Encuentros de Directores y docentes
- Capacitación docente y becas integrales al docente
- Programa “Gana tu beca”
- Programa “PachaCientíficos”
- Concurso del Discurso
- Fechas Cívicas: Día de la Educación inicial, Día de la Educación Primaria, Día del Maestro
- Reconocimiento a los Maestros por su trayectoria y méritos.

ENERO

N.º	Actividad
1	Talleres Municipales de Verano 2024
2	Campeonato de Fútbol “Copa Verano Ychsma 2024”
3	Exhibición de Talleres Municipales

FEBRERO

N.º	Actividad
5	Talleres Municipales de Verano 2024
6	Exhibición de Talleres Municipales
7	Campeonato de Fútbol “Copa Verano Ychsma 2024”





MEMORIA ANUAL 2024

MARZO

N.º	Actividad
8	Clausura de Talleres Municipales Verano 2024
9	I Encuentro de Directores

ABRIL

N.º	Actividad
10	Exposición por el Día del Libro (Instituto Tecnológico SIDEM)
11	Charla sobre el Cuidado del Medio Ambiente
12	“Reactídate Pachacámac” (Danza y Tae Kwo)

MAYO

N.º	Actividad
13	Campeonato Deportivo “Creciendo con el Fútbol”
14	Día de la Educación Inicial
15	Encuentro de Líderes Escolares (Auditorio Municipal)
16	Taller de Escritura Creativa
17	Biblioteca del Coliseo
18	I Encuentro de Directores (Auditorio Municipal de Cercado)
19	I Encuentro de Líderes Escolares

JUNIO

N.º	Actividad
20	Conmemoración del “Día de la Bandera”
21	Jornada de Sensibilización sobre el Consumo de Drogas
22	II Encuentro de Líderes Escolares

JULIO

N.º	Actividad
23	Plan de Trabajo por Fiestas Patrias
24	Reuniones de Coordinación con Directores
25	Taller de Liderazgo para Jóvenes (I.E.T.S. “Santa Rosa de Pachacámac”)
26	Día del Maestro
27	II Encuentro del Municipio Escolar
28	Campeonato Nacional de Muay Thai (12, 13 y 14 de julio)
29	Desfile Cívico Militar en las 3 Zonas (21, 26, 28 de julio)
30	Encuentro Deportivo Tradicional de Fútbol (Pachacámac vs. Lurín)
31	Reunión de Coordinación con Municipios Escolares

AGOSTO

N.º	Actividad
32	Elaboración del Programa Municipal Escolar
33	Conformación del Programa Municipal Escolar
34	Lanzamiento del Programa “Pachacámac Educa y Construye” (PEC)





MEMORIA ANUAL 2024

35	Asesoramiento del Programa Municipal Escolar a Alcaldes
36	Herramientas Digitales Pedagógicas (3 de agosto – 30 de septiembre)
37	Participación en el Aniversario del Distrito (6 de agosto)
38	Café Teatro “Los Cuentos de Pachacámac” (9 de agosto)
39	Inicio de 8 Talleres de “Escritura Creativa”
40	Campeonato de Skate “Borning” (11 de agosto)
41	Concurso del Discurso (23 de agosto)
42	Exhibiciones de Talleres Deportivos

SETIEMBRE

N.º	Actividad
43	Ejecución del Programa Municipal Escolar
44	Aerotón y Balletón (sábado 21)
45	Feria Escolar del Libro (22 al 27)
46	Orientación Vocacional (viernes 22)
47	Torneo de Ajedrez (viernes 27)

OCTUBRE

N.º	Actividad
48	Monitoreo del Programa Municipal Escolar
49	Opiniones Técnicas a Convenios con Instituciones Superiores
50	Exhibiciones de Talleres Deportivos (Día de la Educación Física)
51	Orientación Vocacional (viernes 11)
52	Campeonato de Muay Thai (13 y 14 de octubre)
53	Feria Escolar del Libro (21 al 25)
54	Concurso Interescolar de Poesía (14 al 18)

NOVIEMBRE

N.º	Actividad
55	Evaluación del Programa Municipal Escolar
56	Concurso de Matemática (viernes 15)
57	Exhibiciones de Talleres Educativos

DICIEMBRE

N.º	Actividad
58	Reconocimiento a Campeones Deportivos
59	Foro de Líderes Escolares 2024 “Voz y Participación Estudiantil”
60	Apertura de los talleres de verano 2025





MEMORIA ANUAL 2024

ENERO



Inicio de los talleres deportivos, culturales y recreativos dirigidos a niños, jóvenes y adultos.



Torneo de fútbol que reunió a equipos de diferentes sectores del distrito para promover la práctica deportiva



 INICIO DEL CAMPEONATO: 05 ENERO 2024 INSCRIPCIONES: 931 027 532			
CATEGORÍA	MONTO	CATEGORÍA	MONTO
6 AÑOS	S/100.00	18 - 20 AÑOS	S/150.00
8 AÑOS	S/100.00	LIBRE LOCAL	S/200.00
10 AÑOS	S/100.00	MASTER LOCAL	S/300.00
12 AÑOS	S/100.00	LIBRE	S/200.00
13 - 15 AÑOS	S/100.00	SENIOR	S/200.00
16 - 17 AÑOS	S/150.00		

Campeonato de Fútbol "Copa Verano Ychsma Enero 2024"



MEMORIA ANUAL 2024

FEBRERO

Continuación de los talleres iniciados febrero.



#TrabajandoPorTuBienestar



MUNICIPALIDAD DE
PACHACAMAC

**ENRIQUE
CABRERA SULCA**
ALCALDE



#TrabajandoPorTuBienestar





MEMORIA ANUAL 2024



MUNICIPALIDAD DE
PACHACÁMAC

**ENRIQUE
CABRERA SÚLCA**
ALCALDE

Segunda jornada de exhibición, reforzando la participación de las familias y la comunidad.



Campeonato de Fútbol "Copa Verano Ychsma febrero 2024"



MEMORIA ANUAL 2024

MARZO

Ceremonia de cierre con presentaciones y entrega de reconocimientos a los Participantes



MUNICIPALIDAD DE
PACHACÁMAC

#TrabajandoPorTuBienestar

**ENRIQUE
CABRERA SULCA**
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE
PACHACÁMAC

#TrabajandoPorTuBienestar

**ENRIQUE
CABRERA SULCA**
ALCALDE





ABRIL

Exposición por el Día del Libro

I EVENTO LITERARIO POR LA SALUD Y CONCIENCIA MEDIOAMBIENTAL 2024

Conmemorando el "Día del Libro", tendremos actividades para que pases una mañana diferente.

- Venta de libros
- Exposiciones literarias
- Presencia del escritor Mg. Edwin Camasca C.

Viernes 26 Abril | **AUDITORIO DE SIDEM - HUERTOS DE MANCHAY**
10:00 a. m. a 12:00 p. m.

¡Te esperamos! #TrabajandoPorTuBienestar

MUNICIPALIDAD DE PACHACÁMAC | Con PUNTO PERÚ | BICENTENARIO PERÚ 2024 | ENRIQUE CABRERA SULCA ALCALDE

Charla sobre el Cuidado del Medio Ambiente

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

CONVOCATORIA VOLUNTARIADO "PROMOTOR AMBIENTAL"

REQUISITOS:

- Ser estudiante o egresado de una carrera técnica o profesional.
- Disponibilidad de tiempo.
- Capacidad de trabajar en equipo.
- Compromiso con el Medio Ambiente.

BENEFICIOS:

- Entrega de Constancia de participación en el programa.
- Capacitación en materia ambiental.

Inscripciones hasta el 15 de abril

ESCANEA EL CÓDIGO QR E INSCRÍBETE

Informes: **902 013 689**

#TrabajandoPorTuBienestar

MUNICIPALIDAD DE PACHACÁMAC | Con PUNTO PERÚ | BICENTENARIO PERÚ 2024 | ENRIQUE CABRERA SULCA ALCALDE





MEMORIA ANUAL 2024

MAYO

Campeonato Deportivo "Creciendo con el Fútbol"



Día de la Educación Inicial





MEMORIA ANUAL 2024

I Encuentro de Líderes Escolares (Auditorio Municipal de Pachacámac)



#TrabajandoPorTuBienestar



MUNICIPALIDAD DE
PACHACÁMAC

450
Años

**ENRIQUE
CABRERA SULCA**
ALCALDE

Taller de Escritura Creativa



MUNICIPALIDAD DE
PACHACÁMAC

CAB



MUNICIPALIDAD DE
PACHACÁMAC

#TrabajandoPorTuBienestar

ENRIQUE CABRERA SULCA
Riko Cabrera
ALCALDE



TALLER GRATUITO
“ESCRITURA CREATIVA”

Prof. Katheryn Arévalo

Estimulemos en la niñez, el amor por la escritura y la lectura.

PARA MAYOR INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES
986 639 931

INICIO DE CLASES
Sábado 06
Abril

BIBLIOTECA DEL COLISEO CERRADO PAUL POBLET LIND
10:00 a. m. - 12:00 p. m.

AUSPICIADO POR:
Misma Luna

#TrabajandoPorTuBienestar

MUNICIPALIDAD DE PACHACÁMAC
Con PUNOCHÉ Perú
BICENTENARIO PERÚ 2024
ENRIQUE CABRERA SULCA
ALCALDE



II Encuentro de Líderes Escolares





JUNIO

Conmemoración del “Día de la Bandera”



II Encuentro de Líderes Escolares





JULIO

Día del Maestro



Campeonato Nacional de Muay Thai (12, 13 y 14 de julio)





MEMORIA ANUAL 2024

Desfile Cívico Militar del Distrito





AGOSTO

Lanzamiento del Programa “Pachacámac Educa y Construye” (PEC)



ESTUDIA HOY, LIDERA MAÑANA

ASÍ DE **GRANDE** ERES

EXAMEN DE ADMISIÓN **18 DE AGOSTO**

ELIGE ENTRE NUESTRAS **14** CARRERAS PROFESIONALES

- Medicina Humana
- Enfermería
- Estomatología
- Psicología
- Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Tecnología Médica
 - Terapia Física y Rehabilitación
 - Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica
- Derecho*
- Administración de Negocios**
- Contabilidad**
- Turismo, Hotelería y Gastronomía
- Ingeniería Civil
- Ingeniería de Computación y Sistemas
- Ingeniería Agroindustrial
- Ingeniería en Enología y Viticultura

(*) Disponible también en MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
 (**) PRIMER AÑO 100% VIRTUAL

MUNICIPALIDAD DE PACHACÁMAC

SJB 45 AÑOS

#Trabajando PorTuBienestar

ENRIQUE CABRERA SULCA *Rike Cabrera* ALCALDE







MEMORIA ANUAL 2024

SETIEMBRE

Feria Escolar del Libro



Torneo de Ajedrez





OCTUBRE

Monitoreo del Programa Municipal Escolar



Opiniones Técnicas a 6 Convenios con Instituciones Superiores y Universidades





MEMORIA ANUAL 2024

NOVIEMBRE

Danza Folclóricas 2024



Pachacámac brilla en la Expo Agua Educativa 2024





MEMORIA ANUAL 2024

DICIEMBRE

Foro de Líderes Escolares 2024 "Voz y Participación Estudiantil"



MUNICIPALIDAD DE
PACHACÁMAC

450
Años

**ENRIQUE
CABRERA SULCA**
ALCALDE

Municipal Escolar





ÁREA DE JUVENTUD

Logros alcanzados en diciembre de 2024:

- **Gestión de Talleres de Liderazgo Juvenil Gratuito:** En diciembre de 2024 se realizó la gestión necesaria para implementar talleres de liderazgo dirigidos a jóvenes de Pachacámac, específicamente en la zona de José Gálvez. Estos talleres, cuyo inicio está programado para enero de 2025, están diseñados para fortalecer habilidades de liderazgo, comunicación y trabajo en equipo, contribuyendo al desarrollo personal y social de los participantes.
- **Promoción del Deporte Gratuito para Jóvenes:** Se implementaron actividades deportivas gratuitas, que ofrecieron espacios de recreación, aprendizaje y bienestar físico, fomentando la integración comunitaria y el desarrollo de hábitos saludables.
- **Cumplimiento de Metas del Sello Municipal:** Se alcanzaron las metas propuestas en el marco del Sello Municipal, reflejando un compromiso con la gestión eficiente y un impacto positivo en la juventud del distrito.
- **Compartir Navideño con los Jóvenes de Pachacámac:** Se realizó una actividad navideña que incluyó dinámicas recreativas, fortalecimiento de la integración comunitaria y entrega de presentes, generando un espacio de celebración para los jóvenes del distrito.

Proyección para el mes de enero de 2025:

- **Inicio de los Talleres de Liderazgo Juvenil Gratuito:** Implementar los talleres gestionados en 2024, extendiéndose a más zonas del distrito como Pachacámac centro y Manchay, con el objetivo de impactar a un mayor número de jóvenes, fortaleciendo sus habilidades y capacidades.
- **Organización de una Liga Juvenil Deportiva Distrital:** Crear una liga deportiva que integre a jóvenes de distintas comunidades, promoviendo valores como la disciplina, el respeto y el trabajo en equipo.
- **Implementación de Talleres de Emprendimiento Juvenil:** Diseñar y ejecutar talleres enfocados en la formación para la creación y gestión de proyectos emprendedores, brindando herramientas prácticas para su desarrollo personal y profesional.
- **Consolidación del Centro de Desarrollo Juvenil (CDJ):** Fortalecer el CDJ con nuevas actividades y recursos en áreas culturales, artísticas, deportivas y educativas, posicionándose como un espacio de referencia para la juventud del distrito.
- **Celebraciones Comunitarias Juveniles:** Continuar con eventos como el compartir navideño e incorporar celebraciones temáticas que promuevan la integración, el desarrollo cultural y el bienestar de los jóvenes.

ÁREA DE OMAPED

Logros alcanzados en diciembre de 2024:

- Certificación a 40 personas con discapacidad en coordinación con la RIS PACHACAMAC.
- Inscripción al CONADIS de 30 personas.
- Afiliación al programa CONTIGO de 30 personas.
- Culminación del concurso Galardón Contigo, logrando que la Municipalidad de Pachacámac obtenga el premio "GALARDON CONTIGO SOBRESALIENTE"
- Clausura de talleres 2024: Se atendió a 140 niños y jóvenes con discapacidad en los siguientes talleres:
 - Grafomotricidad
 - Manualidades
 - Fútbol
 - Muay thai





MEMORIA ANUAL 2024

Proyección para el mes de enero de 2025:

- Certificar a 35 personas con discapacidad en coordinación con la RIS PACHACAMAC
- Inscripción al CONADIS de 25 personas
- Afiliación al programa CONTIGO de 30 personas
- Implementar los talleres de verano:
 - Dibujo y pintura
 - Psicomotricidad
 - Minichef
 - Natación

CUADRO DE ATENCION DE LA OMAPED 2024

ATENCION	ENE	FEB.	MAR.	AB.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
ORIENTACION E INFORMACION A PcD	98	112	135	125	127	96	117	115	120	115	105	140	1405
INSCRIPCION AL CONADIS	12	8	6	10	6	7	9	5	20	12	8	24	127
AFILIACION AL PROGRAMA CONTIGO	8	5	8	15	6	8	7	6	25	12	10	32	142
SEGUIMIENTO PROGRAMA CONTIGO	34	15	13	16	16	23	14	18	14	17	15	14	209
CERTIFICACION A PcD				12					36			45	93
GRAFOMOTRICIDAD, MANUALIDADES Y DIBUJO	85	85	67	67	70	70	72	70	78	78	85	85	912
NATAACION	50	65	55										170
TAEKWONDO		15	15										30
MUAY THAI				18	18	18	18	18	18	18	18	18	162
FUTBOL		35	35	38	28	28	28	28	28	28	28	28	332
CHARLAS DE SOPORTE EMOCIONAL		67		54	51	48	47	51	54	56	65	145	638
TOTAL POR MES	297	407	334	355	322	298	312	311	393	336	334	531	





MEMORIA ANUAL 2024

TALLERES DE VERANO 2024

NATACION



TAEKWONDO



FUTBOL



DIBUJO Y PINTURA





MEMORIA ANUAL 2024

TALLERES DE VERANO 2024

NATACION



TAEKWONDO



FUTBOL



DIBUJO Y PINTURA





MEMORIA ANUAL 2024

REUNION INFORMATIVA A NUEVOS USUARIOS DEL PROGRAMA CONTIGO FEBRERO 2024

En el mes de febrero se contactó a los 94 nuevos usuarios del programa CONTIGO y se realizó una reunión informativa: Orientación para cobrar y las condiciones para no ser suspendidos o desafiados.



MARZO: ACOMPAÑAMIENTO AL COBRO DE LA PENSION DEL PROGRAMA CONTIGO





MEMORIA ANUAL 2024

JUNIO: CHARLA DE SOPORTE EMOCIONAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES

PONENTE: MEDICO PSIQUIATRA MARINA LUDEÑA – CSMC MEDALLA MILAGROSA



VISITAS DOMICILIARIAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se visitó a 160 personas con discapacidad severa para actualizar datos y verificar el estado en que se encuentran.

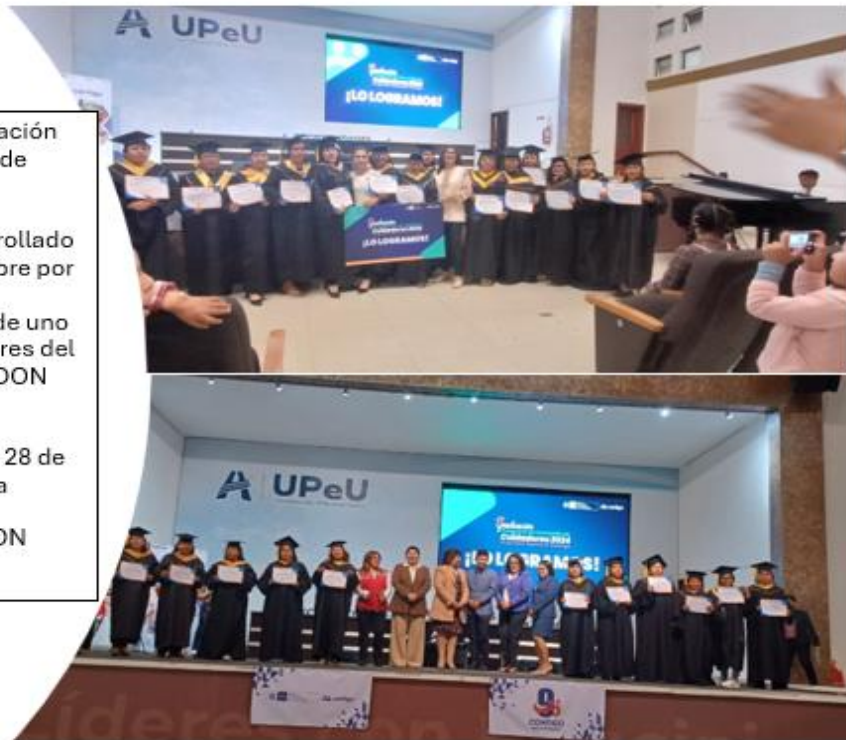




GRADUACION DEL CURSO DE FORMACION DE CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Curso de Formación de Cuidadoras de Personas con Discapacidad SEVERA (desarrollado de junio a octubre por la OMAPED) en cumplimiento de uno de los indicadores del premio GALARDON CONTIGO

GRADUACION: 28 de noviembre en la UNIVERSIDAD PERUANA UNION



PREMIACION GALARDON CONTIGO

Logramos ganar el premio Galardón Contigo SOBRESALIENTE por cumplir al 100% con todos los indicadores.

ÁREA DE SALUD

Logros alcanzados en diciembre de 2024:

- Participamos en la campaña de salud realizada por la agencia de Manchay, teniendo como objetivo concientizar a la población sobre la importancia de la salud y cómo preservarla.
- Se realizó inspecciones sanitarias inopinadas, con la gerencia de fiscalización y el ministerio público, a panaderías, con la finalidad de verificar que los establecimientos cumplan con las normas de seguridad e higiene alimentaria
- Se realizó inspecciones en las piscinas en el distrito de Pachacamac para establecer piscina saludable en esta temporada verano 2025
- Empezamos la campaña unidos contra el dengue, realizando sesiones educativas en los mercados del distrito.
- Se realizó capacitaciones de primeros auxilios al personal de la subgerencia de programa sociales, para que puedan responder de manera efectiva en situaciones de emergencia.





Proyección para el mes de enero de 2025:

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SUSTENTO	ENERO 2025
Sesiones educativas de prácticas saludables y prevención de enfermedades	Sesión	Lista de asistentes	1
Capacitación de prevención de enfermedades metaxenicas como el dengue	Capacitación	Lista de asistentes	1
Reunión con CODISA	Reunión	Acta de reunión	1
Celebración de fechas conmemorativas en temas de salud	Difusión	Flyer	1
Difusión de los servicios que brinda salud	Persona informada	Impresión de banner, volante, etc.	200

ÁREA DE DEMUNA

1. Introducción La Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA) de Pachacámac ha desarrollado una labor constante en la promoción y protección de los derechos de la niñez y adolescencia en el distrito. Este informe detalla los logros alcanzados en el periodo analizado, destacando los casos atendidos, la resolución de conflictos familiares y las acciones de prevención implementadas.

2. Logros alcanzados

2.1. Atención de casos Durante el periodo evaluado, la DEMUNA de Pachacámac y Anexo 01 atendió un número significativo de casos relacionados con la vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes. Se destacan los siguientes resultados:

- Casos atendidos: 320
- Casos resueltos favorablemente: 85%
- Casos en seguimiento: 48

2.2. Conciliación extrajudicial Un pilar fundamental de la DEMUNA es la resolución de conflictos familiares mediante la conciliación. En este sentido, se lograron los siguientes avances:

- Conciliaciones realizadas: 75
- Acuerdos alcanzados: 90%
- Reinserción familiar: 20 casos

2.3. Acciones de prevención y sensibilización La DEMUNA ha desarrollado estrategias de prevención para evitar situaciones de riesgo en niños, niñas y adolescentes, destacando las siguientes acciones:

- Charlas y talleres: 15
- Participantes capacitados: 500
- Campañas de sensibilización: 8





MEMORIA ANUAL 2024

3. Impacto y Beneficios El trabajo de la DEMUNA ha generado un impacto positivo en la comunidad, fortaleciendo la protección de los derechos de los niños y adolescentes y mejorando la convivencia familiar. Los beneficios más relevantes incluyen:

- Mayor acceso a la justicia para niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.
- Reducción de conflictos familiares mediante la conciliación efectiva.
- Mayor conciencia comunitaria sobre la importancia de proteger los derechos de la niñez.

4. Anexos Adjunto se presenta un resumen de estadísticas detalladas sobre los casos atendidos y las acciones realizadas durante el periodo evaluado.

Resumen estadístico:

Área de Intervención	Indicadores	Cantidad
Atención de casos	Casos atendidos	320
	Casos resueltos favorablemente (%)	85%
	Casos en seguimiento	48
Mediación y conciliación familiar	Conciliaciones realizadas	75
	Acuerdos alcanzados (%)	90%
	Reinserción familiar	20
Acciones de prevención y sensibilización	Charlas y talleres	15
	Participantes capacitados	500
	Campañas de sensibilización	8

Entrevistas psicológicas:

Por otro lado, en lo que va del 2025 se han registrado 11 casos de riesgo y desprotección. De estos, 1 caso corresponde a deserción escolar. Además, 3 casos están en proceso de elaboración de un plan de trabajo, los cuales incluyen situaciones de violencia física, psicológica y riesgo de desprotección.

Se han identificado 2 casos de violencia física, así como 1 caso de violencia psicológica y 1 caso de violencia tanto física como psicológica. También se reportó 1 caso de violencia sexual.

En cuanto a la desprotección, 3 casos han sido clasificados como riesgo de desprotección, incluyendo un caso asociado a embarazo precoz. Asimismo, se detectó 1 caso de situación de calle y 1 caso que requiere inserción en programas sociales.



SUBGERENCIA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS

La Subgerencia de Programas Alimentarios como órgano de línea, se encarga de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar el funcionamiento de los Programas Alimentarios.



MEMORIA ANUAL 2024

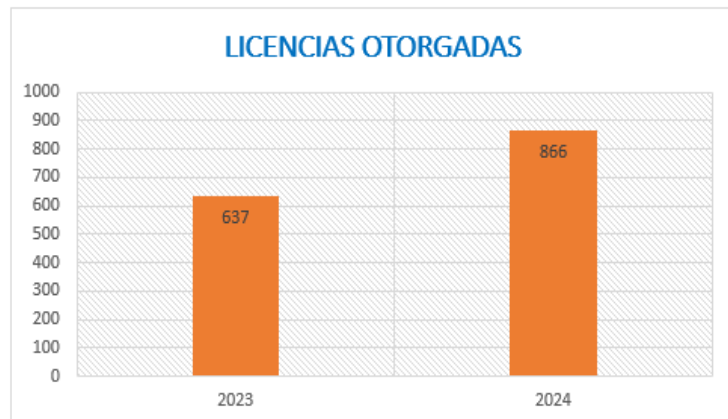
GERENCIA DE LICENCIAS Y DESARROLLO ECONÓMICO

La Gerencia de Licencias y Desarrollo Económico como órgano de línea, se encarga de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar el funcionamiento, sistema de producción enmarcados en el desarrollo local; así como, regulación, formalización y control de actividades comerciales y la defensa del consumidor, y fomentar y promover el empleo.

Durante el año 2024, las actividades y logros alcanzados se realizaron de manera satisfactoria gracias al esfuerzo y articulación con entidades públicas.

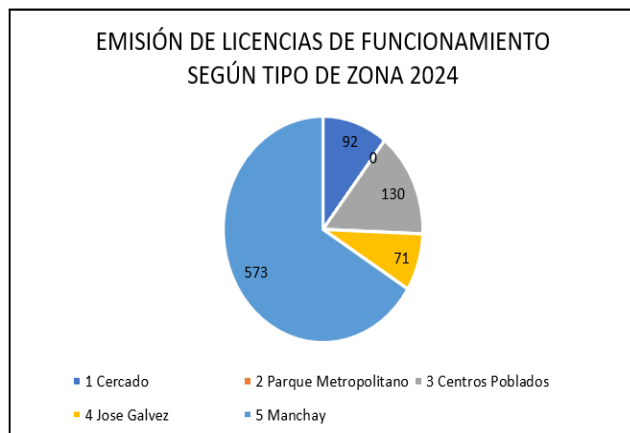
- ✓ **Anuncios:** En el periodo del ejercicio 2024 con respecto a los anuncios, se otorgaron un total de 348 anuncios publicitarios.
- ✓ **Autorizaciones:** En cuanto a la formalización de comercio ambulatorio, se han emitido 217 autorizaciones a comerciantes ambulatorios.
- ✓ **Licencias:** Con respecto a la formalización de los establecimientos comerciales se han concedido 866 licencias, cifra que supera a los del ejercicio 2023 donde se otorgaron 637 licencias de funcionamiento.

Año	Licencias
2023	637
2024	866



*Elaborado por la Gerencia de Licencias y Desarrollo Económico

ZONA	DENOMINACIÓN	EMISIÓN
1	Cercado	92
2	Parque Metropolitano	0
3	Centros Poblados	130
4	Jose Galvez	71
5	Manchay	573
TOTAL		866



*Elaborado por la Gerencia de Licencias y Desarrollo Económico





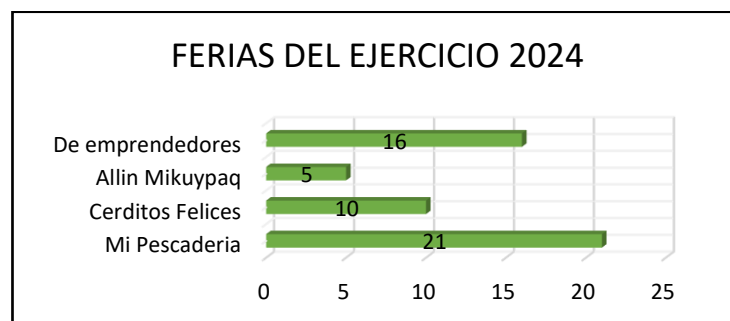
MEMORIA ANUAL 2024

✓ Ferias:

En el caso de las ferias se llevaron a cabo un total de 52 ferias productivas con un alcance de más de 25 000 beneficiados, dentro de las cuales se encuentra: “**MI PESCADERIA**”, feria de venta de pescado a costo social, en articulación con el Ministerio de Producción; “**Cerditos Felices**”, feria porcina; “**Allin Mikuypaq**” feria de productos orgánicos y alimentación saludable; “**CARE**” feria gastronómica de productores y Feria de emprendedores pachacamino.

Cabe resaltar que gracias a los resultados objetivos en las ferias “Mi Pescadería” la Municipalidad Distrital de Pachacamac se encuentra entre uno de los cinco mejores municipios en la promoción y colocación de pescado fresco a nivel nacional obteniendo así un “Reconocimiento a los distritos más destacados de Lima Metropolitana en la colocación de productos hidrobiológicos” donde se resalta la distribución de más de 40 toneladas de pescado fresco y venta de 7 mil conservas.

TIPO DE FERIA	CANTIDAD
Mi Pescadería	21
Cerditos Felices	10
Allin Mikuypaq	5
De emprendedores	16
TOTAL	52



*Elaborado por la Gerencia de Licencias y Desarrollo Económico

FESTIFERIA ALLIN MIKUYPAQ





MEMORIA ANUAL 2024

FERIA "MI PESCADERIA"



FERIA "CERDITOS FELICES"





MEMORIA ANUAL 2024

FERIA DE EMPRENDEDORES



✓ Programas:

- ❖ **Programa de Beneficios y Descuentos de la Municipalidad Distrital de Pachacamac - PACHACARD**, Programa de la Municipalidad de Distrital de Pachacamac que reconoce y premia con una serie de beneficios exclusivos en establecimientos locales, acceso prioritario a diversos servicios municipales para todos los contribuyentes ejemplares que forman parte de la comunidad pachacamina, y a los visitantes. Asimismo, para la ejecución del programa se alcanzó contar con un promedio de 40 establecimientos locales afiliados al Programa, tales como: Kusina, Las Leñas, Lo de Juan, etc.



ENTREGA DE TARJETA AL CONTRIBUYENTE





MEMORIA ANUAL 2024

- ❖ **PROGRAMA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO EN EL DISTRITO DE PACHACAMAC PACHAMBEAR.** El objetivo del programa es mejorar la empleabilidad y la productividad de los vecinos, brindándoles herramientas para acceder a empleos de calidad y emprender, a través de capacitación, asesoría y promoción de oportunidades laborales, lo cual fomenta la colaboración con empresas locales y otras instituciones públicas y privadas. Es por ello que, durante el periodo del año 2024, en articulación con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, así como con empresas privadas, se han realizado 3 ferias laborales donde se ofertaron más de 800 vacantes con más de 30 empresas de diferentes rubros laborales para los residentes del distrito de Pachacamac. En resultado al programa, la Municipalidad de Pachacamac ha sido premiada en “Premio al Empleo 2024” y reconocida como la institución aliada en la promoción del empleo, empleabilidad y autoempleo en Lima Metropolitana cuya dicha premiación fue realizada por el Ministerio de Trabajo.



FERIA LABORAL, LANZAMIENTO DEL PROGRAMA Y FERIA VOCACIONAL



PREMIACIÓN EN “PREMIO EMPLEO 2024”





MEMORIA ANUAL 2024

- ❖ **ASEDIPA:** La asociación ASEDIPA, que agrupa a los emolienteros de Pachacámac, quienes se dedican a ofrecer alimentos saludables, logró formalizar su actividad comercial bajo la Ordenanza Municipal N°241-2023-MDP/C y la Ley N°30198. Estas normativas reconocen el valor de la preparación y venta de bebidas a base de plantas medicinales, así como de productos como la quinua, la maca y la kiwicha, destacándolos como microempresas que promueven el autoempleo productivo. Como resultado, 35 miembros de la asociación recibieron la autorización para ejercer su comercio.



SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE

La Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastre como órgano de línea, se encarga de planificar, normar, promocionar, ejecutar y controlar el funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

1. LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2024

Los logros obtenidos por la Subgerencia, reflejan el compromiso con la prevención, mitigación de riesgos y la capacidad de respuesta ante futuros eventos adversos que puedan afrontar nuestros vecinos. A continuación, se destaca los puntos más relevantes:

SE CAPACITÓ A UN PROMEDIO DE 6143 POBLADORES CAPACITADOS EN TODO EL DISTRITO DE PACHACÁMAC EN TEMAS DE:

- Plan Familiar de Emergencia
- Primeros Auxilios
- Evacuación en caso de sismo
- Elaboración de Mapa Comunitario
- Lineamientos de Gestión del Riesgo de Desastres

A. SE REALIZÓ 3 SIMULACROS NACIONAL MULTIPLELIGRO EN LAS FECHAS:

- **31 de mayo**
Lugar: Upis Claveles parte alta
Participantes: Aproximadamente 2000 pobladores
- **15 de agosto**
Lugar: Asociación San Pablo el Mirador y población colindante
Participantes: Aproximadamente 2000 personas
- **5 de noviembre**
Lugar: Sector Central Tres Marías, Huertos de Manchay





MEMORIA ANUAL 2024

Características: Se logró la participación en bloque de las galerías y negocios colindantes. Este sector fue declarado como PUNTO FOCAL en la zona y supervisado por INDECI.

Participantes: Aproximadamente 400 vecinos

- Las asociaciones que participaron en el simulacro fueron:
 - Comerciantes del Mercado Virgen de Carmen
 - Comerciantes del Mercado kata Marquet
 - Comerciantes del Mercado Huarcaya
 - Tiendas comerciales de tres Marías del Sector Central Huertos de Manchay

El simulacro también involucró a miembros del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) y de la Plataforma de Defensa Civil (PDC), tales como: Gerentes y Subgerentes de diversas áreas municipales.

Representantes de instituciones clave, como la Policía Nacional del Perú, la Parroquia Virgen del Rosario y juntas vecinales del distrito.

N°	MIEMBROS DEL GTGRD QUE PARTICIPARON EN EL EJERCICIO (CARGO)	SI	N°	MIEMBROS DE LA PDC QUE PARTICIPARON EN EL EJERCICIO (INSTITUCIONES)
01	Presidente de Grupo de Trabajo	X	01	Presidente de Plataforma de Defensa Civil
02	Subgerente de Gestión del Riesgo De Desastre	X	02	Subgerente de Gestión del Riesgo De Desastre, en calidad de secretario Técnico.
03	Gerente Municipal	X	03	Subprefecto del distrito de Pachacamac
04	Jefe de la Oficina General de Comunicación e Imagen Institucional	X	04	Comisaria PNP, Huertos de Manchay
05	Gerente Servicio a la Ciudad y Gestión Ambiental	X	05	Párroco de la iglesia Virgen del Rosario de Huertos de Manchay
06	Subgerente de Serenazgo	X	06	Representante de Juntas Vecinales
07	Sub Gerente Transporte y Seguridad Vial	X	07	Canal de televisión 4
08	Jefe de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	X		
09	Gerencia de Licencia y Desarrollo Económico	X		



Este simulacro refleja el esfuerzo conjunto entre la comunidad y las autoridades, consolidando nuestra capacidad de respuesta ante emergencias. Seguiremos promoviendo la colaboración y mejorando la preparación de todos los actores involucrados para fortalecer nuestra resiliencia frente a posibles desastres. Quedamos atentos a continuar con la implementación de las recomendaciones y preparar nuevos ejercicios para el próximo año.

B. EMISIÓN DE LOS CERTIFICADOS ITSE Y LA RESOLUCIÓN ITSE Y ECSE

Se logró la Municipalidad de Pachacamac realizó la entrega de 1431 certificados ITSE, junto con la resolución ITSE y ECSE, reafirmando su compromiso con la seguridad y la regulación de edificaciones dentro de su jurisdicción.



MEMORIA ANUAL 2024

C. ENTREGA DE BIENES Y AYUDA HUMANITARIA

27 familias atendidas, 73 personas periodo de enero a diciembre: sería bueno resaltar que la intención de la ayuda Humanitaria no es la de suplantar los bienes perdidos en los desastres si no por el contrario acompañar y hacer que los días posteriores a la desgracia sean menos dramáticos y difíciles para los afectados ya que después de la entrega el equipo de GRD realiza el acompañamiento y seguimiento a las familias y/o personas.

“Convenio firmado por la municipalidad metropolitana de lima por la cual se obtuvo 150 kit de ayuda humanitaria, este convenio garantiza la entrega continua de Ayuda Humanitaria por la MUNLIMA y el reemplazo de la misma en el caso de ser necesario”.

D. MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA DESCOLMATACIÓN DEL RIO LURIN EN LOS SECTORES

- Sector Pacae Redondo
- Tomina
- Pampa Flores
- Lote B

Se llevó a cabo el monitoreo de las actividades de descolmatación y limpieza del río Lurín en el distrito de Pachacamac, en colaboración con la Autoridad Nacional del Agua (ANA). Esta entidad está encargada de ejecutar la descolmatación en los siguientes tramos, con el objetivo de eliminar sedimentos y obstrucciones de manera efectiva. Esta acción no solo protege a la comunidad local, sino que también mejora la gestión del recurso hídrico.



E. PREMIACIÓN DE TATO DE ORO

Se logró con orgullo el Premio **"Tato de Oro"** Él es el máximo reconocimiento que otorga el INDEC a las instituciones que han realizado un trabajo destacado en materia de Prevención de Gestión de Riesgos de Desastres otorgado por INDECI a nivel de Lima Metropolitana, en reconocimiento a la destacada labor realizada en la gestión de riesgos y desastres. Este premio es un testimonio del firme compromiso de nuestra gestión municipal en la implementación efectiva y estratégica de políticas orientadas a la reducción de riesgos y la protección de la población frente a posibles desastres. Es importante destacar que este reconocimiento representa un hito histórico, ya que es la primera vez que nuestra comunidad recibe esta prestigiosa distinción, lo cual refleja el esfuerzo constante por parte de todos los actores involucrados en la gestión del riesgo, y reafirma el compromiso con la seguridad y el bienestar de nuestros ciudadanos. Este logro motiva a seguir trabajando en la construcción de una comunidad más resiliente y preparada ante cualquier eventualidad.





F. IMPLEMENTACION Y INAUGURACIÓN DE LA ANTENA DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA - SAT:

Cuya instalación fue concluida el pasado 16 de octubre con todos los equipos tecnológicos necesarios para su funcionamiento. Y el 4 de diciembre a las 11:00 a. m. se inauguró con éxito la actividad programada dentro del marco del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2022-2030, cuyo objetivo es reducir la vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres.

En este evento participaron delegaciones de diversas Instituciones Educativas del cercado de Pachacámac, incluyendo la Institución Educativa N° 6006 Virgen de Lourdes de Pachacámac, la Institución Educativa San Salvador, la Institución Educativa Santísimo Jesús Salvador y la Institución Educativa Isaías Ardiles.

1. PROYECTOS EJECUTADO Y POR EJECUTARSE EN LOS PRÓXIMOS MESES DEL PRESENTE AÑO 2025.

La Subgerencia de Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Pachacámac, tiene proyectado mejorar la preparación y respuesta ante desastres, como se detalla a continuación:

- **CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC Y LA INTENDENCIA NACIONAL DE**





BOMBEROS DEL PERÚ PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA COMPAÑÍA DE BOMBEROS EN HUERTOS DE MANCHAY.

El “Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional” entre la Municipalidad Distrital de Pachacámac y la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú tiene como finalidad la creación de una compañía de bomberos en Huertos de Manchay, dentro del distrito de Pachacámac. Este proyecto, aún pendiente de aprobación para la sección de consejos de la municipalidad de Pachacámac, con la necesidad urgente de mejorar la seguridad de aproximadamente 124,700 habitantes, muchos de los cuales residen en áreas vulnerables.

La propuesta incluye la construcción de infraestructura adecuada, equipamiento especializado, provisión de unidades vehiculares y capacitación de personal, con el objetivo de garantizar una respuesta efectiva ante emergencias. También se contempla la implementación de un local provisional que cumpla con las condiciones mínimas de habitabilidad y servicios básicos, como agua, desagüe, electricidad y comunicación.

El “Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Pachacámac y la INBP,” tiene por finalidad enmarcar en la ejecución de una Inversión Pública para la Implementación de la futura Compañía de Bomberos en el distrito de Pachacámac, cuyos componentes contengan infraestructura, equipamiento, unidades vehiculares y capacitaciones, en beneficio de la población del distrito de Pachacámac, provincia y departamento de Lima.

- **“CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA”**

Este convenio ya ha sido aprobado por la Sección de Consejos de municipalidad de Pachacámac, lo que representa un avance significativo en la implementación de medidas de seguridad en las infraestructuras municipales. Sin embargo, aún falta la firma de la Municipalidad de Cieneguilla para formalizar el acuerdo y proceder con las acciones establecidas. **Una vez firmado, este convenio permitirá realizar de manera recíproca las inspecciones técnicas en los locales municipales de ambos distritos, asegurando que las edificaciones cumplan con los requisitos técnicos y de seguridad necesarios para el bienestar de los ciudadanos que las utilizan.**





MEMORIA ANUAL 2024



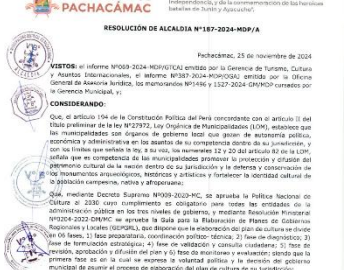

GERENCIA DE TURISMO, CULTURA Y ASUNTOS INTERNACIONALES

La Gerencia de Turismo, Cultura y Asuntos Internacionales es el órgano de línea, encargado de planificar, normar, promover, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y controlar el funcionamiento de las actividades turísticas, culturales y de asuntos internacionales de Pachacámac, así como proponer, evaluar y emitir políticas que promuevan el desarrollo económico en el ámbito de su competencia.

SUBGERENCIA DE DESARROLLO TURÍSTICO Y PATRIMONIO CULTURAL

Para el desarrollo de sus funciones de cuenta con la Subgerencia de Desarrollo Turístico y Patrimonio Cultural es el órgano de línea encargado de planificar, normar, promover, dirigir, coordinar, ejecutar, promocionar, difundir, supervisar y monitorear las actividades relacionadas al desarrollo turístico y al patrimonio cultural del distrito de Pachacámac, promoviendo su desarrollo sostenible y competitivo.

LOGROS ANUAL 2024

N°	ACTIVIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFÍA
01	Gobernanza	Ocho (08) de instrumentos turísticos y culturales	<p>Con el fin de normar y dar prioridad a la actividad turística y cultural se han elaborado documentos de gestión, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de la Gerencia de Turismo, Cultura y Asuntos Internacionales, con el fin de priorizar la actividad turística, cultural y de cooperación internacional. • Plan de Desarrollo Turístico Local del distrito de Pachacámac (PDTL) 2025-2030, el cual se encuentra validado por el equipo técnico de cultura. • Se conformó la mesa de trabajo del Primer Plan de Cultura del distrito de Pachacámac. • Se declaró de Interés Municipal el Sitio Arqueológico de Cardal. • Se declaró a la Santísima Virgen María del Rosario como Alcaldesa Vitalicia del Distrito de Pachacámac. 	   





MEMORIA ANUAL 2024

			<ul style="list-style-type: none"> Se declaró de Prioridad Municipal el Desarrollo Sostenible del Destino Turístico Pachacámac y el Fortalecimiento Integral de sus 05 (cinco) productos turísticos. Se crean los Premios Pachacámac, prestadores de servicios turísticos, actores culturales y empresas vinculadas a dos sectores específicos. Se aprobó el reglamento de la Red Local de Trabajadores y Organizaciones de la Cultura del distrito de Pachacámac (RELTOCA). Se aprobó el reglamento de la Red Municipal de Artesanos del Distrito de Pachacámac (REMAP). 	
02	Recursos Turísticos en Pachacámac	Veinte y seis (26) recursos turísticos priorizados	En el marco del proceso de elaboración del Inventario de Recursos Turísticos realizado en octubre de 2024, se viene priorizando 26 recursos turísticos de los cuales tres (03), al cierre del año, fueron publicados en el Sistema de Información Geográfica del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - SIGMINCETUR, mientras que los restantes se encuentran en proceso de revisión para su incorporación oficial. Destacando entre ellos: <ul style="list-style-type: none"> Pueblo Histórico de Pachacámac Santuario Diocesano María de la Consagración Mirador Turístico San Miguel 	





MEMORIA ANUAL 2024

03	Proyectos de Inversión	Tres proyectos y/o IOARR	<p>(03) y/o</p> <p>La Gerencia impulsó proyectos y/o IOARR, con el fin de promover el mejoramiento de capacidades y recursos en el ámbito turístico y cultural, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de Ómnibus y Vehículo; en el(la) Reposición y Optimización de Servicios Operativos o Misionales Institucionales de la Gerencia de Turismo, Cultura y Asuntos Internacionales del Distrito de Pachacamac, Provincia Lima, Departamento Lima, que al cierre del año 2024, se continuaron con las gestiones correspondientes para su adquisición. • Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el Circuito Turístico Histórico del Pueblo Tradicional de Pachacamac, Distrito de Pachacamac, Provincia de Lima, Departamento de Lima", que al cierre del año 2024, se encontraba en la Fase de Absolución de Consultas e Integración de bases. • Optimización y Remodelación de Oficina Administrativa; Adquisición de Equipos y Mobiliario de la GTCAI de la Municipalidad Distrital de Pachacamac, en el Distrito de Pachacamac, Provincia Lima, Departamento Lima, que al cierre del año 2024, se 	





MEMORIA ANUAL 2024

			<p>encontraba en la Fase de Absolución de Consultas e Integración de bases.</p>	
04	Asuntos Internacionales	Cinco (05) convenios marco	<p>Durante el presente año, se promovió la celebración y suscripción de cinco (05) convenios nacionales e internacionales, con el fin de impulsar el desarrollo turístico, cultural y de cooperación internacional de Pachacamac. Contando con aliados estratégicos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Cultura. • Centro de Formación en Turismo - CENFOTUR. • Empresa de Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda. • Municipalidad Distrital de Miraflores. • Peruvian American Chamber of Commerce Maryland Paccmd. Corp. Maryland, Estados Unidos de Norteamérica. 	





MEMORIA ANUAL 2024

05	Redes Municipales	Aproximadamente 150 artesanos y actores culturales en nuestras redes	<p>Con el fin de preservar y promover nuestro patrimonio inmaterial, nuestra Gerencia ha venido articulando con los artesanos, gestores culturales, agrupaciones y/u organizaciones de danza y cultura, con el fin de aunar esfuerzo y difundir la riqueza cultural de Pachacámac. En ese sentido en el año 2023 se crearon la Red Municipal de Artesanos del distrito de Pachacámac y la Red Local de Trabajadores - REMAP y Organizaciones de la Cultura y las Artes del distrito de Pachacámac - RELTOCA.</p> <p>En el año 2023 ambas redes congregaron un total de 47 miembros y al cierre del 2024 contábamos con aproximadamente 150 miembros, teniendo un crecimiento de más del 300% .</p>	
06	Promoción Turística	Siete (07) estrategias de Promoción turística	<p>En el marco de la campaña de promoción “Descubre Pachacámac”, durante el año 2024 se han realizado estrategias de promoción turística y cultural del Destino Pachacámac, con el fin de posicionar la marca Descubre Pachacámac, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pasantías y visitas guiadas con actores del sector turismo, nacional e internacional. • Centro de Información Turística, el cual al cierre del 2024 logró brindar atención a más de 6000 visitantes. • Brochure de Información Turística, el cual cuenta con formato físico y virtual con el fin de permitir el fácil acceso a la información del Destino Pachacámac. 	






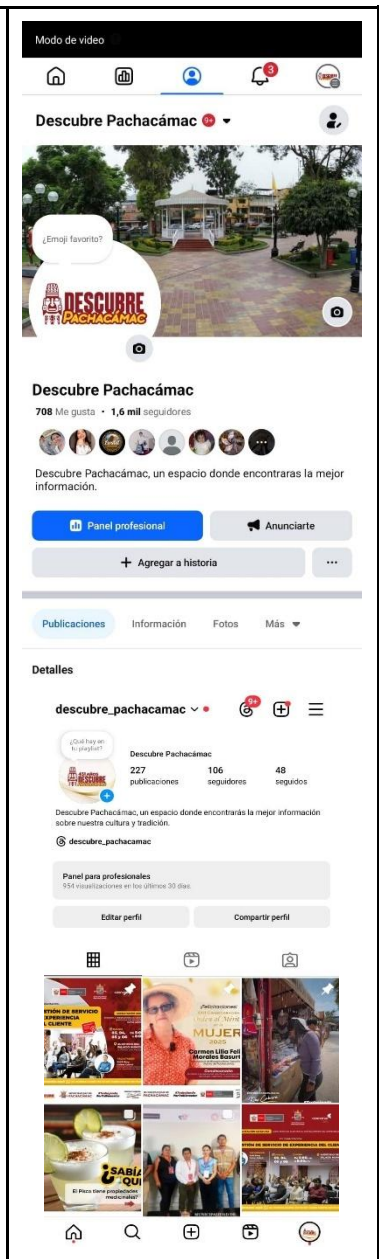
MEMORIA ANUAL 2024

			<ul style="list-style-type: none">• Códigos QR, los cuales se han implementado en puntos estratégicos facilitando la información turística a todos nuestros turistas y visitantes.• ¿Y tú qué planes?, plataforma de PROMPERU, donde difunden los eventos y festividades de Pachacámac en el Calendario de su página, promoviendo a Pachacámac como Destino Turístico de Lima Metropolitana y del Perú.• “Pachacámac, a través del tiempo”, video de promoción turística que fue proyectado por primera vez en el Circuito Mágico de las Aguas durante la celebración del 451° aniversario de nuestro distrito, contando con un alcance total de 30,205 visitantes, quienes tuvieron la oportunidad de apreciar a Pachacámac.• Pachacard Visitante, beneficio exclusivo para los visitantes de nuestro distrito, con el objetivo de fidelizar y promover a Pachacámac como un destino turístico.	<p>Pachacámac</p> <p>PACHACARD TARJETA DE BENEFICIOS</p> <p>7859 5562 4859 6254</p> <p>ROSARIO ZAPATA VISITANTE</p>
--	--	--	--	---





MEMORIA ANUAL 2024

07	Descubre Pachacámac	más de 65,000 visualizaciones	<p>A través de la Gerencia se viene promoviendo la marca “Descubre Pachacámac”, que tiene como objetivo mostrar los recursos turísticos, eventos, festividades e información turística y cultural a través de nuestra página oficial “Descubre Pachacámac” presente en Facebook, Instagram, X y TikTok, que tienen un alcance de 65,000 visualizaciones y un total de 1,600 seguidores de formar orgánica.</p> 	
----	----------------------------	-------------------------------	--	--





MEMORIA ANUAL 2024

<p>08</p>	<p>Pachacámac considerado como Destino Turístico Priorizado por el Gobierno Central</p>	<p>Cuatro (04) reconocimientos</p>	<p>Nuestro distrito ha sido incluido a nivel regional y local como destino priorizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Destino priorizado en el Plan de Desarrollo Turístico de Lima Metropolitana 2025-2030. • Destino Priorizado a través de la plataforma “Y tú qué planes” de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo. • Elegido para formar parte del primer aplicativo móvil (App) de Rutas Gastronómicas. • El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR considera a Pachacámac como modelo de gestión turística municipal. • La Dirección General de Artesanía del MINCETUR, incluyó a Pachacámac en la Feria Nacional "Artesanías del Perú - Lima Sur". 	<p>Rutas Cortas</p> <p>La guía de Rutas Cortas es, según presentación de PROMPERU, el primer paso para explorar y conocer un poco más aquello que nos hace peruanos. Se trata de un programa de viajes cercanos en formato Weekend que permiten conocer atractivos turísticos en provincias cercanas, de los cuales los siguientes se encuentran en la zona sur de la Región Lima.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aventuras sureñas: Lomas de Lircame - Santuario Arqueológico de Pachacámac - Isla Cavallaca - Balneario de las Salinas en Chilca - Santa Cruz de Flores - San Vicente de Arequipa. 2. Playa, valle y aventura en Cañete: Lomas de Aica - Castilla (Urosur) - Cerro Andí - San Luis - Lurahuasi - Vicos - Carabaya. 3. Escaleras al cielo: Larayo - Carania - Llapay - Miraflores - Laguna Piquecocha - Vitis - Huancayo - Vicos. <p>De acuerdo con la información anterior, se solicita que cada ruta cortá esté construida en torno de un atractivo turístico única, en línea a la información demostrada en el análisis de demanda y producto turístico del presente plan: Arequipa, Cerro Andí, Lurahuasi, Larayo y Huancayo. Esta construcción brinda visitas al diagnóstico y a sus estrategias por venir.</p> <p>31 Canales de comercialización usados en la zona sur de la Región Lima</p> <p>La comercialización la realiza el sector privado. De acuerdo con la información disponible en la web y el reconocimiento de campo, se presenta un registro de los canales de comercialización usados durante el último año por los prestadores de servicios turísticos de la zona sur de la Región Lima.</p>
<p>09</p>	<p>Turismo Social</p>	<p>Más de 200 pobladores y visitantes beneficiados</p>	<p>En compromiso con el programa de Turismo Social, se llevaron a cabo diversas visitas guiadas solicitadas por los diversos pobladores de nuestro distrito, quienes conocieron sobre la diversidad de recursos turísticos y la importancia del patrimonio cultural de Pachacámac, beneficiando a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes de la IEP Santo Domingo El Caminante de Manchay, IE Isaías Ardiles y Aldeas Infantiles. • Colaboradores de Aldeas Infantiles SOS Pachacámac. • Estudiantes de la IEP EuroAmerician College • “Aventuras Limeñas”, promotores culturales de Lima Metropolitana. • Estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal. 	<p>MUNICIPALIDAD DE PACHACÁMAC</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO</p>





MEMORIA ANUAL 2024

10	<p>Patrimonio cultural de Pachacamac</p>	<p>Siete (07) sitios arqueológicos intervenidos en conjunto con el Ministerio de Cultura</p>	<p>Inspecciones técnicas en los monumentos arqueológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Santuario Arqueológico de Pachacamac • Sitio Arqueológico de Pampa Flores • Sitio Arqueológico Cerro Pan de Azúcar • Sitio Arqueológico Cardal • Paisaje Cultural Arqueológico Quebrada del Sol y Luna • Paisaje Cultural Arqueológico Rumi Huasi Curva Zapata • Sitio Arqueológico Cerro Colorado <p>Se hicieron trabajos de limpieza en los sitios arqueológicos, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Zona Arqueológico Mina Perdida • Santuario Arqueológico de Pachacamac • Zona Arqueológico Manchay Bajo. <p>Asimismo, se realizó el retiró de la tranquera que bloqueaba el acceso a la Zona Arqueológica Manchay Bajo.</p> <p>Finalmente, se hizo el mantenimiento al muro azul de la Zona Arqueológica de Mina Perdida.</p>	





MEMORIA ANUAL 2024

<p>11</p>	<p>Iniciativas Culturales</p>	<p>Seis iniciativas culturales (06)</p>	<p>A través de la Gerencia durante el año 2024 se han realizado diversas iniciativas culturales descentralizadas, las cuales han beneficiado a las cinco (05) zonas del distrito, entre ellas destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el marco del convenio con el Ministerio de Cultura se gestionó la colocación de hitos en los Sitios Arqueológicos de Pampa Flores, Pan de Azúcar, Cardal, Quebrada del Sol y Luna, Rumi Huasi Curva Zapata. • Reconocimiento a los artesanos y actores culturales que son miembros de nuestras Redes Municipales, a través de Sesión Solemne en homenaje a los 41 años de la Ley N°23614. • Primer Concurso Descentralizado de Danza “FESTIPACHA 2024”, Acuerdo de Concejo N°045-2024-MDP/C y Decreto de Alcaldía N°012-2024-MDP/A. • Fortalecimiento de nuestra identidad a través de la entonación del Himno de Pachacamac durante los meses de JUNIO y AGOSTO, Acuerdo de Concejo N°048-2024-MDP/C. • Reconocimiento por su invaluable aporte a la Hermandad Santísima Virgen María del Rosario, mediante Resolución de Alcaldía N°169-2024-MDP/A. • Feria Cultural Productiva “Todas Las Sangres”, Acuerdo de Concejo N°076-2024-MDP/C. 	
-----------	--------------------------------------	---	--	--





MEMORIA ANUAL 2024

<p>12</p>	<p>Gestión para la Defensa y Delimitación del distrito de Pachacamac</p>	<p>Once (11) acciones en pro de nuestros límites</p>	<p>Con el fin de resguardar nuestros límites, durante el año 2024 se han desarrollado diversas acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 05 reuniones con el Instituto Metropolitano de Planificación. • 03 reuniones con la Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura de la Secretaría de Concejo de la Municipalidad de Lima y el Instituto Metropolitano de Planificación. • 01 reunión en la Presidencia del Consejo de Ministros. • El 25 de julio se firmó el acta de reunión con el Instituto Metropolitano de Planificación para dar inicio al proceso de demarcación territorial en el marco de la Ley N.º 31463, Ley que establece un proceso excepcional para el saneamiento de límites a nivel nacional. • El 02 de diciembre de 2024 se ratificó mediante Acta la colindancia entre los equipos técnicos de límites de los distritos de Pachacamac y Lurín. 	
<p>13</p>	<p>Calendario Turístico y Cultural</p>	<p>más de 150,000 pobladores, turistas y visitantes en nuestros eventos y festividades</p>	<p>El fortalecimiento del turismo interno (nacional) en el distrito se impulsa mediante la realización de más de 50 eventos y festividades, los cuales se encuentran en el Calendario Turístico de Pachacamac, promoviendo la participación activa de más de 150,000 pobladores, turistas y visitantes, resaltando nuestras tradiciones, patrimonio cultural y natural. Entre los cuales se encuentran los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Febrero: "La Ruta del Amor", evento que se realiza todos los años en el Cerro Pan de Azúcar. 	





MEMORIA ANUAL 2024

- “Aniversario del Museo de sitio de Pachacámac”
- Marzo: “Festival de la lúcuma”, evento que celebra el consumo de la lúcuma, una de las frutas emblemáticas de nuestro valle.
 - “Día Internacional del Artesano”
- Abril: “Tradicional Semana Santa de Pachacámac”, es una festividad que se celebra en Pachacámac desde por lo menos finales del siglo XIX. En Pachacámac tiene particular desarrollo y numerosas personas acuden a nuestro distrito para esta festividad. Dentro del cual se realizaron 07 eventos programados.
- Mayo: “Día Nacional de los Museos”; evento que invita a la visita de los museos a nivel nacional, en Pachacámac se promueve la visita al Museo de Sitio de Pachacámac.
- Junio: “Semana Turística” y “Serenata Cultural, Aniversario Turístico de Pachacámac”. Eventos realizados en conmemoración de la Ley N.º23614, que declara Centro Turístico al Distrito de Pachacámac. Dentro de los cuales se han realizado 09 eventos programados.
- Julio: “Festival del Pisco y CabalCata”, en este mes se promociona el consumo del Pisco y la valoración del Caballo de Paso.
- “Concurso de Marinera Selectivo Pachacámac en coorganización con el Club Libertad de Trujillo”
- Agosto: “Festividad del Santísimo Salvador de Pachacámac” y “Tradicional





MEMORIA ANUAL 2024

			<p>Serenata Cultural en honor a la Festividad del Santísimo Salvador de Pachacamac”, evento cultural que celebra, a su vez, el aniversario del Distrito de Pachacamac, fundado en 1573.</p> <ul style="list-style-type: none">• Septiembre: “Día Mundial del Turismo”, Concurso de Danzas distrital FESTIPACHA, “Concurso de Marinera Selectivo Primavera en coorganización con el Club Libertad de Trujillo”.• Octubre: “Fiesta Patronal de la Santísima Virgen María del Rosario”, Tradicional Pamplonada, Tradicional Serenata Cultural en honor a la Santísima Virgen María del Rosario.• “Feria Cultural Productiva Todas las Sangres”• Noviembre: “Festival de la Fresa”, festival que revaloriza la labor del agricultor y el fruto emblema del distrito: La fresa.• Diciembre: “Qhapaq Inti Raymi”, festividad religiosa de origen incaico, dedicada al Sol, se celebra durante el solsticio de verano y simboliza el inicio del ciclo agrícola.	<p>The collage consists of six photographs stacked vertically. Each photo has a banner at the bottom that reads '45 ANOS' and 'MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC'. The photos depict: 1. A large group of people standing in a square in front of a yellow building. 2. A woman in a black, sequined dress performing on a stage. 3. A group of people, including officials, standing behind a table with food. 4. A group of people wearing red shirts and aprons, likely at an agricultural fair. 5. A group of people standing in front of a large, eroded hillside. 6. A group of people in traditional black and red clothing performing a dance.</p>
--	--	--	--	--

